



Mediterráneo

JUEVES, 24 MARZO 1977. — AÑO XL. — N.º 12.006 — PRECIO 12 PESETAS



GRUAS TORRE Potain Ibérica

ALQUILER Y VENTA



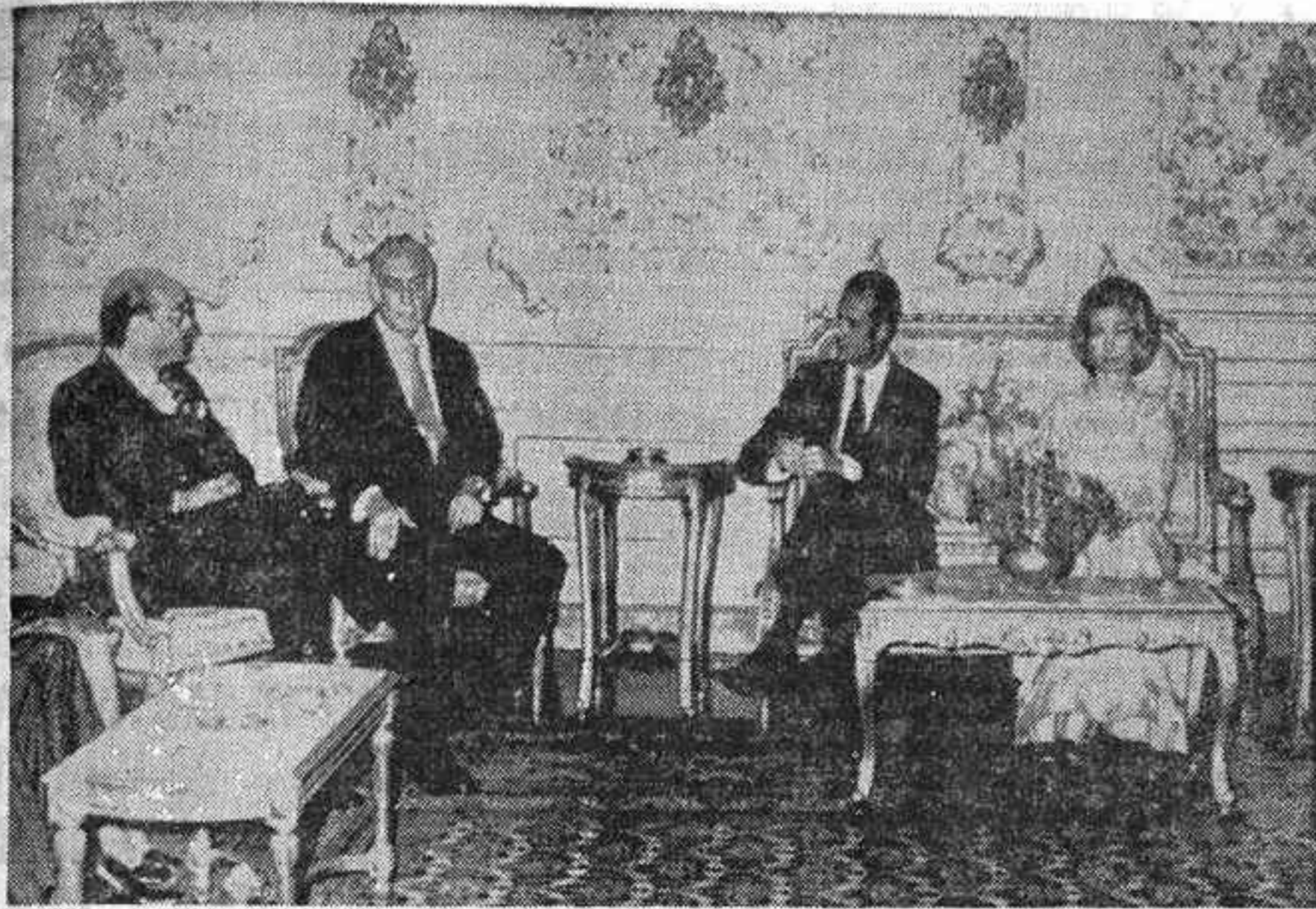
DELEGACION:
V. ENGUDANOS GARRIDO

Avda Capuchinos, 21 Teléf 225927

CASTELLON

ESPAÑA no se ha sentido nunca ajena al mundo árabe

(DON JUAN CARLOS)



LOS REYES DE ESPAÑA, EN AMMAN

La prensa jordana se congratula de la visita de los monarcas españoles

AMMAN, 23. (Del enviado especial de Pyresa, Luis Matías López). — La visita de los Reyes a Egipto ha terminado sin que saltara la liebre de la entrevista Juan Carlos-Arafat con la que tanto se ha especulado en los últimos días. Caba la posibilidad de que el Presidente del Comité Ejecutivo de la OLP —cuya posición ha salido reforzada de las sesiones del Consejo Nacional Palestino— tuviera algún contacto informal con el Monarca español aprovechando la visita de éste a la Liga Árabe. Pero no hubo tal. Los Reyes llegaron a la sede de la organización —que precisamente ayer cumplió treinta y dos años— y fueron recibidos por el Secretario General, Mahmoud Ryad, con quien tampoco el Rey mantuvo una entrevista en el sentido político de la palabra, saludó a los embajadores de los veinte países miembros y hubo un intercambio de palabras, en la línea de la reafirmación de la amistad entre España y el mundo árabe. "Mi país —dijo el Rey—, en el que han convivido durante casi ocho siglos nuestros pueblos, religiones y culturas, nunca se ha sentido ajeno a las causas de la Liga Árabe, porque nunca se ha sentido ajeno tampoco al conjunto de la nación árabe". Mahmoud Ryad, por su parte subrayó como el aspecto más notable de las relaciones la postura de apoyo a los árabes que España ha adoptado en el conflicto de Oriente Medio, destacó la importancia de la paz y la seguridad en la zona y en el Mediterráneo y señaló que los países árabes dan prioridad al

EL CAIRO.—SS. MM. los Reyes, don Juan Carlos y doña Sofía reciben en audiencia a los jefes de la misión hispanoamericana en el Palacio de Kubbeh, a donde llegaron procedentes de Alto Nilo. (Telefoto Cifra Gráfica)

EL PENDULO

El PCE, a punto de tocar la legalidad.— Estamos ante una norma muy técnica.— La oposición no podía soñar con tales felicidades.

Por Fernando ONEGA

CON momentos casi gozosos. Están en la calle los primeros presos de la nueva amnistía, se publican unas aceptables normas electorales; ETA ofrece renunciar a la violencia a cambio de determinadas condiciones, hay claros movimientos de unificación de los partidos, y el mismo Partido Comunista parece tocar ya con la mano su legalidad. Poco más se puede pedir, en todo caso, un mayor clima de paz social, pero será difícil: Comisiones Obreras y USO organizan una protesta laboral para el 15 de abril, con la esperanza de ejercer una clara presión contra la regulación de la huelga y el despido.

¿Con qué nos quedamos de todo este panorama? Evidentemente, con la Ley Electoral, que por la derecha —Alianza Popular— recibió el calificativo de aceptable, y por la izquierda el de «potable». Su publicación desmenuzada en el «Boletín» no cambia las impresiones iniciales: estamos ante una norma muy técnica, políticamente aséptica, con condiciones objetivas para garantizar un juego limpio y unos resultados de marcador objetivos. La simple relación de cargos «elegibles» es escalofriante: toda una clase dirigente —la actual— queda prácticamente barrida del dulce encanto de las urnas. La oposición no podía soñar con tales felicidades. Las dos mil personas que no podrán acudir a los comicios sin abandonar su puesto dejan el campo electoral limpio como una patena. Ahora sólo hace falta que el encomiable espíritu de la Ley, que en el futuro no tiene porque ser tan drástico, no sea manoseado, adulterado ni por la Administración ni por los partidos políticos. La responsabilidad de la primera es muy simple: jugar con la limpieza que la Ley Electoral desea garantizar. La de los segundos es una prueba de madurez: no meter al país en los próximos dos meses en una greña de trapos sucios, «vendettas» y chantajes diversos, que a veces parecen asomar en las intenciones.

EN todo este tinglado de organizaciones y papeles a repartir para la carrera electoral, queda una incógnita: el Movimiento. El rumor señalaba el día de hoy como histórica fecha de su desaparición o de su transformación, según la dureza de léxico que se quiera utilizar. El rumor se equivocó. No es hoy el día de esta amplia reforma administrativa, aunque este próximo. Pero, aunque así sea, el tema no puede quedarse sin una mínima glosa: estamos ante un decidido propósito del Gobierno, sólo de limar asperezas para garantizar la neutralidad, sino de ser congruentes en la acción política, el Movimiento como organización de masas, cumplió, evidentemente, su compromiso histórico. La participación ya no se canaliza

(Pasa a la siguiente)

Hoy habrá nuevo Gobierno en la India

NUEVA DELHI, 23. (Efe Upi). — El Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno saliente, Yashwantrao Chavan, ha sido nombrado hoy jefe del partido de la oposición, mientras el partido victorioso en las elecciones, el «Janata» y sus aliados continúan buscando al hombre que dirija el nuevo Gobierno. Un portavoz del partido «Janata» indicó a los periodistas que mañana, jueves, se nombrará al nuevo Primer Ministro y a los miembros del Gobierno e inmediatamente después jurarían su cargo ante el Presidente en funciones B.D. Jatti. Los principales candidatos para el cargo son Jagjivan Ram, quien dimitió el pasado mes como ministro del Gobierno de Indira Gandhi para enfrentarse a su antiguo partido en las elecciones, y Morarji Desai, ex-viceministro que fue destituido por la señora Gandhi hace ocho años, por diferencias políticas.

NORMAS ELECTORALES

TEXTO INTEGRO DEL REAL DECRETO - LEY PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

(Pág. 13)

TABLERO DE LAS ELECCIONES



NUEVA DELHI.—Numerosos hindúes se detienen frente al gran tablero donde se registran los resultados de las elecciones y frente a otro, que señala los titulares de la prensa sobre la caída de Indira Gandhi y su hijo Sanjay.—(Telefoto Cifra Gráfica Upi)

LIDER DE LA OPOSICION



LONDRES.—La líder de la oposición, Margaret Thatcher, fotografiada junto a su marido Dennis, a la salida de su casa de Chelsea, en Londres, de camino hacia la Cámara de los Comunes.—(Telefoto Cifra Gráfica)

LA COMISION DE LOS DIEZ

Solicitarán una entrevista con el Presidente del Gobierno

MADRID, 23 (Pyresa). — La comisión de la oposición que mantiene conversaciones con el Gobierno ha analizado, hoy, a propuesta de las organizaciones sindicales presentes en la misma (Confederación Sindical Comisiones Obreras UGT y USO) el tema de la libertad sindical y ha acordado solicitar una entrevista con el Presidente del Gobierno a través de la subcomisión nombrada al efecto, y presentar al mismo unos puntos básicos que en su conjunto constituyen las condiciones mínimas para que se dé dicha libertad sindical, según se expresa en un comunicado hecho público a término de una reunión celebrada esta tarde.

Dichas condiciones, según el comunicado se concretan en: reconocimiento del libre derecho de asociación sindical y aplicación inmediata de los convenios 87 y 98 de la OIT; reconocimiento de la capacidad jurídica de la negociación colectiva a las centrales sindicales en todos los ámbitos superiores a la empresa; disolución de la Organización Sindical, pasando sus funciones a la competencia de las centrales sindicales, reconocimiento jurídico de un nuevo órgano representativo

en las empresas libremente elegido por los trabajadores, con capacidad de negociación colectiva en este ámbito y la convocatoria de elecciones sindicales para dicho órgano, y pleno reconocimiento del derecho de huelga, con la derogación de la actual normativa sobre la misma y la consiguiente reforma del Código Penal a efectos concurrentes.

PARIS: CRECIENTES RUMORES DE CRISIS DE GOBIERNO

GISCARD pide unidad a la mayoría

PARIS. (Del correspondiente de Pyresa).

Como era de esperar, el Consejo de Ministros, al que han asistido todos los miembros del Gabinete, ministros y secretarios de Estado, ha sido algo así como un consejo de guerra, una vez terminada la guerra. Y como era de esperar, el Presidente de la República ha cerrado el debate-velatorio con una reflexión de circunstancias en la que ha dicho: «Yo deseo que los nuevos responsables de los municipios, sean cuales sean sus diferencias ideológicas, se dediquen a la administración de sus municipios y a la mejora del cuadro de vida tal como lo desea la población, en un número elevado de casos, los electores han elegido a los candidatos de la oposición. Las elecciones municipales traducen, por lo esencial, a municipal, la situación política de 1974 tal como se había modificado desde las elecciones municipales precedentes. El progreso de la oposición debe ser analizado en profundidad. La mayoría no se opondrá por una actitud defensiva, replegada sobre intereses o conceptos inamovibles, los franceses aspiran a una sociedad más justa, más equitativa y más libre y han confirmado que desean, en este sentido, el cambio. Si la mayoría desea obtener mejores resultados en las elecciones legislativas de 1978 y las cifras demuestran que es capaz, debe ser portadora de un mensaje de paz, de justicia y de libertad para Francia. Su misión consiste en convencer a los franceses de la superioridad de una concepción liberal de la sociedad

EN ESTE NUMERO

ESTACION DEPURADORA

● Han sido adjudicadas provisionalmente las obras de la nueva estación depuradora.

(PAG. 5)

NUEVO PRIOR

● Por jubilación anticipada del antiguo Prior del Ermitorio de la Patrona, ha sido nombrado don Vicente Pascual Moliner.

(PAG. 3)

LLORENS POY

● Soy sensible, tímido y quizá muy exigente conmigo mismo, dice el pintor villarrealense.

(PAG. 8)

POLICIA MUNICIPAL

● Declaraciones del nuevo Oficial Jefe de la Policía Municipal, don Francisco Henríquez.

(PAG. 3)

CENSO

● Las listas del censo han quedado expuestas al público.

(PAG. 5)

PROVINCIA

● La actualidad en nuestra provincia a través de las crónicas e informaciones de nuestros corresponsales en Benicàssim, Puebla de Arenoso y Soneja.

(PAG. 8)

(Pasa a la siguiente)

«ETA», dispuesta a abandonar la lucha armada

SAN SEBASTIAN, 23 (Pyresa). — «El Diario Vasco» hoy publica un comunicado de ETA hecho público en el País Vasco-francés en el que la organización da a entender que está dispuesta a abandonar la lucha armada y asegura que el pueblo vasco desea la paz. Invita al pueblo a apoyar la línea la Coordinadora Abertzabe Socialista (KAS) colectivo en el que se integran tres partidos políticos, entre ellos el promovido por la rama político-militar de ETA y dos centrales sindicales.

INFORMACION GENERAL

ESPAÑA no se ha sentido nunca ajena al mundo árabe (DON JUAN CARLOS)

(Viene de la anterior)

problema del desarrollo y que el fortalecimiento de las estrechas relaciones con España será muy provechoso en este contexto.

Entrevista Oreja-Kadumi

Así pues, fue otra vez el tema de la situación en Oriente Medio el que centró el interés político del viaje. Paralelamente, Oreja se entrevistaba con Kadumi (jefe de Departamento Político de la OLP y virtual Ministro de Asuntos Exteriores palestino) y aunque a la hora de transmitir esta crónica no hay detalles del encuentro parece que se trataron temas como el estatuto que ha de tener la oficina de la OLP en Madrid (tras el reciente reconocimiento oficial), la participación palestina en la conferencia de Ginebra (ayer Sadat se mostró partidario de una delegación independiente) y la eventual confederación con Jordania del Estado palestino que pudiera asentarse sobre la Jordania y Gaza, territorios ambos en poder de Israel desde la guerra de los Seis Días. Todo ello, en el contexto de convertir a 1977 en el año de la paz en la región, posibilidad que aunque cientos de veces repetida —ayer mismo Sadat— casi entra en el marco de la utopía.

Intensa jornada

La última jornada de los Reyes en Egipto ha sido muy in-

tensa. La Reina se tuvo que dar un madrugón para poder ver cumplido y satisfecho uno de sus principales deseos en este viaje: visitar las pirámides de Giza. A primera hora de la mañana, se trasladó en helicóptero a Guiza y efectuó un minucioso recorrido y una visita al museo. Poco tiempo después, los fotógrafos pulsaban repetidamente los disparadores de sus cámaras para recoger la imagen de doña Sofía poniéndose una especie de babuchas rojas en la puerta de la mezquita de Muhammad Ali, como lo haría también el Rey a su llegada, que se produjo poco después.

La mezquita, construida en 1823, es copia exacta de la de Santa Sofía de Constantinopla, si bien a escala un tercio, y fue edificada con un gran participación internacional. Fernando VII donó una de sus monumentales lámparas. Tras un recorrido por el templo, que duró aproximadamente media hora y en el que el catedrático Martín Almagro dio las explicaciones de rigor, los Reyes visitaron el museo egipcio, donde se conservan extraordinarias colecciones de las diversas épocas del antiguo Egipto. Había terminado la visita y se había procedido a la entrega a los Reyes de diversos obsequios, cuando doña Sofía preguntó con firmeza: "¿Y las momias?"

La visita, lógicamente se prolongó unos minutos hasta que la Reina vio satisfecho su interés.

El programa se completó con la visita a la Liga Árabe. Posteriormente, los Reyes almorzaron con Sadat y su esposa en la residencia del Presidente, poniendo

al punto final a una visita de la que, aparentemente, no se han sacado acuerdos concretos positivos, pero que confirma la conversación o ratificación del mundo árabe como una de las prioridades de la política exterior española.

Llegada a Amman

El recibimiento a los Reyes en Amman ha sido espectacular. El Rey Hussein, con su hermana la Princesa Bassama, les esperaba en el aeropuerto, donde cientos de jóvenes agitaban banderas de los dos países y entonaban gritos de recibimiento: «Viva la Reina», «Viva el Rey», «Carlos, Carlos», etc. Tras escuchar los himnos de ambos países, desfilaron tropas de la Legión Árabe y la comitiva partió para Amman. A lo largo del camino, miles de personas aclamaron a los Reyes, varias bandas militares interpretaban himnos (en el aeropuerto tocaron el pasodoble «Valencia») y rútilos luminosos expresaban la bienvenida. «El encuentro entre Hussein y Juan Carlos, refuerza la paz mundial», decía uno de ellos en la cena que el Rey Hussein ofreció a sus huéspedes en el palacio Bosman, don Juan Carlos pronunció el siguiente brindis:

Discurso del Rey

Os agradezco profundamente vuestras palabras de amigo. Son el símbolo de una hospitalidad que la Reina y yo apreciamos como un regalo del espíritu y que nos conmueve de verdad.

Los antiguos lazos de amistad personal que nos unen, se renuevan hoy en un reconocimiento que es, además, el de nuestros pueblos. Esta es, pues, una ocasión feliz.

Muchas son las cosas, Majestad, que nos ligan. Un mismo sentimiento del deber respecto a nuestros pueblos, una formación dominada por la idea de servicio y una voluntad de aunar progreso y tradición en la vida política de nuestros dos pueblos. Sobre todo nos une ser representantes de dos países hermanados por la historia. En la formación histórica de España, el elemento árabe ha sido uno de los factores esenciales. Durante casi ocho siglos, la diaria convivencia de musulmanes y cristianos en el solar que llamamos España ha ido entretejiendo un apretado lienzo de tradiciones, sensibilidades y vivencias comunes. Nada hay en el entramado que constituya una nacionalidad que no responda a razones y raíces profundas. Nada perdura en la acción de gobernantes cuando la misma va contra el sentido de su constitución histórica, moral y psicológica. Toda labor de modernización debe efectuarse, si desea ser profunda y duradera, en el respeto a verdaderas tradiciones.

El pueblo español no se ha sentido nunca ajeno a los causas de la nación árabe, ni puede ser indiferente a la tarea del total para el equilibrio mundial. El giro de la paz en una región viçpaz es ineludible, pero a este sentimiento general, basado en los principios que siempre sustentaron los juristas españoles y que ha hecho suyo el Estado español, se une la amistad que por los pueblos árabes siente cotidianamente el pueblo español.

1977 ha recibido un crédito de esperanza respecto a la posibilidad de la paz en el Próximo Oriente. Paz que, para ser duradera, debe basarse en la justicia y en los derechos legítimos de los pueblos de la región. Yo hago votos para que esa paz se logre próximamente, y al formular estos votos, brindo por la ventura personal de Vuestra Majestad, por que el éxito corone las tareas de nuestro Gobierno y por la prosperidad y felicidad del Reino Jordano.

Palabras de Hussein

El Rey Hussein, por su parte dijo que España es hoy uno de los primeros países que sienten la causa árabe y el derecho palestino frente a la agresión israelita, mirando por una paz justa y duradera. «Apreciamos —añadió— la postura de España por esta causa y agradecemos su apoyo».

Mañana, el Rey marcha a Agoba, en el Mar Rojo, donde el Monarca hachemita tiene una residencia y donde se celebrará una importante reunión de todos

los embajadores en el Oriente Medio para discutir la complicada problemática de la zona.

Comentarios de la prensa jordana

AMMAN, 23 (Efe-Reuters). — El diario de esta capital, «Al Destour» hace hoy un llamamiento a los estados árabes para que inviertan parte de sus depósitos financieros en reactivar la economía española.

En un comentario en torno a la visita que los Reyes de España inician hoy a Jordania, el periódico afirma que los lazos culturales con España son históricos, pero que los estados árabes deben apoyar a España en afianzar su economía y fortalecer los vínculos económicos y comerciales con este país.

La prensa jordana muestra su satisfacción por la visita de los Reyes y «Al Destour» dice que don Juan Carlos y doña Sofía serán recibidos con simpatía y cariño.

Por su parte «Al Shaab» escribe que para congratularse de la visita de los Reyes de España basta con recordar que «España es el único país de Europa Occidental que se ha negado a reconocer a Israel».

El diario termina expresando su esperanza en que esta visita servirá para fortalecer las relaciones de amistad entre Jordania y España y promoverá la cooperación entre el Gobierno de Madrid y el mundo árabe.

PARIS: CRECIENTES RUMORES DE CRISIS DE GOBIERNO

(Viene de la anterior)

decisiones y tendrá la ocasión de exponerlas públicamente al país.

Giscard no convence

El Presidente no ha dicho cuándo va a dirigirse al país, aunque el próximo día treinta y uno celebrará un coloquio, con sólo cuatro periodistas, para tratar solamente de la política exterior francesa. Este coloquio, se retransmitirá por dos cadenas de televisión. De todos modos, esta declaración de hoy, no ha convencido en su fondo, ya que la llamada a la unidad, a la concertación y al orden en las filas de la mayoría, no puede ser más tardía de lo que es. «Un pacto de la mayoría para la próxima legislatura». Tal como están las cosas, no será tan fácil alcanzar ni tan siquiera el preámbulo. Queda un último aspecto: la estrategia, que el propio Presidente le comunicará al país en su día. Pero, mientras tanto, los rumores de crisis ministerial van a toda marcha y se afirma que el propio Giscard d'Estaing ha tenido que oponerse seriamente a la determinación de tres ministros que le presentaron la dimisión al día siguiente de las elecciones.

Los periodistas, que acudieron esta mañana al Eliseo en busca de todo un banquete informativo, han tenido que conformarse con el aperitivo de la declaración presidencial leída por el portavoz, Jean Philippe Lecat. Pero todos ellos saben, como lo sabe ya todo el mundo, porque es un

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO RECIBIO A AREILZA Y A CABANILLAS

MADRID, 23 (Cifra). — El Presidente Suárez ha recibido hoy, en el palacio de la Moncloa, a los ex-ministros José María de Areilza y Pio Cabanillas, líderes ambos del Partido Popular. El Presidente también recibió a José Martínez Emperador, Presidente de la Diputación Provincial de Madrid; a Alfonso Escamez y a una comisión del XI Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico, presidida por el Duque de Cádiz, Presidente del Instituto de Cultura Hispánica.

DETENCION DE UNA LARGA FAMILIA DE "QUINQUIS"

OPERABAN EN MADRID, BADAJOZ, CADIZ Y MALAGA

MADRID, 23. (Pyresa). — Funcionarios de la Brigada Regional de Investigación, especializada en el descubrimiento de robos principalmente, ha concluido uno de sus principales casos iniciado ya hace algún tiempo con la detención de seis miembros de una banda de "quinquis", miembros de la familia "Los Luna", que han actuado en gran parte del territorio nacional. Se les persigue como presuntos autores de robos en domicilios particulares, de donde se llevaron varios millones de pesetas en joyas; timos por el procedimiento de la "estampita" y corrupción de menores. La localización de estos individuos era difícil, por carecer de domicilio fijo. En Valladolid, días pasados, fueron detenidos cuatro miembros de esta familia: Francisco García Moreno de 52 años; Juana Cruz Méndez, de 49; Rosa García Maldonado, de 33 años, hija del primero; y Francisco Cruz Sansagundo, de 36 años, marido de Rosa. En Madrid, posteriormente, fue detenido el matrimonio Juan Emilio García Maldonado, de 27 años, y Pilar de Nova Gálvez, de 21.

La BRI descubrió, así mismo, la existencia de cinco casas de compra-venta en Madrid que adquirieron a los "Luna" joyas y relojes por un valor de un millón sesenta mil pesetas. Era la cifra que consta en los libros de registro de operaciones. El montante real del valor de lo vendido puede ascender a diez millones de pesetas. Se ha recuperado un furgón "Mercedes", dos cartillas de ahorros con un saldo de 75.000 pesetas, alhajas y billetes de lotería. Se han esclarecido robos perpetrados por la banda en Badajoz, Cádiz, Málaga y Madrid.

DESARTICULACION DE UNA RED DE TRAFICANTES EN DROGAS, EN MALAGA

MALAGA, 23. (Pyresa). — Una red de traficantes de drogas ha sido desarticulada por el grupo de estupefacientes de la Costa del Sol, en colaboración con la Comisaría de Policía de Algeciras. Esta banda estaba integrada por marroquíes y españoles que venían operando hacia cuatro meses en Algeciras y Málaga. La labor policial ha sido muy intensa y detallada sobre un círculo de personas que pasaban por el estrecho de Gibraltar en ambos sentidos y las cuales fueron perfectamente controladas. Se han practicado las detenciones de Encarnación Aguilera Cortés de 47 años, de Huelva; Mohamed el Faghoulmi, de 41 años, de Tetuán, y José Franco López, de 40 años, natural de Huelva, todos residentes en Málaga. Posteriormente fueron detenidos Antonio Heredia Heredia, de 28 años; María Vicente Figueras, de 32 años, ambos de Málaga; y Fátima Sellán, de 56 años, natural de Orense. La policía ha operando en diversas partidas más de 50 kilos de hachís.

POR ELEVAR PRECIOS

MEDIO MILLON DE PESETAS DE MULTA A UN COLEGIO MALLORQUIN

MADRID, 23 (Cifra). — El Ministro de Comercio ha sancionado con una multa de 500.000 pesetas al colegio «Santísima Trinidad», de Palma de Mallorca, por elevación de precios en la enseñanza sin la debida autorización, en un expediente incoado por la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Baleares.

Asimismo, el Ministro de Comercio ha impuesto las siguientes multas a diversos industriales del país a causa de distintas infracciones en materia de disciplina del mercado:

—De 500.000 pesetas a Mariano Nieto Villajos (Fabrica de chocolate «Hijos de Mariano Nieto»), de Quintanar de la Orden (Toledo), por elaboración de chocolate familiar con leche sin ajustarse a las disposiciones vigentes en relación con las características del extracto etéreo a la de la manteca del cacao y

que corresponden a grasa laúrica en su totalidad.

—De 500.000 pesetas a Avelina Morán González, de Cangas de Onís (Asturias), por elaboración y venta de maniqueja osuiterada.

—De 300.000 y 75.000 pesetas, respectivamente, a José Chavante Gómez, de Macarena (Granada), y a Domingo Rodríguez Aguilera, de Granada, por elevación ilegal de precios de embutidos y venta de carne fresca de cerdo a precios abusivos.

—De 200.000 pesetas a Epifanio Martín Parada, de Madrid, por negativa de presentar documentación relacionada con su actividad de asesorador de frutos y hortalizas.

—De 100.000 pesetas a Bartolomé Bagur Moll, de Ciudadela (Menorca), por venta de azúcar a precio superior al autorizado.

"QUEREMOS TRABAJAR", DICEN LOS TRABAJADORES DE SOLARES

SANTANDER, 23 (Pyresa). — Minutos antes de las diez de la mañana de hoy, en la localidad de Solares comenzó una manifestación pacífica de los doscientos trabajadores que componen la plantilla de «Aguas de Solares», clausurada por orden de la Dirección General de Sanidad el pasado viernes. Los manifestantes se situaron en las

aceras, frente a la empresa, exhibiendo pancartas alusivas a la situación, en algunas de las cuales podía leerse: «Agua de Solares, sólo sabe a agua» y «Queremos trabajar».

El balneario está situado junto a la carretera nacional Santander-Bilbao, pero en ningún momento fue interrumpida la circulación ni tampoco fue precisa la intervención de la Guardia Civil, que permaneció todo el tiempo próxima a los manifestantes.

Los miembros del Jurado de Empresa se dirigieron a Santander para visitar al gobernador civil, y en ausencia de éste, les recibió el secretario general, quien prometió realizar las gestiones necesarias para tratar de llegar a la solución del conflicto y recabar, asimismo, la presencia de los técnicos de la Dirección General de Sanidad, a fin de que se efectúe un exhaustivo estudio de las instalaciones.

«Aguas de Solares» posee una plantilla de doscientos trabajadores en la factoría de Solares y cincuenta en la sucursal de Madrid, y según se ha podido saber, si no se da una inmediata solución al problema, dejarían de cobrar ya sus emolumentos en el presente mes de marzo.

DESEMBARCADOS EN ALGECIRAS LOS NAUFRAGOS DE UN PESQUERO TAIWANESE

ALGECIRAS, 23. (Pyresa). — Hoy desembarcaron en el puerto de Algeciras los 25 naufragos del pesquero taiwanés «Kin-Ling», que naufragó a unas 1.600 millas de la costa de Gibraltar, debido a una vía de agua que se produjo en el casco del buque. Fueron recogidos por el buque de bandera libanesa «Olympic-Carlant», quien los trasladó hasta el puerto de Algeciras. Los naufragos emprendieron viaje a Taipei, vía Málaga Madrid.

CORTES

APROBADO EL PROYECTO DE LEY SOBRE CONTAMINACION MARINA

MADRID, 23. (Pyresa). — La Comisión de Comercio de las Cortes Españolas ha aprobado en una sesión que duró casi cuatro horas la totalidad del proyecto de ley de aplicación de sanciones en los casos de contaminación marina, provocada por vertidos desde buques y aeronaves, compuesta por doce artículos y dos anejos.

Habían sido presentadas quince enmiendas a diferentes aspectos del articulado y todavía se introdujeron varias «in voce» en el transcurso del extenso debate, pero el hecho de que el proyecto de ley sea reflejo de los convenios internacionales de Oslo y Londres sirvió de base en numerosas ocasiones para que la ponencia primero, y la misma comisión en el momento de la aprobación, renunciara a las sucesivas enmiendas propuestas por los procuradores.

El proyecto de ley según manifestó el propio Presidente de la Comisión señor Herrero Fontana, trata fundamentalmente de la creación de sanciones.

A este respecto debe señalarse la enmienda aprobada por la comisión según la cual la multa máxima aplicable a la persona responsable de vertidos se aumente de cinco a diez millones. Añadiéndose además un nuevo apartado en el artículo diez, que

otorga al Consejo de Ministros el poder de imponer las multas comprendidas entre cinco y diez millones de pesetas.

El señor Pérez Puga, que fue el procurador que más intervino en la sesión, abogó sucesivas veces por el endurecimiento de las sanciones, así como por la delimitación de competencias por parte de la administración. De él partió también la enmienda, reflejada luego de un nuevo apartado, en el sentido de que se hiciera especial mención de las responsabilidades penales que hubiere lugar, al margen de las sanciones tipificadas en esta ley, de carácter administrativo.

LA DIPUTACION DE VIZCAYA, YA ES FORAL

BILBAO, 23. (Cifra). — Acaba de implantarse el nombre de «Diputación Foral del Señorío de Vizcaya» para la corporación vizcaína, que hasta ahora se llamaba «Diputación Provincial de Vizcaya».

ALIANZA POPULAR

ACTO DE PRESENTACION EN LA REGION VALENCIANA

—DeO—

HABLAN.

LICINO DE LA FUENTE LAUREANO LOPEZ RODO CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

LUGAR: VALENCIA LOCAL: Teatro Princesa DIA: Sábado 26 de marzo de 1977 HORA: 12 de la mañana

Desde el gran número de familias, simpatizantes y afiliados castellonenses de ambos sexos que desean asistir al acto —QUE SERA PUBLICO— ha tenido que organizarse un servicio especial de autobuses.

VIAJES TIRADO les informará y reservará plaza en los teléfonos N.º 21 02 62 y 21 02 78.

Las Juntas Locales de ALIANZA POPULAR organizan sus propios autobuses.

EL PENDULO

(Viene de la anterior)

a través de sus consejos, sino de los partidos. Ha llegado la hora de dejar en manos del Gobierno sus funciones administrativas y en manos de todo el pluralismo sus acciones puramente políticas. Las cosas son como son y cuando se produce la noticia, habremos de verla con la normalidad de un «consumatum est». Y el resto será función de historiadores, que quizá tengan que comenzar por reconocer que el Movimiento estuvo donde el mando político lo situó, y no siempre donde lo querían sus bases.

A la hora de cerrarse el día, unos números reclaman atención: 632 presos han sido indultados, y 36 amnistiados. No se puede hacer un balance de generosidad todavía, pero hay algo urgente que decir: jamás se produjo una tan masiva salida de las cárceles.

Mediterráneo CASTELLON DE LA PLANA

El único diario de la provincia Edita: PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO

Redacción, Administración y Talleres: Av. Cernuda y Velasco, 29 Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60

Director: JOSE MARIA MARCELO SERRANO Administrador General: MANUEL GONZALEZ CEBRIAN Depósito Legal: CS 6-1958

NUESTRA CIUDAD

AGENDA DEL DIA

Jueves, 24 de marzo

El sol, en Castellón, sale a las 6,58 y se pone a las 19,17. Cuarto creciente, el día 27

SANTOS DEL DIA

Ss. Epigmenio, Pigmenio, pbs.; Marcos, Timoteo, Simón, niño; Timoteo, Páusides, Dionisio, Rómulo, Segundo, mrs.; Severo, Agapito, Flavio, Latino, obs.; Senecio, cf.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Ireneo, Pelayo, obs.; Quirino, Dula, mrs.; Ermelando, ab.; Desiderio, Baroncio, Einán, Einardo, Melquisedec, cfs.; Lucía, Filippini, vg. fdra.; Isaac, pl.; Abol, Humberto, abades.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE CASTELLON

BOLETIN CORRESPONDIENTE AL DIA 23 DE MARZO

Temperatura mínima: 8 grados a las 8 hours. Temperatura máxima: 17,8 grados a las 15 horas 15 minutos. Humedad relativa 7 y 13 horas: 92 y 33 % respectivamente. Insolación eficaz de ayer: 8 horas 24 minutos. Recorrido del viento en 24 horas: 282 kilómetros. Dirección dominante del viento: Oeste-Suroeste. Precipitación en 24 horas: 2,5 l/m2. Presión atmosférica a las 20 horas: 762,0 mm. Tendencia: Subiendo.

HORARIO DE TRENES

Table with train schedules for Barcelona, Valencia, and Castellón. Columns include destination, train type, and departure/arrival times.

FARMACIAS DE GUARDIA

MARZO, 24

SERRANO, Mayor, 3. ALCON, Figueruelas, 17 (Esquina Jorge Juan).

EN EL GRAO SANFELIU, Churruga, 14.



ACIERTE CON EL NUEVO colowall

GUIA CULTURAL

- IBARROLA. Ceras y óleos. CANEM GALERIA. Poeta Guimerá, 2. Hasta el 26 de marzo. Horas de visita de 7 a 9.
BURGUETE. Oleos. SALA BRAULIO. Avenida del Rey, 26. Hasta el 24 de marzo. Horas de visita de 11 a 1 y de 6 a 9 tarde.
LLORENS POY. Oleos y esculturas. ANASTASIA KLEIN, Alfoza, 53. Hasta el 25 de marzo. Horas de visita de 7 a 9 tarde.
ALGUERO Y GASPAS. Oleos. CIRCULO MERCANTIL. Avenida del Rey D. Jaime. Hasta el 26 de marzo. Horas de visita de 7 a 9 tarde.
V. ALBIAC. Oleos. NONELL. Hasta el 31 de marzo. General Mola, 2. Horas de visita de 7 a 9 tarde.
BEATRIZ GUTTMANN. Aguadas. QUATRE CANTONS (Burrana). San Agustín, 4. Hasta el 2 de abril. Horas de visita de 6 a 9 tarde.
4 PINTORES CATALANES. Oleos y pastel. SALA DERENZI. Colón, 34. Hasta el 2 de abril. Horas de visita de 7 a 9 de la tarde.

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

Table listing emergency phone numbers for services like Bomberos, Policía, Guardia Civil, etc.

Se va a construir un complejo deportivo de frontenis Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento.

Dictaminado por la Comisión de Fomento, la Permanente acordó informar favorablemente ante la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, en el sentido de que no existe inconveniente alguno en acceder a declarar idóneos los terrenos sitos en la partida Benadresa, para la construcción de un complejo deportivo de frontenis. Al propio tiempo, a propuesta de la Comisión de Fomento, fueron aprobadas las actas de recepción definitiva de las obras de rebacheo y pavimentación de varias calles, Fases B y C del proyecto, que comprende las de Maestro Ripollés, Bayer, etc., realizadas por Construcciones Batalla y las de Benasal, Useras, Zorita, etc., realizadas por Peninsular de Asfaltos y Construcciones PACSA.

Debidamente informados por los servicios técnicos fueron aprobadas diversas licencias de obra y de reforma, así como el derribo total de la casa núm. 13 de la calle Caballeros; vallado de los solares sitos en la avenida de Casalduch y vallado metálico provisional en la calle San Luis, con fachada a Conde de Pestagua, así como la concesión de una prórroga de 21 meses para la total terminación de las obras de construcción de un edificio de ocho plantas y ático en la calle Ximénez, con fachada a la calle General Mola.

La Comisión acordó autorizar la instalación de elementos auxiliares de la construcción en las obras, ya autorizadas, sitas en Mayor, Gobernador Bermúdez de Castro, Arrufat Alonso-Cisneros y calles de San Pedro y Alvaro de Bazán, del Distrito Marítimo.

A propuesta de la Comisión de Servicios Públicos se acordó cancelar la garantía depositada por BECSA, S. L., como contratista de las obras de iluminación de las calles Castelldefels, Virgea de la Cabeza, Perot de Grayana y avenida de Circunvalación, aprobándose al propio tiempo, diversos dictámenes-informe sobre instalación de nuevas actividades industriales en la ciudad: un taller de reparación de electrodomésticos en la calle Jorge Juan, una pastelería en la plaza de Clavé y una pollería-huevería en la calle Tarragona, remitiéndose dichos expedientes a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Advertisement for 'AFORE SU POZO' featuring Jaime Gasco, a specialist in pumps and machinery.



MOVIMIENTO PORTUARIO

SURTOS EN EL PUERTO

«Lugones», bandera española. Descargando 3.600 Tm. de fósforo de cal procedente de Casablanca (Marruecos).

FUERA DEL PUERTO

«Santander», bandera española. Descargando, en el campo de boyas, 95.000 Tm. de petróleo crudo procedente de Arabia Saudita.

ENTRADAS

«Kretar-Spirit», bandera griega. Cargando 4.300 Tm. de cemento para transportar a Túnez. (Información facilitada por la Junta del Puerto)

CALLE VIVA

SURGIRA UN NUEVO EDIFICIO



En estos últimos años los castellanenses estamos asistiendo al derrumbamiento de casas que en su día tuvieron una marcada significación en la vida y el quehacer de nuestra ciudad. Son inmuebles entrañables que van cayendo bajo el empuje demolidor de la piqueta para dar paso a nuevos y casi siempre altos edificios. Ahora le llega el turno a la casa, sede de la antigua «Bola de Oro», situada en la esquina de las calles Trinidad y Huerto de Mas. Allí estuvo el Hogar del Frente de Juventudes y, en fecha todavía reciente, el Hogar del Deportista. Cosas del viejo Castellón, que se van para siempre dejando un regusto de nostalgia, pero a la vez con la satisfacción que siempre proporciona el progreso de la ciudad.-(Foto Heredio).

Notas de Sociedad

Enlace MOYA-PITARCH

En el ermitorio del Lledó contrajeron ayer matrimonio don Francisco Moya Sanjurjo y la encantadora señorita Rosalía Pitarch Bernad. Bendijo la unión el M. I. Arcediano de la Catedral de Segorbe, don Juan Andreu Bernad, y celebró la misa el Prior del ermitorio, don Manuel Herrero, que dirigió a los contrayentes una elocuente plática. Fueron apadrinados por el padre de la novia, don Benjamin Pitarch Bellmunt, y la madre del novio, doña María Isolina, viuda de Moya.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de la marcha de Mendelson, interpretada al órgano por la profesora Corchita Mateu, y al final de la ceremonia se cantó la Salve Popular y fue interpretada el Aleluya de Haendel.

Posteriormente, en la sacristía, se extendió el acta matrimonial, que firmaron como testigos, por parte del novio, don Emilio Moya, doña Ana Moya, don Carlos Bernad, don Juan Albiol y don Angel Albert, y por parte de la novia, don Benjamin Pitarch, don Eduardo Pitarch, don Francisco Bellmunt, don Manuel Zaldivia, don Antonio Bernad, doña Ana Vicent, doña María Jesús Pitarch y doña Rosa Bernad.

Los contrayentes invitaron a sus familiares y numerosos y distinguidos invitados con un lunch en el restaurante El Pantano, al final del cual emprendieron viaje de luna de miel en

el transcurso del cual visitarán diversas ciudades españolas.

Nuestra enhorabuena a los nuevos señores de Moya, con los mejores deseos de felicidad en su matrimonio, y nuestra felicitación más sincera también a los respectivos y estimadas familias de ambos contrayentes.

Advertisement for BEBA VINO SAN MATEO, featuring a portrait of a man.

Advertisement for FILATELIA EXPO 3, featuring a portrait of a man.

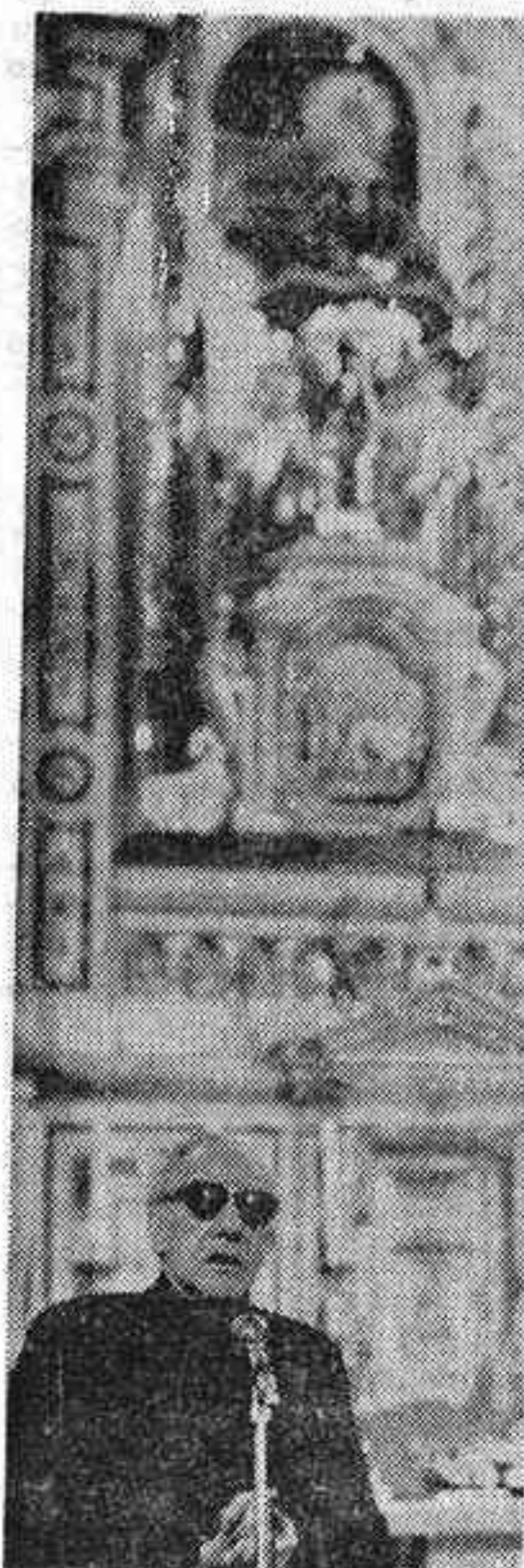
RELEVO EN LA CAPELLANIA DE LLEDÓ

JUBILACION ANTICIPADA POR ENFERMEDAD DE DON MANUEL HERRERO JARQUE Le sustituirá don Vicente Pascual Moliner

El pasado viernes, con motivo de la tradicional ofrenda de flores a la Patrona en su santuario, el reverendo don Manuel Herrero Jarque anunció su próximo relevo como Prior de Lledó, tras haber solicitado el retiro anticipado por enfermedad.

D. Manuel Herrero, turolense de nacimiento, llegó a Castellón el año 1961 como habitante del clero y secretario del Obispado. El 1 de septiembre de 1963 pasó a ocupar la capellanía del Santuario, puesto en el que ha permanecido trece años y medio. Un periodo de intensa actividad durante el cual se culminaron una serie de obras de mejora del templo, iniciadas en la anterior etapa del inolvidable mosen Prades, tales como el Camarín de la Virgen, nuevo pavimento, pintura interior y otros trabajos, a cuya financiación contribuyó el pueblo de Castellón, Ayuntamiento, Cofradía e incluso el Ministerio de Hacienda mediante una importante subvención que gestionó don Fernando Herrero Tejedor (q.e.p.d.), gran castellanero y devoto de la Patrona.

Durante este periodo de más de trece años, don Manuel Herrero, como Prior de Lledó ha intervenido activamente en una serie de actos importantes en honor de la Virgen celebrados en el Santuario, entre los que cabe destacar la reciente visita de la Reina de España, doña Sofía, el pasado 2 de diciembre, y con anterioridad las conmemoraciones de las Bodas de Oro de la coronación canónica de la Virgen, y fiestas de la Aca-



demia de Lerica en honor de la Patrona de nuestra ciudad.

Otro hecho destacado de esta etapa ha sido la creación de la Escolanía de Lledó, que actualmente cuenta con cincuenta voces y que interviene en los actos y cultos más significativos del Santuario.

EL NUEVO PRIOR

Sustituirá a don Manuel Herrero en la capellanía del Santuario de Lledó, el reverendo don Vicente Pascual Moliner, arcipreste de Villarreal y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Segorbe.

D. Vicente Pascual Moliner, nacido en San Mateo hace 58 años, ha sido vicario de Albucaer, profesor del Seminario de Tortosa y de la Escuela Normal del Magisterio de Castellón, cura párroco de Vall d'Alba, arcipreste de Lucena y Villarreal, vicario episcopal de la zona Plana Sur, y recientemente fue nombrado canónigo de la Catedral de Segorbe. Es licenciado en Teología, habiendo sido alumno del Colegio Español de Roma.

El nombramiento del reverendo don Vicente Pascual Moliner será propuesto de inmediato por el Ayuntamiento de Castellón al Obispado.

(Fotos: HEREDIO)

Large advertisement for PAQUITA CLAROS VICIANO, a widow, with religious text and contact information.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

EN ESTA SECCION: CADA PALABRA, 7 PESETAS; MINIMO, 10 PALABRAS



VARIOS

- (1) DETECTIVES CIP. Investigaciones. Vigilancia. Delitos Privados. Licencia Gubernativa 2. Apartado 239. Teléfono 22 23 92. Castellón.
- (2) AUTO-ESCUELA Record. Toda clase carnets. Alquiler coches. Benasal, 3. Teléfono 22 25 55.
- (3) CONSTRUCCION villas chalets, locales comerciales, reparaciones en general, especialidad en cocinas, máxima garantía. Construcciones Brocal. Teléfono 21 75 57. Castellón.
- (343) REPARACIONES ALBAÑILERIA pavimentos cerámicos, alicatados, cocinas y baños. Construcciones Lual. Tels. 21 76 35 y 23 17 71.
- (475) COMERCIANTES. - REPARAMOS e instalamos por personal competente toda clase de cámaras frigoríficas, vitrinas, congeladores, botelleros, fabricadores de cubitos y etc., rapidez y garantía. Electrofrío. Joaquín Costa, 38. Tel. 21 19 78.

VENTAS

- (8) MAQUINA WERTHEIM la máquina de calidad para coser y bordar. Precios de fábrica garantizados. Contado y plazos. Depósito: José Antonio 7. Castellón.
- (9) AGENCIA ROMEA. Compra-venta-alquileres, Pisos, Fincas. Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.

MICHA VILA SERVICIO OFICIAL

Plaza Padre Jofre, s/n
Tels. 21 78 11 - 21 78 22 - 21 78 33
CASTELLÓN



CON SU EXTENSA GAMA DE MODELOS CUBRE TODAS SUS NECESIDADES Y...

MICHA VILA LE OFRECE:

- DEMOSTRACION SIN COMPROMISO.
- TOMAR A CAMBIO SU COCHE USADO.
- COMODOS PLAZOS MENSUALES DE PAGO.
- UN COMPLETO Y ESME-RADO SERVICIO POST-VENTA: REVISIONES EN GARANTIA, REPARACIONES MECANICAS Y ELECTRICAS, CHAPA Y PINTURA Y EL MAS COMPLETO STOCK DE RECAMBIOS ORIGINALES.

TODO PARA SU
SEAT
EN
MICHA VILA

- (326) FINCAS TIRADO ofrece pisos 3 ó 4 dormitorios en calles Moyano, Vázquez Mella, Huesca, Alicante, Fernando el Católico y Obispo Salinas, ya terminados. Facilidades 18 años. San Félix, 13. Teléfono 21 10 19
- (12) PARCELAS URBANIZACION Benadresa aprobada oficialmente desde 150.000 pesetas. 18 meses. Razón: Citosa. Mayor 46-b. Teléfono 22 32 00
- (13) SU PARCELA en Benicasim la tiene CITOSA. Razón: Av. Ferrandis Salvador s/n. Tel. 300650. Benicasim.
- (14) CITOSA ofrece pisos con calefacción central, garaje etc. 200 m² y 180 en calle Enmedio-Rafalafena.
- (15) CITOSA ofrece bajos comerciales desde 60 a 2.000 m². facilidades. Razón: Mayor 46-B. Tel. 223200.
- (28) VENDEMOS PISOS céntricos, solares edificables, apartamentos y villas. Inmobiliaria Mayor 22 32 08.
- (29) PARCELAS FRENTE al mar. Facilidades de pago. Razón: J. Gas. General Mola, 2.
- (30) 35.000 m. zona industrial, fábricas, urbanización con agua, 13 Km. capital Ctra. Alcora. Telf. 21 24 42.
- (83) CONSTRUCCION VIVIENDAS protegidas C/. República Argentina, frente Mercado Lunes, 4 habitaciones. Promocion Villarroya, S. A. Informacion Bagán-Sospedra. Enmedio, 22, 2º Teléfono 22 11 64.
- (84) VIVIENDAS GRUPO 1º 200 metros, garage propio, calle Navarra, núm. 3. Promocion Villarroya, S. A. Informacion Bagán-Sospedra. En medio, 22, 2º Telf. 22 11 64.
- (122) VENDEMOS CINCO villas de 2.500.000 Ptas. con facilidades 3 años. Razón: CITOSA, Enmedio, 136. Teléfono 22 29 33.
- (324) APARTAMENTOS EN distintas zonas de Benicasim, 3, 3 y 4 habitaciones. Inmobiliaria Mayor. Tel. 22 32 08.
- (325) PARCELAS 1ª y 2ª línea playa de 500 m², con facilidades. Inmobiliaria Mayor Tel. 22 32 08.
- (354) VENDO LOCAL comarcia. Benicasim Playa, primera línea, chaflán, muy concurrido. Precio económico. Muchas facilidades. Teléfono 51 04 90, de 9 a 19 horas.
- (362) OCASION! FINCA de 50 ha negadas todo regadío, situada en Término Villarreal, se vende. Razón: J. GAS, General Mola, 2 (Pasaje), Castellón.
- (385) «VIVIENDAS TERMINADAS». Entrega llaves inmediata, de 4 dormitorios, baño, aseo, salón, cocina y terrazas, en plaza Dolsainet de Tales, Castellón; «junto Alcalde Tárrega». Informa: J. Gas. Gral. Mola, 2, bajo.
- (432) PISO A estrenar 4 habitaciones, baño y aseo inmejorable situación. Condiciones pago. Sr. Moya. Tel. 21 54 83.
- (430) PARTICULAR VENDE parcela «Urbanización Montornés», zona próxima Restaurante. Tel. 21 45 78.
- (500) VENDO BUNGALOWS de 300 m². nuevos, rodeado de millones de pinos y clima seco, 3 dormitorios, comedor con chimenea, etc., luz, agua. Urbanización Casa Medina-Utiel-Valencia. Ctra. Pantano Generalísimo.
- (501) VENDO CHALETs con garage, mucho terreno, todo vallado, rodeado de millones de pinos y clima seco. Precios 2.000.000 y otro 2.700.000 con luz y agua. Urbanización Casa Medina-Utiel-Valencia. Carretera Pantano Generalísimo.
- (502) VENDEMOS CABANAS-Refugios-chalets de madera, propio Montaña, 60 m², rodeado de millones de pinos y clima seco. Económicos. Urbanización Casa Medina-Utiel-Valencia. Ctra. Pantano Generalísimo.
- (503) VENDO PARCELAS, 1.000 m². con luz y agua, rodeado de millones de pinos y clima seco, calles asfaltadas, módica cuota inicial, 5 años para pagar. Urbanización Casa Medina-Utiel-Valencia. Carretera Pantano Generalísimo.
- (504) VENDO PARCELAS 300 m². con luz y agua, para construir Refugios, Bungalows o chalets, rodeado de millones de pinos y clima seco. Urbanización Casa Medina-Utiel-Valencia. Carretera Pantano Generalísimo.

- (518) PISOS LLAVES en mano en Avda. Casalduch, junto colegio Carmelitas. Facilidades 15 años. Informacion y venta J. GAS, Gral. Mola, 2 Cas tellón.
- (537) VENDEMOS MONTANA completa forma de una cordillera llena de pinos y con mucha tierra de cultivo o para construcción, precio de costo a convenir con el interesado. Escriban a Publicidad Rubí, calle Pascual y Genis, 11, Valencia-2. Referencia 500.
- (538) NECESITAMOS PRESTAMO 5 millones largo plazo. Pagamos buenos intereses. Tenemos garantías más de 100 millones, sin préstamos bancarios ni hipotecas. Interesados escriban a Publicidad Rubí, calle Pascual y Genis, 11, Valencia-2. Referencia 600.
- (539) VENDEMOS CORRAL con vivienda luz y agua y cuatro mil metros de terreno, precio barato a convenir. Rodeado de pinos. Frente a Urbanización Casa Medina. Interesados escriban a Publicidad Rubí, calle Pascual y Genis, 11, Valencia-2. Referencia 700.
- (540) VENDEMOS HOTEL, 12 habitaciones, 2 comedores con chimenea, 2 cocinas amplias una con horno. Gran depósito agua. Garage. Terreno 700 metros. Rodeado de pinos. Situado en el Santuario del Remedio, clima ideal en verano, lugar típico-muy visitado por la Virgen del Remedio, cerca carretera Pantano Benageber. Puede ser usado como hotel o particular, construcción de primera. Interesados escribir a Publicidad Rubí, calle Pascual y Genis, 11, Valencia-2. Referencia 800.
- (554) VENDO CAFETERA dos brazos con mostrador de acero y freidora 15 litros. Razón: Tel. 30 00 89.

- (555) PARTICULAR VENDE piso seminuevo bien situado en el Grno. Razón. Tel. 21 09 33, a partir 8 noche.
- (564) VENDO DOS pisos áticos. Calle Navarra, Razón: Navarra, 117.
- (568) SE VENDE parcela en Urbanización «Las Palmass». Razón: Teléfono 21 40 99

ALQUILERES

- (35) AGENCIA CITOSA, alquiler su piso rápidamente. Enmedio, 136. Telf. 22 29 33.
- (36) AGENCIA ROMEA. Alquileres. Pisos. Compraventas fincas. Enmedio 23. Teléfono 21 73 84.
- (37) CITOSA precisa pisos amueblados en Castellón: Razón: Tels. 222933 y 227965.
- (38) CITOSA NECESITA urgentemente pisos en alquiler sin muebles perdidos para 2 años. Mayor 46-B. Teléfono 223200.
- (521) ALQUILAMOS PISO amueblado muy espacioso y céntrico. Inmobiliaria Mayor. Tel. 22 32 08.
- (549) SE ALQUILA piso amueblado, económico. Razón: Teléfono 21 57 47.
- (565) ALQUILO LOCAL comercial 170 m². en C/. Río Turia, esquina Avda. Valencia. Razón: Navarra, 117.
- (567) SE ALQUILA Bar Restaurante en Benicasim, cerca Torreón Bernad. Tel. 22 50 26.

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Empleo del SEAF/PPO, y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

- (210) TRABAJE EN casa, grandes ganancias: Infórmese Apartado, 863. Oviedo.
- (388) BUSCAMOS PERSONAS para trabajos caseros muy rentables. UNIVERSAL, Altea (Alicante).
- (526) NECESITAMOS ASESORAS promotoras o promotoras cosmética, ingresos comisionados. Tel. 52 11 86, de 8 a 10 mañana y noche.
- (527) SE NECESITA, chica servicio; muy buen sueldo, según aptitudes. Razón: DAMA Publicidad. Calle Gral Aranda, 6.
- (532) SE NECESITA ayudante de cocina y de barra, 14 a 18 años, para Bar Restaurante «RIO», de Grao de Castellón, calle Buenavista, núm. 43. Núm. Of., 8.887.
- (533) VENDEDOR EN auto-venta para productos alimentación de gran consumo y muy introducido, se precisa. Se ofrece hijo más comisiones, cartera de clientes. Se ha de superar un período de prueba. Interesados, presentarse en calle Albocácer, 34, Castellón. Ref. Of. Empleo, 9.379.
- (534) VENDEDORES PARA productos alimentación, se precisan. A ser posible con vehículo propio. Preferible experiencia en ventas. Se ofrece hijo más comisiones. Interesados, escribir con amplias referencias al Apartado de Correos, 80. Ref. Vendedores. Castellón. Ref. Oficina Empleo, 9.379.
- (535) SE NECESITA chica servicio interna o externa, buen sueldo. Razón: Gral Abriat, 1, 7ªA.
- (541) SE PRECISAN vendedores de muebles a comisión. Imprescindible referencias Buena presencia. Interesados llamar al teléfono 22 44 03.
- (548) IMPORTANTE EMPRESA Hostelería, radicada en La Coruña, y para su cadena de Cafeterías en dicha ciudad, necesita señoritas. No es imprescindible experiencia. Ofrecese sueldo 23.000 Ptas. Día libre en la semana. Interesadas escribir: Alfredo Vicenti, 23. «Manolo's». La Coruña.
- (551) SE NECESITA empleada de hogar. Razón: Gral. Moscardó, 6, 2º, 2º. Tel. 21 40 15, llamar de 8 a 10 noche.

- (553) IDEAL PARA jóvenes mayores de 16 años. Trabajo en equipo fácil y sencillo. Ganarán 7.000 a 12.000 pesetas mensuales. No se trata de ventas. Presentarse hoy de 11 a 1 h. calle Enmedio, 23-7º-21ª.
- (556) SE PRECISA chica servicio todo estar. Razón: Plaza Generalísimo, 9, piso 9º. Villarreal.
- (566) OFRECESE SECRETARIA con conocimientos contabilidad, taquigrafía, mecanografía. MEBA, Enmedio, 35.

AUTOMOVILES

- (47) AUTOMOVILES DOCTOR Clará 17, vende todos modelos Seat procedentes cambios.
- (415) TALLERES ESCUDER, vehículos ocasión garantizados. Seat 127, 133, 124, 1.500 buñero, 1.500 gas-oil, 600-D. Citroen Break y Berlina Azam, Renault 4L, 3 y 4 marchas, R-8, R-6, 4-F alta, Simca-1.200 Morris 1.300 y Mini 1.000. Facilidades pago. Exposición. Plaza Padre Jofre, 18. Teléfono 21 44 17.
- (443) MARZA, S. L., Servicio Oficial SEAT, vehículos ocasión todas marcas, procedentes de cambio reparados. Condiciones de pago a convenir Razón: Calle Herrero, 34. Teléfono 22 43 58.
- (544) AUTOLICA, CONCESIONARIO Provincial Chrysler. Vehículos ocasión. Todas marcas y modelos. Garantía «S» de ámbito nacional (por escrito) Pérez Galdós, 9 (junto taquillas Plaza de Toros). Tel. 21 64 53, Castellón.

COMPRAS

- (227) COMPRO O alquiler local comercial de particular a particular, en Grao, bien situado, escribir a este periódico Ref. 13.
- (563) TRASPASO PERFUMERIA en la C/. Navarra, 117. Razón: la misma.

MOTOCICLETAS

- (71) SANGLAS-500-S, freno disco semicrenado. Sanglas 400 reducido consumo. Arranque eléctrico. Quintana, Ribellés Comín, 3. Telf. 21 69 23, facilidades pago.
- (53) KAWASAKY KZ-900 y 400 solicite una prueba en el Concesionario Talleres Hermanos Quintana Ribellés Comín, 3. Tel 21 69 23.

ORTOPEDIAS

- (54) CARROS para inválidos, piernas ortopédicas collares cervicales, medias para varices, zapatos especiales. Ortopedia D. E. A. O. Navarra, 84. Tel. 21 29 88.

IDIOMAS

- (59) MUNDO SOLO IDIOMAS, inglés, francés, alemán. 10 dos niveles, todas edades. San Vicente 11.

HUESPEDES

- (357) PARTICULAR DESEA huéspedes. Avda. Casalduch, 44, 1º, 2º. Tel. 22 24 18.
- (560) CASA PARTICULAR desea huéspedes sólo dormir. Razón: Tno. 216887.
- (560) CASA PARTICULAR, busca dos chicos para dormir. Razón: 22 07 35.

ACADEMIAS

- (111) ESCUELA DE Estética en Castellón. Aprende las profesiones Esteticista, belleza personal y masaje corporal de una forma sencilla con horario flexible. Informacion, llamando al teléfono 21 54 70.

TRASPASOS

- (557) SE TRASPASA peluquería señoras en zona céntrica. Teléfono: 21 77 19.



PRIMER PROGRAMA CANAL VHF	20:30	TELEDIARIO
13:45 Carta de ajuste «John Kincade»	21:00	VIVIR PARA VER Programa informativo de Alfredo Amestoy
14:00 PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO	21:25	FUTBOL Final Trofeo Intercontinental
14:30 Apertura y presentación	23:30	ULTIMA HORA
14:31 AVANCE INFORMATIVO	23:45	TELEDEPORTE Resúmenes del Campeonato del Mundo de Esquí
14:35 GENTE	24:00	Despedida y cierre
15:00 TELEDIARIO Primera edición		
15:35 PIANISSIMO		
15:45 ¿QUIEN ES...?		
16:00 ESPACIO 1999 «Metamorfosis»		
16:55 ROMANZA EN SOL OP. 40 Y RONDO Beethoven		
17:00 ESQUI Copa del Mundo		
18:30 AVANCE INFORMATIVO		
18:35 UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS, PARA LOS PEQUEÑOS. «BRETE SESAMO»: Episodio núm. 54 A NUESTRO CORRO		
20:00 NOVELA (Capítulo IV) «El desconocido» de Carmen Kurtz		
SEGUNDO PROGRAMA CANAL UHF		
19:30 Carta de ajuste «Folklore: León, Navarra, Aragón, Cataluña»		
20:00 Presentación y avances		
20:01 POLIDEPORTIVO Actualidad deportiva		
21:30 JAZZ VIVO «Sonn Rollins Quintet» (IID)		
22:00 REDACCION DE NOCHE		
23:00 Despedida y cierre		

Cartelera

ASTORIA. - SALA ESPECIAL. - (Tel. 21 59 56). - 7:30 y 10:30. «BELLE DE JOUR». - (Bella de Día). Technicolor. La obra maestra de Luis Buñuel, con Catherine Deneuve y Jean Sorel. Versión Original Subtitulada. Mayores 18 años.

CINE-CLUB ALMASSORA. - Cinema Windsor. - Dissabte 26, 7 vesprada, «FUEGO DE PAJA». DE SCHOLONDRUFF. Cicle Cinema feminista.

CINE-CLUB «SOROLL». - Viernes 25. Proyección: «ZORBA EL GRIEGO». Director: Cacoyannis. Instituto Femenino, 7 tarde.

CINE CONDAL 2. - (Cine Club O. A. R.). - Hoy a las 22:30. La realizadora de «Portero di notte» y «Gallieco» en su nuevo film «MILAREPA». Un sensacional estreno en la nueva

línea del cine de LILIANA CAVANI. SOLO MAYORES DE 18 AÑOS.

REX. - (Climatizado). - 7:30 y 10:30. «FAMILY PLOT». (LA TRAMA). Technicolor. Un film lleno de tensión y suspense en la mejor tradición de ALFRED HITCHCOCK. Karen Black y Bruce Dern. Mayores 18 años y 14 acompañados.

CINE RIALTO. - (Teléfono 22 42 96). - 7:30 y 10:30. «LA RULETA RUSA». Eastmancolor. Con George Segal y Cristina Raines. Mayores 14 años y Menores acompañados.

CINE SABOYA. - (Teléfono 21 46 19). - 7:30 y 10:30. Segunda semana de «LA LOZANA ANDALUZA». Eastmancolor. - Hermosa... Sensual... Astuta, con María Rosario Omaggio y Enzo Cerusico. Mayores de 18 años.

MICHA VILA Ctra. Valencia - Barcelona, Km. 67'5 Teléfonos 21 74 22 - 21 19 47 CASTELLÓN



TODO LO QUE VD. PUEDA DESEAR EN LA COMPRA DE UN VEHICULO Y A SU JUSTO PRECIO, LO ENCONTRARA EN

MICHA VILA COMPRE CALIDAD



¡HOY MEJOR QUE NUNCA!
¡CONOZCA NUESTRAS CONDICIONES!
¡NO SE ARREPENTIRÁ!

MICHA VILA LE OFRECE:

- DEMOSTRACION SIN COMPROMISO.
- TOMAR A CAMBIO SU VEHICULO USADO.
- COMODOS PLAZOS MENSUALES DE PAGO.
- UN COMPLETO Y ESME-RADO SERVICIO POST-VENTA: REVISIONES EN GARANTIA, REPARACIONES MECANICAS Y ELECTRICAS, CHAPA Y PINTURA Y EL MAS COMPLETO STOCK DE RECAMBIOS ORIGINALES.

MICHA VILA PARA SU



EN
Ctra. Valencia - Barcelona, Km. 67'5
(esquina entrada al Cuartel)
CASTELLÓN

CULTIVADORES DE CHAMPIÑON

- CONSTRUIMOS:
- Removedores pilas estiércol.
 - Ensayadoras- sembradoras.
 - Desmenuzadoras paquete semillas.
 - Alimentadores naves pesterización.
 - Etcétera...
- Llámenos al Tel. 948/67 81 42

LE CONVIENE SER SUScriptor DE

Mediterráneo

Y lo recibirá cómodamente en su domicilio
Rellene este boletín y remítalo a:
AVENIDA GERNUDA Y VELASCO, 29

NOMBRE

APELLIDOS

DOMICILIO

POBLACION PROV.

FORMA DE PAGO (*)

(ANTICIPADO) CAPITAL

RECIBO A DOMICILIO MENSUAL: 310 Ptas

PROVINCIA

LETRAS DE CAMBIO

TRIMESTRALMENTE 930 Ptas

SEMESTRALMENTE 1.860 "

ANUALMENTE 3.720 "

FECHA

(*) Señale lo que más le interese

NUESTRA CIUDAD

DON JAIME BENITO, SECRETARIO PROVINCIAL DE AGRICULTURA

En virtud de concurso de Méritos y por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 8 de marzo de 1977, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 15 del mismo mes, ha tenido lugar el nombramiento de don Jaime Benito Valles, Funcionario del Grupo General Técnico de la A. Civil del Estado, como Secretario Provincial de la Delegación del Ministerio de Agricultura en Castellón. Anteriormente ocupaba el cargo de jefe de la Administración de Servicios en la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia, en el que desempeñó sus funciones durante nueve años.

Felicitándolo por su nombramiento, le deseamos toda clase de éxitos profesionales en su nuevo cargo.

EL SABADO, MESA REDONDA SOBRE CARDIOLOGIA

El sábado próximo a las siete de la tarde tendrá lugar una mesa redonda sobre «Correlaciones de las cardiopatías congénitas con el electrocardiograma», en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos. La sesión está organizada por la Sociedad de Cardiología de Levante, interviniendo en la misma los doctores don Juan Peña Gao, don Ramón Capdevila Mayoral y don Juan Moreno Rosado, todos ellos de Castellón, y el doctor don José Vázquez Pérez, de Valencia; que desarrollarán el tema central de la mesa redonda desde distintos ángulos de gran interés práctico, como cardiopatía congénita, cardiopatías no clonógenas, cardiopatías congénitas cianógenas y cardiopatías congénitas del neonato y del lactante joven.

FRANCISCO JAVIER HENRIQUEZ RODRIGUEZ, NUEVO OFICIAL JEFE DE LA POLICIA MUNICIPAL

“La plantilla es insuficiente y los medios, pocos. Hemos de mejorar el servicio”

Don Francisco Javier Henríquez Rodríguez, de 25 años, oficial del Ejército y funcionario de la Dirección General de Seguridad, ha tomado posesión recientemente de su cargo de oficial jefe de la Policía Municipal de nuestra ciudad. El señor Henríquez Rodríguez, nacido en la localidad de Arzenara, provincia de Las Palmas, está recién llegado a Castellón, pero ya posee conciencia de los principales problemas del tráfico, cuya ordenación es una de las principales misiones del cuerpo que dirige.



PLANTILLA DE LA POLICIA MUNICIPAL

Actualmente la plantilla de la Policía Municipal, que ya de entrada el nuevo oficial jefe considera «totalmente insuficiente», está compuesta por un suboficial segundo jefe, dos sargentos, nueve cabos, ochenta y ocho guardias, y en otro aspecto pero bajo la misma disciplina, 14 vigilantes nocturnos. No son muy abundantes los medios que están a disposición de este servicio que cuenta con dos vehículos automóviles, 17 motos y 4 ciclomotores. Existe también un sistema de enlace por radio, con una emisora central situada en el Retén del Ayuntamiento, transmisores en los automóviles y 8 transmisores portátiles. Con estos efectivos humanos y técnicos, la Policía Municipal tiene que cubrir una zona ur-

bana cada vez más amplia, y prestar atención a los barrios periféricos.

Preguntamos al señor Henríquez Rodríguez: ¿Tienen los medios suficientes para cumplir los servicios con máxima eficacia?

—A pesar del poco tiempo que llevo en Castellón, por lo que he visto puedo decir ya que necesitamos más vehículos, sobre todo automóviles con transmisor

de enlace. Es urgente que se mejore la dotación de este servicio, puesto que necesitamos vigilar toda la ciudad, no sólo las zonas más céntricas. Para ello tengo el propósito de organizar un sistema de recorridos en vehículo, que bastantes veces al día darán la vuelta a una serie de itinerarios completos.

LA CIRCULACION, EL MAYOR PROBLEMA

—Desde su punto de vista y en orden a las cuestiones que le afectan como oficial jefe de la Policía Municipal, ¿cuál es el principal problema de Castellón?

—Sin duda alguna, el tráfico. Es preciso que se construya un nuevo aparcamiento subterráneo en la zona de Huerto Seguros-Rey Don Jaime, donde según he sido informado ya existe un proyecto aprobado por el Ayuntamiento. La ciudad necesita poner un poco más de orden en los estacionamientos. No se trata de multar, sino de generar un clima colectivo de ciudadanía, que sensibilice a todos los castellonenses en torno a este problema. Porque una cosa es aparcar en un lugar donde no está permitido sólo por un momento, para hacer una gestión urgente o algo por el estilo, y otra los abusos que en el poco tiempo que llevo aquí he podido observar; como vehículos que cubren los pasos de peatones o los que impiden el paso de autobuses de servicio público. Con los que abusan, en perjuicio de los demás, seremos inflexibles.

—Así pues, ¿siempre con la libreta de multas a punto? —No. Debemos ser la gente más buena de Castellón. Dispuestos para ayudar, antes que a multar. La multa es sólo el último recurso.

PLANTILLA ALGO ENVEJECIDA

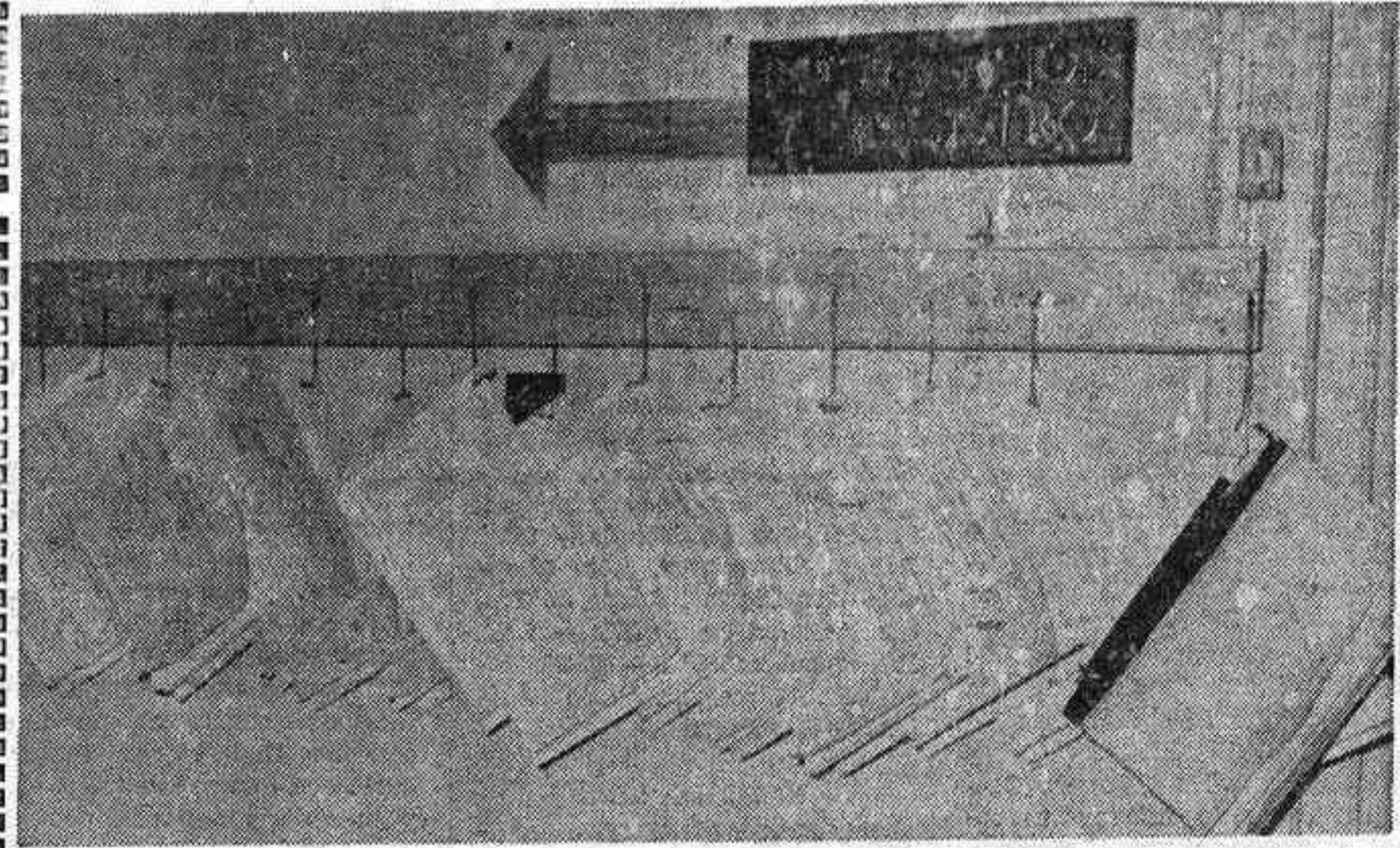
—¿Qué opinión le merece la plantilla que tiene a sus órdenes?

—Ha sido muy poco el tiempo que he podido dedicar a conocer a todos mis hombres, pero por lo que he visto hay un magnífico espíritu. Lo que sucede es que la plantilla resulta corta, si comparamos su dotación con las necesidades que deben quedar perfectamente cubiertas. En todo caso pienso en una utilización distinta del personal, aprovechando todo lo bueno ya existente, pero tratando de modificar, mejorándolo, lo menos bueno.

—¿La edad media de la plantilla, es la ideal? —Más bien no. En conjunto resulta un poco envejecida, pero también eso lo tengo en cuenta en los planes de modificación de algunos servicios. Tenemos que hacer salir a la calle a los guardias más jóvenes, y dedicar las actividades menos difíciles a los de mayor edad; pero siempre dentro del gran respeto que se merecen por sus muchos años de dedicación al cuerpo. A punto de despedirnos don Francisco Javier Henríquez Rodríguez, el nuevo Oficial Jefe de la Policía Municipal, nos ruega que señalemos que está abierto a cualquier sugerencia que redunde en una mejora del servicio. Dicho queda.

Juan Enrique MAS (Foto: HEREDIO)

LAS LISTAS DEL CENSO, EXPUESTAS AL PUBLICO



El sábado próximo, día 26, concluirá la prórroga concedida para la formulación de rectificaciones, al contenido de las listas del Censo Electoral que actualmente figuran expuestas al público en los bajos del Ayuntamiento.

Durante estos días es constante la presencia de personas con residencia en nuestra ciudad, que acuden a consultar las listas, para comprobar si su nombre figura inscrito correctamente, porque nadie quiere quedar fuera del juego electoral.

El negociado municipal correspondiente está tramitando bastantes reclamaciones, siendo el caso más frecuente el de nueva inscripción en el censo por no figurar en el mismo los interesados; debiendo demostrar la condición de residentes en la ciudad durante el tiempo legalmente necesario. También son numerosas, pero menos que lo señalado antes, las rectificaciones en los apellidos, por estar escritos equivocadamente.

(Foto: HEREDIO)

NOTICARIO

VALL DE UXO

El próximo 14 de abril tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Vall de Uxó, el ejercicio correspondiente a la oposición convocada para cubrir una plaza de Conserje del Cementerio Municipal, vacante en la plantilla, a la que se ha presentado como único candidato don Francisco Camacho de la Torre.

BORRIOL

Don Enrique Barberá Castellano ha solicitado licencia municipal, para establecer una nueva industria de fabricación de muebles, con emplazamiento en la calle José Antonio, 16.

Don Ramón Sala Fontseré ha solicitado licencia municipal para establecer una nueva industria de fabricación de alpargatas, con emplazamiento en calle En Proyecto (Camino Real).

PROVISION DE CARGOS DE JUEZ Y FISCAL DE PAZ

Por acuerdo de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, ha sido convocado concurso para la provisión de los siguientes cargos: Juez de Paz propietario de Onda.

Juez de Paz sustituto de Onda, Fiscal de Paz sustituto de Onda.

Juez de Paz propietario de Almedijar.

Juez de Paz propietario de Fuente la Reina.

Juez de Paz sustituto de Fuente la Reina.

Juez de Paz sustituto de Gátova.

Juez de Paz propietario de Bójar.

Juez de Paz propietario de Herbés.

Fiscal de Paz propietario de Olocau del Rey.

Fiscal de Paz sustituto de Palanques.

ACTIVIDADES POLITICAS

HOY, CONSTITUCION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE ALIANZA POPULAR

Esta tarde se constituirá en nuestra ciudad la Junta Provincial de Alianza Popular. Dicha junta estará integrada por los presidentes y dos representantes de cada uno de los grupos políticos federados en A. P., que están funcionando ya organizadamente en esta provincia, concretamente A.D.E. y U.N.E. y U.D.P.E.

En todo caso y de cara al futuro, la Junta quedará abierta a la incorporación de aquellos partidos integrantes de Alianza Popular, que en fecha próxima vayan creándose en Castellón.

Igualmente, formarán parte de la misma dos miembros representativos de los afiliados que, aún sin pertenecer a ninguno de los grupos que han dado origen al nacimiento de A. P., quieran afiliarse directamente al partido. Entre los presidentes de los distintos grupos será elegido un coordinador provincial de Alianza Popular, para el periodo de un año.

Nos llegan también noticias de que será muy numerosa la representación castellonense que el próximo sábado se desplazará a Valencia, para asistir en el Teatro Princesa al acto de presentación de Alianza Popular en la región valenciana, calculándose en más de mil personas.

En dicha reunión pública interendrán como oradores don Luciano de la Fuente, don Laureano López Rodó y don Cruz Martínez Esteruelas.

Terminado el acto, los directivos de A. P. de las provincias valencianas celebrarán una sesión de trabajo, a la que asistirán los tres destacados políticos.

Presentación de UDPV

El próximo día 31, a las ocho menos cuarto de la tarde, se celebrarán en el Cine Condal-2 el acto de presentación en Castellón del partido Unió Democràtica del País Valencià (UDPV).

Intervendrán como oradores don Alberto Sánchez Panofia, don Gabriel Durban, don Serafín Rios y el secretario general de UDPV, don Vicente Ruiz Monrabal; actuando como moderador don Enrique Escribano.

Institución cultural de los liberales

Castellón será sede de una institución cultural dedicada especialmente al estudio de los problemas socio económicos españoles.

La citada organización, que mantendrá estrechas relaciones con otras semejantes que actualmente funcionan en diversos países europeos, será obra de don Enrique Monsonís, muy vinculada con intelectuales liberales de todo el mundo.

Los cursos abarcarán una temática amplia y variada, celebrándose cada fin de semana.

El primero de ellos tendrá lugar en un hotel de la costa castellonense, con participación de representantes de todas las regiones españolas.

Las obras de la Estación Depuradora adjudicadas provisionalmente a Dragados y Construcciones Importan 152 millones de pesetas

La preocupación de que las obras del Plan de Infraestructura Sanitaria de nuestra ciudad pudiera sufrir alguna demora importante, como consecuencia de un posible retraso en la adjudicación de los trabajos correspondientes a la Estación Depuradora, ha quedado disipada en gran parte por la noticia que anoche mismo nos transmitió el alcalde, en el sentido de que por la Dirección General de Obras Hidráulicas, ha sido adjudicada con carácter provisional a la empresa Dragados y Construcciones, la ejecución del mencionado proyecto, por la cantidad de 152 millones de pesetas. Esta adjudicación será definitiva en el momento en que se

habiliten los créditos necesarios para el pago de las obras. La noticia tiene una extraordinaria importancia para Castellón, puesto que es de suponer que el ritmo de los trabajos del Plan de Infraestructura Sanitaria (que comprende los colectores de la red de saneamiento, estación depuradora y emisario submarino), se mantendrá dentro de los índices actuales.

A este respecto es de gran importancia que la ejecución de las diferentes fases del proyecto se enlacen unas con otras, puesto que el Plan sólo será beneficioso cuando se culmine la última parte; resultando difícil todo lo realizado al el resto quedara pendiente.

Hablemos...

EVA SOREL

Hay que enseñar algo, pero con dignidad

Dicen, dicen insisto, que al paso que vamos del destape va a llegar muy lejos. No creo que pueda llegar más, porque parece que se hace bastante, mucho destape en algunos sitios. No en el teatro, donde siempre se culpa un poco la imagen cara al público. Las que en otro tiempo tenían problemas con aquellos vestidos cortos, en los que enseñaban poco, por no decir casi nada, no son, desde luego, las que más se destapan ahora. Pero...



—El porvenir, por lo que se está viendo, debe ser integral en cuanto al desnudo.

Eva Sorel es una vedette de revista que triunfó y sigue triunfando en los escenarios españoles. Se los conoce todos, porque se trata de una artista que se adaptó perfectamente a este género, y lo domina.

—¿Siempre hiciste revista? —Hace dos años hice una comedia, pero luego volví a la revista.

—¿Cuánto tiempo llevas en el teatro? —Siete años con Colada.

—¿Cuál crees que es el porvenir de la revista? —Es difícil vaticinar nada, porque cada día se ven cosas nuevas.

—¿Qué cosas son, mujer? —El destape de otras partes que lo invade todo, y que llegó a la revista, aunque no tanto.

—¿Es que no es bonito enseñar? —Es bonito enseñar, pero todo tiene un límite.

—Pero vamos a ver, ¿te gusta o no el destape? —Si me gusta, ya lo he dicho; pero no me gusta enseñar a lo bestia.

—¿Por ejemplo? —Yo hago en esta obra un strip-tease, que es muy fino. A nadie le molesta. —¿Tienes vida sentimental? —Eso forma parte de mi vida privada. —Por eso lo pregunto. —Digamos que estoy comprometida. —Es que te permite esto tu compromiso. —El día que tenga hijos, se acabó el teatro. —Me da la impresión que los travestis os van a retirar a las mujeres de los escenarios. —Un travestis nunca podrá perjudicarnos. —Es que tú no los has visto actuar...! —Nunca puede ser igual que una mujer. Siempre le fallará algo. —¿Por qué proliferan tanto?

—Porque tienen mucha feminidad y en ocasiones cantan y bailan tan bien que resulta difícil distinguir.

—¿Esperas mucho del teatro actual? —Tal com están las cosas hoy, no espero mucho.

—¿Por qué? —Por la avalancha de desnudos que hay.

—¿Es que no quieres desnudarte toda? —¡Ni hablar!

—¿Tendrás porvenir el tema? —Se mantendrá hasta que el público se harte... después, volverán las aguas a su cauce.

—Si te propusieran, bien propuesto, el destape integral, ¿lo harías? —Tendría que ser una obra muy importante. En cualquier caso dependerá de muchos factores.

—¿Pueden saberse? —Como no voy a hacerlo, no creo que valga la pena que los diga.

—¿Será por dinero? —No.

—Pienso que si no os ponéis a la altura de las demás, acabará la revista.

—La revista no es eso; es una obra en la que hay números musicales, y en los que se permiten algunas libertades.

—¿Como ese strip-teases, que me anuncias? —Como ese. Quédate a verlo y comprenderás que no es provocativo.

—Pienso que provocas mucho más, vestida, así, por la calle, que de la otra forma.

—Eso se lo dirá a todas... ahora a ti.

MANUEL FOTO HEREDIO

Diputación Provincial de Castellón de la Plana ANUNCIO

Esta Diputación provincial convoca el III Certamen Provincial de Pintura, al que pueden concurrir todos los pintores nacidos en la Provincia o residentes en la misma durante un período mínimo de cinco años.

Las obras serán de tema libre, pintadas al óleo o a la acuarela, las primeras con medidas mínimas de 75 x 70 centímetros y las segundas de 0'50 x 1 metro.

El plazo de admisión de obras quedará cerrado el día 30 del próximo mes de abril.

Las Bases de este Certamen están a disposición de los interesados en el Negociado de Educación, todos los días laborales de 9 a 14 horas.

Castellón, a 21 de marzo de 1977.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

NUESTRA CIUDAD

Programas de radio

LA VOZ DE CASTELLON CADENA RNM CAR MATINAL

730 Sintonía y apertura.—732 Ayer y hoy.—8 Diario hablado de España a las ocho.—835 Rueda de conjuntos.—9 Acuerda la matinal.—925 Antena deportiva.—930 Discorama.—945 Baby-Ford.—10 Servicio informativo.—1005 Más claro que la luz.—1030 Musical Ortopono.—11 La hora del Supermercado del Trespiso.—1130 El intérprete de la semana.—1135 La ocasión.—1155 Noticias locales: Cartelera y farmacias.

MEDIODIA

12 El Angelus.—1203 Servicio informativo.—1210 Rueda de la radio.—1230 Radio-Cadena Musical.—13 Mediodía musical.—1325 Antena deportiva.—1330 Ibérica. Exprés. Un programa realizado por Luis del Olmo.

SOBREMESA

14 Epícentro: La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas.—1430 Diario hablado de Radio Nacional de España.—15 Club de amigos. Audición de discos solicitados.—1530 Ritmos, canciones y melodías.—1630 Novela: La hija del reñor. Cap. 101.

TARDE

1730 Radio-Tarde

NOCHE

20 Servicio informativo.—2005 Epícentro: Segunda edición.—2015 La zarzuela.—2040 Santo Rosario. Dirigido por el Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis de Segorbe-Castellón.—21 Coplas.—2125 Noticias locales: Cartelera y farmacias.—2130 Penalty. Revista deportiva de actualidad.—22 Diario hablado de Radio Nacional de España.—2230 Canciones de Hispanoamérica.—2255 Lectura de programas para mañana y despedida.—23 Cierre de emisión.

RADIO CASTELLON CADENA SER

740 Sintonía y apertura de la emisión.—745 Matinal Cadena SER. Producción de los Servicios Informativos de la SER, con una amplia red de corresponsales y comentaristas sobre temas de máxima actualidad.—830 Música en Long-Play.—9 Cante flamenco.—930 Los estrenos de la SER.—945 La saga de los Pórratas.—10 Matinal musical.—1030 El intérprete del día.—1035 Disco Club. Amenizado por Vicente Escudé.—11 Mediodía Cadena SER.—1210 Servicio meteorológico de Levante.—1215 Camino musical.—1230 Noticias deportivas.—1245 Nueva disco-

teca.—13 Cotizaciones de productos agrarios.—1305 La hora del oyente.—1320 Ayer y hoy.—1335 Festival 77.—14 Actualidad.—14 horas.—1430 Diario hablado de Radio Nacional de España.—15 Canta para Vd.—1535 Los estrenos de la SER.—16 Emmeralda. Novela de Della Fiallo. Cap. 104.—1645 Una voz y una canción.—17 El hombre que rió. Novela de Victor Hugo. Cap. 94.—1730 Protagonista la música, por Jorge.—18 Amenidades.—1830 Pequeño musical.—19 La Fugitiva. Novela de Guillermo Sautier Cassaca. Cap. 121.—1930 Superventas L. Ps. (Revisión)—20 Plaza de España.—2030 Nuevos discos.—2045 Actualidad Regional.—21 Resumen informativo.—2105 Música del Mundo.—2135 Ráfagas deportivas, por Chencho.—22 Diario hablado de Radio Nacional de España.—2230 Diario musical SER.—2330 Hora XXV. Director, Ignacio Gabilondo.—1 Cierre.

RADIO POPULAR

EMISIONES EN O. M. Y. F. M.

JUEVES

8 Bon día.—830 Favoritos Vero.—9 Mañana Popular. Jno sucesión de espacios que se prolongan hasta las trece horas y en los que está presente la noticia —servicio informativo de Radio Nacional a las 10 horas—, los discos recientes —«Popular 45» a las 10.30.—, las variedades, los concursos y las grabaciones solicitadas por nuestros oyentes a través de sus comunicaciones postales y telefónicas, junto a otras audiciones como «La música distinta» a las 9.30 horas, «Flamenco» a las 10.20, «Canción folk» a las 11.55 y «Album de recuerdos» a las 12.55. 13.30 Calle Mayor (primera edición). Información provincial.—1430 Diario hablado de Radio Nacional.—15 Tarde Popular. Un amplio programa de cuatro horas de duración en el que se dan cita los concursos —«Acepta y gana»—, las noticias —reportajes en directo y servicio informativo de Radio Nacional a las 17 horas—, la música más actual —«Popular 45» a las 15.30— el espacio «Compraventa Popular» a las 17.05 y los discos seleccionados por nuestros oyentes a través de sus cartas.—19 Calle Mayor segunda edición. Espacio informativo.—20 Pequeño concierto.—2130 Deportes. 22 Diario hablado de Radio Nacional.—2230 Buenas noches, buena música.—23 Sesión dos nueve-dos.—24 Cierre

CINE - CINE - CINE -

Por Manuel ARRUFAT GOMEZ

"FAMILY PLOT"

A sus setenta y cinco años el «amigo del suspense» nos presenta su, por el momento, último film. No es «Family Plot» uno de los mejores trabajos de Hitchcock pero sí es la obra de un maestro del género. Y esto ya es mucho.

Sería deseable que sus presuntos seguidores e imitadores analizaran la obra del viejo Hitch, incluso este producto menor que ahora nos ocupa. Y sería deseable porque nos ahorraríamos los espectadores una serie de pésimos productos en los que la falta de imaginación se compensa, o se pretende compensar, con un exceso de truculencias, sangre y erotismo barato.

Hitchcock no ha recurrido nunca a estos ingredientes ni, por supuesto, lo hace en este film, cuya mejor virtud está en la limpieza con que nos muestra su trama: sin trucos, sin ocultar ninguna baza y sin buscar el sobresalto del espectador. Incluso se ha descargado el posible dramatismo de alguna secuencia —la del coche lanzado sin frenos por una accidentada carretera— otorgándole un desenfadado tono de comedia.

Tampoco se ha buscado en esta ocasión la complejidad espectador-personaje ya que, si bien la pareja protagonista resulta simpática, sus motivaciones no son precisamente un modelo de desinterés y los «malos» de la historia apenas si son un poco más malvados en la versión de Hitchcock que les desprende de toda truculencia.

Entonces cabría preguntarse de dónde parte el interés de este film, qué motiva el que el espectador quede «frito» desde su comienzo con que se desfilan las sorpresas, a los momentos de calma y justas explicaciones, pero, sobre todo, a su excelente ritmo. Y luego, por supuesto, porque también es habitual en la filmografía de Hitchcock, al excelente partido que sabe sacar de los intérpretes.

"BELLE DE JOUR"

Luis Buñuel es otro de los cineastas que saben usar los actores. Lo demostró en sus films mexicanos. Y lo corrobora sacándole un insospechado partido a la habitualmente inexpresiva Catherine Deneuve, protagonista de «Belle de jour».

La Deneuve es aquí una señora burguesa que oscila entre la frigidez y la prostitución. La frigidez en su vida conyugal, hecha de ocios, comodidades e insatisfacciones. La prostitución ejercida como escapismo tres horas al día.

Peró Buñuel completa este retrato de la señora mostrándonos todavía dos facetas más de la misma: sus recuerdos de infancia —intento de violación, primera comunión rechazada— y sus particulares obsesiones eróticoescrofolíticas. Y todo ello en un relato en el que los cuatro planos se yuxtaponen entre sí, exigiendo del espectador una constante atención para saltar de lo real a lo imaginado y de éste al recuerdo. La visección de la protagonista es así completa.

Peró no hay que pensar que a Buñuel le atrajera especialmente este caso patológico en sí, ni tampoco lo que pudiera tener de morboso. Esto último queda desechado con la simple visión del film: su limpieza y elegancia es total y se evita toda imagen «oportuna». No se evita, sin embargo, presentar las aberrantes inclinaciones de algunos personajes —la misma protagonista, el médico, el ejecutivo oriental, etc.— con lo que se aprecian las intenciones últimas del autor: mostrar la tensión existente en una determinada clase social, entre el aparente confort y sus frustraciones.

Esta preocupación no es nueva en la obra de Buñuel: existe, al menos, en toda su obra francesa y parte de la mexicana. También en esta «Belle de jour», como luego en «El fantasma de la libertad» o «El dulce encanto de la burguesía», el análisis no está exento de cierta dosis de humor.

Rodado en 1966 este film, co-producción franco-italiana, fue la consagración internacional de Buñuel, que había conseguido, ya diversos premios en festivales. Fue, posiblemente, una de sus obras más cuidadas formalmente —uso preciso del color, montaje medido, encuadres más cuidados, etc.— y se carece de la pasión de otras anteriores, no puede negarse una eficacia y clara intención.

CONFERENCIA DEL DOCTOR GUALLAR SEGARRA SOBRE "CONCEPTO ACTUAL DE LAS BRONQUITIS CRONICAS"

Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar en el Colegio de Médicos una sesión científica correspondiente al Curso de Actividades que organiza dicha Corporación, en la que intervendrá el Dr. D. Juan Guallar Segarra, Director del Dispensario de Enfermedades del Tórax de Valencia, disertando sobre «CONCEPTO ACTUAL DE LAS BRONQUITIS CRONICAS».

BEBA VINO SAN MATEO TELEF.: 214181

POR LAS SALAS DE ARTE CUATRO PINTORES CATALANES EN DERENZI



En la Sala Derenzi se han reunido 24 obras de cuatro pintores catalanes famosos: Barnó...

Ramón Barnadas nos ofrece paisajes y pasajes con figuras de una simplificación extrema y sincera. De técnica excelente, consigue perspectivas magistrales y su color raya en el fauvismo. Colores cálidos y vibrantes, pero bien ordenados.

Juan Martí presenta dos óleos y 5 obras al pastel, todo desnudos. En ellos no hay erotismo, pero sí belleza. Maestro en el dibujo y en el empleo de la materia. El pastel lo trata con verdadera maestría. Su sentido de la composición es digno de elogio.

Suñer es posiblemente más conocido en estas latitudes que los anteriores. Pintor de fama internacional que expuso en Francia, Londres, Suiza, Norteamérica y otros naciones, presenta media docena de obras al óleo. Todo son figuras bien construidas y con actitudes muy expresivas. Suñer domina la materia y el color. Su paleta es cálida.

José María Vilá Canellas ya es conocido pues estuvo en esta misma Sala dos o tres veces en media docena de años. Mantiene su fuerte personalidad, su estilo, su rectilínea ejecución, y su constante superación. Paisajes y marinas con sus temas principales. Además de los cuadros de gran formato, presenta también unas notas que, más bien podríamos calificar de cuadros en miniatura. Maestro en la técnica y en el color, siempre logra creaciones que cautivan a los espectadores.

Una magnífica exposición que merece tomarse tiempo para poderle sacar todo el jugo que merece una tan nutrida como valiosa colección de obras. Los cuatro pintores catalanes que gozan de gran y justa fama han reunido una producción meritísima. GONZALO FUERTO (Foto HEREDIO)

Jornada por los necesitados de Castellón

Remitida por Caritas Interparroquial hemos recibido la siguiente carta, que firma el sacerdote don Juan Manuel Gil:

«Movidos por la convicción de que para ser escuchados hay que llamar, acudimos a ustedes para que atiendan nuestra demanda en favor de nuestros hermanos necesitados de la Ciudad. Somos el equipo de Caritas Interparroquial y una vez más nos acercamos a estas páginas dispuestos a prestar un servicio.

Servicio de información primeramente. No todos los castellonenses conocen que el problema de los necesitados entre nosotros, además de ser real, es considerable. Son bastantes los feligreses de nuestras parroquias que no llegan a obtener mensualmente los recursos necesarios para atender a sus familias. Consiguientemente acuden a Caritas en petición de ayuda. Unas veces se les presta sufragan gastos domésticos: adquisición de muebles, desperfectos por incendios, aparatos ortopédicos, lentes, carritos de inválidos, etc. Caritas Interparroquial sigue

colaborando en la construcción de una Guardería en la Parroquia de San Juan, de un Centro social en Ntra. Sra. de los Angeles, con la CONFER de Religiosas para la puesta en marcha de un dispensario en la misma parroquia del Barranquet, en la regeneración de alcohólicos que necesitan pagar cuotas muy elevadas en los sanatorios especializados.

Caritas Interparroquial atende cada año a cerca de mil transeúntes que pasan por nuestra Ciudad cargados de soledad y hambrientos, en busca de trabajo. Caritas Interparroquial distribuye entre las Caritas Parroquiales un buen porcentaje de dinero que recibe. Muchas veces son las parroquias las que deben dar los primeros auxilios a los que buscan apoyo. Las cuotas de los socios y los donativos sobre todo de esta Jornada nos permiten prestar estas atenciones.

En segundo lugar queremos prestar un servicio de recuerdo. Recuerdo dirigido a tantos castellonenses que pueden dar amor y dinero pero sus ocupaciones les impiden pensar en ello. Esta Jornada del 26 y 27 de marzo les brinda una ocasión oportuna.

Recuerdo dirigido a tantos otros que ofrecen hoy su ayuda esporádica, pero podrían abrir una suscripción mensual que facilitaría la programación de estos servicios de ayuda.

Recuerdo dirigido a los que no conocen nuestra gestión y por estas líneas se les invita a dar su nombre para que trabajen con nosotros. Sobre todo jóvenes. Verán con cuánta ilusión trabajamos y verán con cuánto agrado recibimos las sugerencias y avisos que nos llegan.

Estos días anteriores al 26 y 27 dispongamos nuestro ánimo a mayor generosidad que en años anteriores. Y cuando lleguen esas fechas sepamos dar de lo nuestro con sencillez y amor. En todas las Parroquias de Castellón se recibirán donativos y se pasarán colectas.

En nombre del equipo de Caritas Interparroquial les saludamos, Juan-Manuel Gil, Pbro.»

CULTOS

SANTA MARIA.—Hoy misas, a las 8, 9 y 11 de la mañana y 8 de la tarde. SAGRADA FAMILIA.— Hoy, misas a las 8 y 9 de la mañana. Tarde misas a las 8. SANTISIMA TRINIDAD.— Hoy misas a las 7.15, 8, 9, 9.30 y 10 de la mañana. Tarde misas a las 6.30 y 7.30. SAN JOSE OBRERO.— Hoy, misas a las 9 de la mañana y 7 de la tarde. SAN PEDRO.— Hoy, misas a las 7.30 de la tarde. SAN FRANCISCO.— Hoy misas a las 8 de la mañana y 8 de la tarde. SAN VICENTE FERRER.— Hoy misas a las diez de la mañana y 7 de la tarde. SAN CRISTOBAL.— Hoy, misa a las 8 tarde. SAN MIGUEL.— Hoy, misa a las 7.30 de la tarde. PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.— Hoy, misas a las 7.30 y 8.30 de la mañana. Por la tarde a las 7.30. SANTO TOMAS DE VILLANUEVA.— Hoy, misas a las 8.30 de la mañana y a las 7 de la tarde. ERMITORIO DE LIDON.— Hoy misas a las 5 de la tarde.

FUNERARIA Virgen del Lidon PLAZA CLAVE, 17-5 TEL. 210142 CASTELLON

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Doña CARMEN GOMEZ PASTOR (Vda. DE FRANCISCO DOMENECH) QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S. R. I. P. Sus desconsolados: Hijos, María del Carmen, Francisco, Adoración y María Luisa Doménech; hijos políticos, nietos y demás familia, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida ruegan la tengan presente y asistan a las Exequias Fúnebres que se celebrarán hoy, a las DOCE de la mañana, en la Parroquia de San Vicente Ferrer (Fadrell), por cuya asistencia la familia les quedará eternamente agradecidos. Castellón, 24 de marzo de 1977. (No se invita particularmente).

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Doña ROSALIA MARCO VALLS QUE FALLECIO EL DIA 26 DE MARZO DE 1975, A LOS 82 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus apenados: Esposo, don Salvador Nos Selma (Industrial); hija, doña Francisca; hijo político, don Manuel Melchor Scott Glendonwyn; nietos, don Manuel, doña María y don Salvador; sobrinos y demás familia, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará esta tarde, a las OCHO, en el Altar Mayor de la Santísima Trinidad, por lo que les quedarán muy agradecidos. Castellón, 24 de marzo de 1977. (No se invita particularmente).

SUCESOS

ROBARON UN CAMION LLENO DE HIERRO

Fuerzas de la Guardia Civil de Tráfico procedieron a la recuperación de un camión-trayler, cargado de hierro, que según denuncia de su propietario, le había sido robado en Tarragona. El camión, matrícula T-73-588 iba conducido por Francisco Aguilar Ruiz, de 27 años, vecino de Vilaseca, y fue recuperado en el kilómetro 95 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, en el término municipal de Alcalá de Chivert. El camión, se dirigió a Madrid. Tras la detención, el conductor, el camión y la carga pasaron a disposición de la Autoridad Judicial.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que el Restaurante de 3.ª denominada «AVENIDA», sito en avenida Serrano Lloberas, 7, del Grao-Castellón, que venía regentando D. Vicente ALMELA FABREGA, en lo sucesivo lo será por D. Angel PARRA MARTINEZ, con la misma denominación y categoría.

DON JOSE-LUIS CERDA LLOPIS, Magistrado Juez de Primera Instancia, número DOS, de CASTELLON DE LA PLANA.

HAGO SABER: Que en expediente 42 de 1976, instado por el Procurador D. Manuel Iranzo Barceló, en nombre de la Entidad Mercantil LORENZO BATALLA Y CIA, S. R. C., dedicada al comercio de frutas en España y extranjero, domiciliada en Villarreal, Zumalacárregui, 26, y domicilio tributario en Sendá de Pescadores, 9, por Auto de hoy se ha aprobado el Convenio presentado por el acreedor D. Francisco Batalla Nebot, con la aquiescencia de la Suspensa, en la segunda Junta celebrada el diez de los corrientes, mandando a los interesados a estar y pasar por él.

Dado en Castellón de la Plana, a veintidós de febrero de mil novecientos setenta y siete. EL SECRETARIO, Fdo.: Rafael Vázquez

Termo eléctrico FLECK n.º 1 en comodidad

1 Porque es totalmente **silencioso y no huele.**

2 Porque **no requiere realizar aperturas** de seguridad o ventilación en la pieza donde se instala.

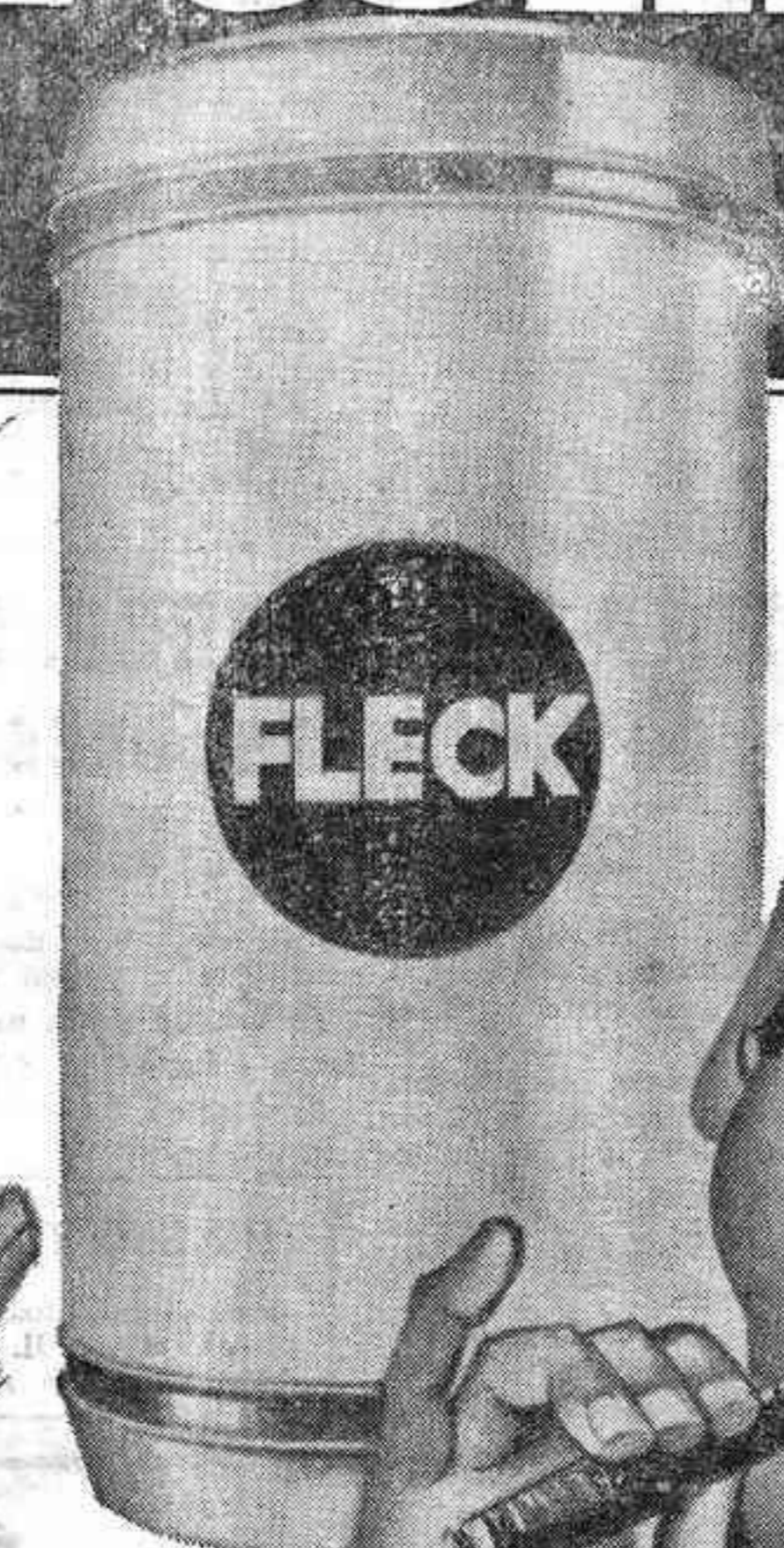
3 Porque en caso de interrupción de energía, **se sigue disponiendo de agua caliente**, al mantener el termo la temperatura del agua.

4 Porque atiende **tantos puntos de suministro** de agua caliente como se quiera.

5 Porque **puede situarse en cualquier rincón de la casa**, en un altillo, en un armario, en el suelo, etc., tanto en posición vertical como horizontal. El sistema de aislamiento expando, reduce las medidas exteriores del termo conservando su capacidad real y facilitando su colocación.

6 Porque suministra agua caliente **sin cambios bruscos de temperatura.**

¡NUEVO!
FLECK-TXR
de acero inoxidable
Evita la corrosión de las aguas



8 Porque todos los modelos FLECK llevan **sistema bitensión patentado**, lo que permite conectarlo tanto a la red de 125V. como a la de 220V.

3 reglas de oro para la utilización del termo eléctrico FLECK.

- 1** Elegir el tamaño adecuado.
- 2** Dejar el termo enchufado, ya que una vez calentada el agua a la temperatura deseada el termo se desconecta automáticamente.
- 3** Colocar el termo lo más cerca posible del lugar de utilización.

Solicite más información a:
INDUSTRIAS FLECK, S.L.-Aribau, 64
Tel. 381 28 43- Barcelona-11

Pague un poco más por su comodidad.

NUUESTRA PROVINCIA

LLORENS POY, un pintor sin edad "Soy sensible, tímido y quizá muy exigente conmigo mismo"



lar. No es lo mismo ser colorista que colorinista.

Vicente Lloréns Poy, nace en Villarreal de los Infantes, iniciando su estudios de dibujo, pintura y escultura con su maestro José Ortells. Obtiene una beca del Patronato de Formación Profesional para estudios superiores, que mantiene durante toda su carrera. Es alumno de la Escuela de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y San Fernando de Madrid, donde se gradúa a los 19 años como profesor de dibujo. Es el año 1956. En 1963 gana por concurso una beca del gobierno italiano para ampliar sus estudios en la Academia de Bellas Artes de Roma y en diversos museos de Italia. Tres años más tarde, el gobierno francés le concede una nueva beca que le permite residir en París, estudiando las tendencias del arte actual. Ha expuesto en: Madrid, Valencia, Castellón, Bilbao, Roma, Lisboa, París, Miami, Coral Gables y Fort Lauderdale. Es autor de esculturas como el gran monumento al Labrador, y el del Rey D. Jaime. Lloréns Poy que estos días expone en Castellón, se ha prestado amablemente a responder a nuestras preguntas. —En primer lugar, defínete a ti mismo como hombre y como pintor. —Soy simple y complicado a la vez. —Eso no es una definición. Medita antes de responder. Vicente es un hombre de ademanes tranquilos y reposados. —Como hombre, te vuelvo a repetir lo que he dicho antes: simple y complicado. En el buen sentido de la palabra, buena persona; sensible, tímido y quizá muy exigente conmigo mismo. —¿Qué entiendes tú por buena persona?

—Que me gusta, aunque a veces no lo parecen, hacer feliz a la gente que me rodea. No hacer daño a nadie. A veces, no lo consigo porque soy muy introvertido y tímido. —¿Como pintor? —Es muy difícil que te dé una definición concreta porque me considero en plena evolución. Comencé muy joven y he seguido todas las etapas normales de este proceso de pintor. Ahora me encuentro en una época de transición grande y tratar de definirme sería muy arriesgado. Lo

"Ahora me encuentro en una época de transición muy grande"

único que te puedo asegurar es que mi vida ha estado completamente consagrada al arte. —¿Cómo es tu pintura? —Esta contestación sería muy larga porque hay dos cosas que destacar: el tema y la técnica. El tema también viene a ser consecuencia del proceso. No creo que un pintor tenga que especializarse en un tema concreto. Yo he tratado todos los temas de la pintura, pero he ido descubriendo que incluso en el paisaje buscaba ya la parte humana del mismo. En el retrato busqué la profundidad interior, pasando así a la figura y de la figura al desnudo, no como exhibición de la belleza del cuerpo, sino por presentar al ser humano sin indumentaria alguna que lo sitúe en una época concreta. El elemento del desnudo es quizá lo más tradicional en la pintura, pero con un tratamiento de las poses, las pin-

turas reflejan el carácter del hombre de hoy. Lloréns Poy nos ha recibido en la sala donde expone su obra. Continuamente entra gente a contemplar sus cuadros. —¿Cuántas etapas dirías que has tenido como pintor? —He pasado por diversas etapas sin que entre ellas hubiera rompimiento. No he tenido que desandar un camino sino continuarlo. Durante mi vida artística yo he visto pasar muchos «visos», pero yo he creído más en el desarrollo de mí mismo que en el deslumbramiento de las modas. —Antes hemos hablado de los temas, dime algo ahora de la técnica. —El proceso es paralelo. Empecé influenciado por el ambiente de las Escuelas y el clima; por la pintura postorollista que tantos pintores han seguido. Luego habría que hablar de una obsesión por la materia, por las calidades. Aparece más tarde la lucha por el perfeccionismo, hasta que me di cuenta de que eso, que lo interesante es la simplificación de las cosas, la eliminación de virtuosismos aprendidos a priori, dando una obra en la que el mensaje de la misma, sea lo fundamental, porque ésta es la misión del artista. Todo esto que te he dicho es válido tanto para el dibujo como para el asentamiento del colorido, mucho menos espectacular.

—¿Cuál es tu último cuadro? —El que he pintado esta mañana. —¿Qué es lo más importante en un cuadro? —Que la expresión o el mensaje de la propia obra, se consigan con la mayor sencillez. Que haya dibujo, color y composición sin parecerlo. Lloréns Poy se despidió de nosotros con la misma afabilidad con que nos ha recibido. Con la sencillez del gran artista, del gran hombre.

M. A. ORGAZ

BENICASIM: Actividades preparatorias del Certamen de Guitarra "Francisco Tárrega"

Se han distribuido ya en Conservatorios Sociedades Culturales, representaciones diplomáticas y otros centros y entidades relacionadas con la música, las bases del décimo primer Certamen Internacional de Guitarra «Francisco Tárrega», que se celebrará en Benicasim los días comprendidos entre el 23 y el 26 de agosto; dentro de los actos programados por el Ayuntamiento para conmemorar las Fiestas del Verano. Como se recordará pueden tomar parte en el Certamen cuantos concursantes lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, o sexo. El plazo de admisión de solicitudes terminará el 5 de agosto. Los premios que se establecen son los siguientes: Primero, de 200.000 pesetas. Segundo, de 100.000 ptas. Tercero, de 50.000 ptas. Cuarto, de 25.000 ptas. Premio a la mejor interpretación de la obra de Francisco Tárrega, de 50.000 ptas. En estos premios colaboran: —Ministerio de Información y Turismo.

—Ayuntamiento de Benicasim. —Ayuntamiento de Villarreal. —Cooperativa de Crédito Caja Rural «San Antonio», de Benicasim. —Productos Químicos del Mediterráneo. —Productos del Mediterráneo. La Comisión Organizadora indicará al Jurado el número y la cuantía de los Accésits, que serán entregados como estímulo a los concursantes más destacados, entre los que no obtuvieran ninguno de los cuatro primeros premios. Los premios serán indivisibles. El premio a la mejor interpretación de la obra de Tárrega es independiente y, por tanto, podrá concederse, libremente, a cualquier concursante que se haga acreedor a él, aunque se le haya otorgado uno de los cuatro primeros. Para optar a los premios establecidos, todos los concursantes deberán realizar una prueba eliminatoria que consistirá en la interpretación ante el Jurado del «Estudio sin luz», de A. Segovia.

Clausura de curso en la Cátedra Ambulante de Soneja

Anteayer por la tarde tuvo lugar en la localidad de Soneja, la clausura de curso en la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina, que ha venido impartiendo sus enseñanzas durante dos meses en aquella población. El acto estuvo presidido por la Delegada Provincial de la Sección Femenina a la que acompañaban el Alcalde y Jefe Local del Movimiento, Jefe de la Cátedra, y otras autoridades provinciales y locales. Primeramente la Jefe de Cátedra dio la bienvenida a los asistentes cediendo la palabra a continuación a la Delegada Provincial quien se dirigió a los presentes para agradecer la colaboración recibida de las diversas entidades y animar al equipo a seguir su actividad docente. Seguidamente se procedió a la entrega de certificados acreditativos de haber seguido el curso. Por último se hizo una visita a la exposición de trabajos manuales y de artesanía realizados en las clases de labores y cocina.

PUEBLA DE ARENOSO: Pago de indemnizaciones Embalse Arenós

El próximo martes día 29 a las once de la mañana, se efectuará en el Ayuntamiento el pago de justiprecios del expediente de expropiación forzosa hasta la cota 603, de los terrenos y bienes afectados por la construcción del Embalse de Arenós. A continuación del pago se procederá a la ocupación de las fincas afectadas. Como se recordará, este embalse, que cuando esté totalmente terminado será el más impor-

tante de la provincia, ocupa totalmente el pueblo de Campo de Arenoso, y una parte, la más rica e importante del de Puebla de Arenoso. DIBUJO TECNICO Mesas, Tecnógrafos, copias de planos. Mayor, 31. Mecanográfica Levantina

La Comisión Organizadora se reserva la facultad de dar a esta prueba el carácter de pública o privada. Los que superan la prueba anterior, deberán interpretar las siguientes composiciones: Obra obligada: «Capricho Diabólico», de Castelnuovo. Una obra de libre elección, cuya duración no exceda de 10 minutos. Obra de Tárrega: «Capricho Árabe». Todas las actuaciones serán públicas y tendrán lugar en el local que designe la Comisión Organizadora, previo sorteo público que realizará la misma Comisión.

"Milarepa", de Liliana Cavani en el Cine Club O. A. R.

Hoy, a las 22'30, se estrenará en el Cine Club O. A. R., el último film de Liliana Cavani, la realizadora de «Portero di Notte» y «Galileo», «Milarepa». Con «Milarepa», Liliana Cavani, nos muestra una historia, sobre un joven que descubre su verdadero sentido de supervivencia en el Tíbet. Un tema tratado con una crudeza sin igual.

Licinio de la Fuente Laureano López Rodó y Cruz Martínez Esteruelas hablarán en el Mitin de ALIANZA POPULAR el día 26 de Marzo a las 12 de la mañana en el TEATRO PRINCESA C/ Moro Zeit, 5

ALIANZA POPULAR Reformar lo necesario, conservar lo valioso.

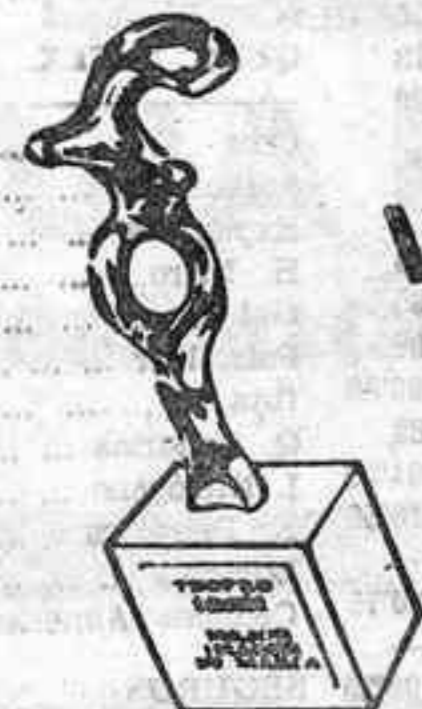
**LIDERES EN IMAGEN DE MARCA
Y PREFERENCIAS DEL AMA DE CASA**
LAS AMAS DE CASA, EN LA ENCUESTA REALIZADA
POR LA REVISTA TANIT, HAN ELEGIDO:



TURRONES
PRIMERA, INDISCUTIBLEMENTE,
LA MARCA
el almendro



ACEITUNAS
PRIMERA, INDISCUTIBLEMENTE,
LA MARCA
LA ESPAÑOLA



LICORES
PRIMERA, INDISCUTIBLEMENTE,
LA MARCA
LICOR 



JUGUETES
PRIMERA, INDISCUTIBLEMENTE,
LA MARCA
GEYPER



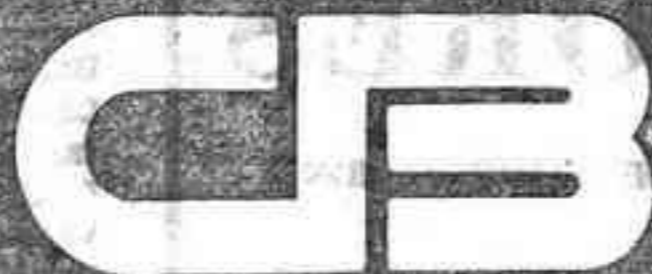
VINOS DULCES
PRIMERA, INDISCUTIBLEMENTE,
LA MARCA
**MALAGA
VIRGEN**

**COMO LOS DE MAYOR
IMAGEN DE MARCA
Y MEJOR CALIDAD**

a sus fabricantes:

- ACEITUNERA ALCOYANA, S.A.
- DIEGO ZAMORA CONESA Y CIA. S.R.C.
- INDUSTRIAS GEYPER, S.A.
- LOPEZ HERMANOS, S.A.
- MONERRIS PLANELLES, S.A.

cuya publicidad desarrollamos desde hace muchos años,
nuestra pública y cordial enhorabuena.



CANUT BARDINA, S.A.
AGENCIA DE PUBLICIDAD DE SERVICIOS PLENOS
VALENCIA

NACIONAL

POSIBLE REVISION DEL SALARIO MINIMO INTERPROFESIONAL

MADRID, 23 (Pyresa). — El salario mínimo interprofesional puede ser uno de los temas a tratar en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana. El actual salario de 380 pesetas, podría verse incrementado hasta las 440 pesetas, y ha de empezar a regir como está establecido el día 1 de abril.

Según la ley de relaciones laborales, el salario mínimo debe ser revisado semestralmente, siempre que el índice general de precios de consumo rebasa el 5 por ciento desde la fecha de su anterior fijación. Concretamente el artículo 28 de la citada ley dice textualmente: «El Estado garantizará un salario mínimo interprofesional suficiente en relación directa con los niveles alcanzados por el desarrollo económico nacional, que permitirá, en todo caso, al trabajador y su familia una vida moral y digna. A propuesta del Ministerio de Trabajo, previo informe de la Organización Sindical, el Gobierno fijará cada año, con efectos de primero de abril, el salario mínimo interprofesional teniendo en cuenta, entre otros factores, los índices oficiales del coste de la vida, la productividad media nacional alcanzada, y la coyuntura general de la economía. El salario mínimo interprofesional será revisado, además, una vez que haya transcurrido seis meses, cuando el índice del coste de la vida en el conjunto nacional aumente, al menos, un cinco por ciento desde la fecha de fijación anterior de dicho índice.»

Como se recordará, en el último trimestre de 1976, el índice general de precios subió un 4,29 por ciento. Aunque los índices pertenecientes a enero y febrero no se han hecho públicos aún, fuentes oficiales estiman que solamente en el primer mes del año experimentó un alza del 3 por ciento. Todo esto indica que evidentemente desde la fijación del último salario, mínimo, el 1 de octubre pasado, el índice del coste de la vida ha subido más del cinco por ciento.

EL SALARIO MINIMO EN 1976

Como es sabido durante el pasado año de 1976 el salario mínimo fue revisado en dos ocasiones. La primera fue el uno de abril, en que se fijó en 345 pesetas diarias, lo que supuso un incremento del 23,2 por ciento. La mejora con relación al salario medio —cuyo crecimiento, por persona, en 1975 había sido del 21 por ciento— fue de 2,5 puntos, esto es, del 10,5 por ciento, con lo que sobrepasó en 2,5 puntos porcentuales a la obtenida por el salario medio en poder de compra, ya que ésta había sido un 6 por ciento.

La segunda revisión del salario tuvo efecto el uno de octubre, cuando el Instituto Nacional de la Estadística ya había hecho público a finales de junio de 1976, que el aumento del índice general del coste de la vida durante el mes de mayo ascendía al 4,58 por ciento.

Mercado de divisas

Las cotizaciones registradas ayer día 23 en el Mercado de Divisas, según datos facilitados por el Banco de Valencia fueron las siguientes:

Table with columns: DIVISAS, Comprador, Vendedor. Lists exchange rates for various currencies like Dollar U.S.A., Franc Canadé, Libra Esterlina, etc.

BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA

A LA BAJA

MADRID, 23 (Pyresa). — A pesar de desarrollarse la sesión en un clima de claras ofertas, se ha visto más disminuida respecto a la jornada de ayer; aunque las bajas han sido generadas, algunos cambios ofrecían ciertas resistencias a las bajas; así, hay que contar con la mínima ganancia de medio entero en Iberduero, lo que ha influido en su índice parcial, y presenta una subida de 12 centésimas; también en el químico huy que contar con Petróleos, que avanza dos enteros.

Dentro de las cesiones vuelve a destacar los monopolios, con Telefónica en esta ocasión bajando dos enteros.

Los demás sectores presentan cesiones muy reducidas, siendo verdaderamente donde se ha podido observar la ligera mejoría, al experimentar gran cantidad de valores una reducción de la oferta, pero naturalmente no total.

El cierre expresaba un ambiente más sostenido, aunque en un ambiente vendedor.

El índice general cede 0,37, para quedar a 94,80.

EN BARCELONA

BARCELONA, 23 (Cifra). — La sesión de hoy se ha desarrollado con parecidas características a la de ayer; la oferta sin presionar con insistencia, ha predominado en un mercado débil de fondo, en el que el dinero se ha orientado de forma selectiva.

Con algunas excepciones, las bajas han sido de poca cuantía, si bien generalizadas, atravesando el mercado fases poco activas, por la ausencia de órdenes en uno u otro sentido.

Al cierre el mercado quedaba algo mejor que al inicio de la sesión pero con predominio de las posiciones vendedoras.

En total se han contratado 112 clases de acciones de las que 10 suben, 52 bajan y 49 no experimentan variación.

El índice general ponderado pierde 0,57 y se sitúa a 94,07.

EN BILBAO

BILBAO, 23 (Cifra). — Continúa

la desanimación en la Bolsa, que vuelve a ofrecer una sesión de poca actividad y de tendencia insegura, ante la inhibición del dinero, que no da señales de su presencia. Esto determina un nuevo repliegue de las cotizaciones, y que se manifieste un ambiente poco favorable para la inversión.

Salvo el carro siderúrgico, que da pruebas de resistencia, los demás grupos no acaban de despegar la oferta, que presiona cada vez con mayor insistencia, por lo que dominan las alternativas de naturaleza negativa en sus sectores bancario, eléctrico e industrial, volviendo también a sufrir las acciones de Telefónica una nueva depreciación.

A diferencia de ayer, se registran algunas notas favorables, que superan las de la sesión precedente, pero que actúan en desventaja frente a los resultados ofrecidos por la presente jornada.

Índice general, 95,81 - 0,46. Suben 14, bajan 29 y repiten 30.

COTIZACIONES

Large table of market quotations categorized by sectors: BANCOS, ELECTRICAS, AGRICULTURA Y ALIM., COMERCIO, CEM. Y CRIST., CONSTRUCTORAS, INMOB. Y URBAN., INVERSION MOB., DERECHOS. Includes sub-sections like MONOPOLIOS, NAV. Y PESCA, PAPELERAS, QUIM. Y TEX., SEGUROS, MINERAS, SIDEROMET., and TEL. Y RADIO.

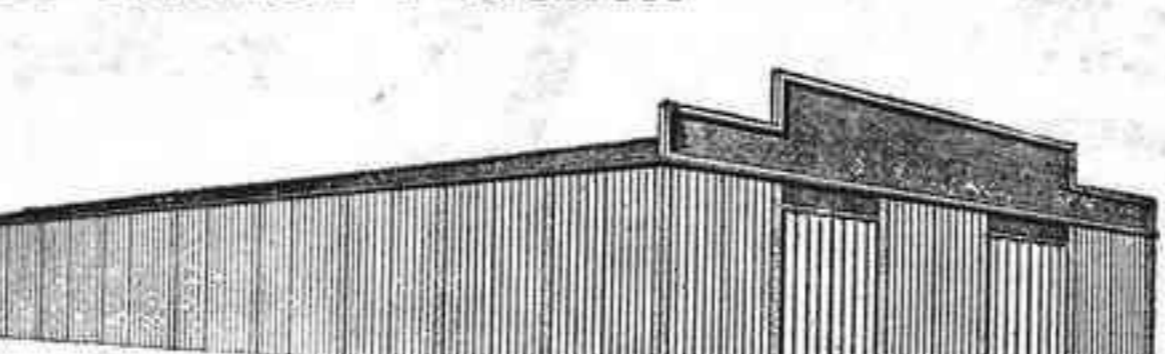
Grandes Almacenes Populares, S.A. TERCER ANUNCIO DE FUSION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 134 y 145 de la misma, se publican los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada el 1.º de febrero de 1976.

- 1) Aprobar la fusión de Simago, S. A., con Grandes Almacenes Populares, S. A., Prisma, S. A. y Simago-Córdoba, S. A., que se realizará mediante la absorción por la primera de las tres últimas, que se disolverán sin liquidación por Simago, S. A., tras pasándose en bloque y a título universal todo el patrimonio de las tres sociedades absorbidas a la absorbente, la cual quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones que las sociedades absorbidas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de marzo de 1977. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SU FUTURO EN NAVES LO FABRICA Y MONTA GMP



- LE OFRECEMOS: ● Técnica de construcción moderna. ● Empleo al máximo de elementos prefabricados. ● Rápidos en la realización. ● Garantía técnica y de ejecución. ● Facilidad hasta tres años.

Solicite información sin compromiso. Envíe este Boletín a:

GMP - Departamento Comercial - Apartado 8 BELLPUIG (Lérida) - Teléfono (973) 32 00 25

Delegación en Barcelona: Calle Roberto Basas, núm. 24, bajos (15) Teléfonos (93) 321 02 22 y 321 02 86

Form for requesting information: Sr. D., Domicilio, Localidad, Provincia, Teléfono, and checkboxes for Fabricas, Almacenes, Pabellones, Hangares, Granjas.

VENDEDORES

A COMISION INTRODUCIDOS EN EL RAMO DE ALIMENTACION Y DROGUERIA Necesita:

QUIMICAS ORO, S. A.

Para: CASTELLON Y PROVINCIA SE OFRECEN: FUERTES COMISIONES. INTERESADOS. — Presentarse el día 26 en el Hotel Gabiska, de 10 a 2 y de 4 a 8 tarde. Atiende Sr. MIGUEL.

ESPAÑA AL DIA

Miles de truchas muertas

Una gran mortandad de truchas se ha registrado en el río Noguera Rubagorzana en el término municipal de Albosa y correspondiente al coto de Afarras, en la provincia de Lérida. Se desconocen las causas de esta matanza, pero se teme que haya sido producido por contaminación a través de residuos industriales, en una superficie de seis kilómetros de longitud hay miles de truchas muertas. ICONA había efectuado recientemente una gran repoblación de este coto.

Déficit en la producción de maíz

El déficit de la producción española de maíz se eleva a dos millones de toneladas. Por este motivo, el Ministerio de Agricultura ha iniciado una protección a este cultivo y el delegado en Lérida del Ministerio ha dado a conocer la normativa del decreto que afecta a créditos de campaña y subvenciones y auxilios para la mejora de regadíos, compra de maquinaria, e instalación de secadores; señaló que se ha de evitar la gran sangría de divisas a través de la importación de maíz para cubrir nuestras necesidades.

Trescientos cuarenta y nueve millones en crédito turístico

La comisión especial de crédito turístico adoptó el acuerdo de informar favorablemente créditos, por un importe total de 349 millones de pesetas en su última reunión celebrada bajo la presidencia del Director General de Empresas y Actividades Turísticas, según informa «Edi-tur».

La infanta Cristina, camarera de honor

La Infanta Cristina ha sido nombrada «Camarera de honor» de la Agrupación de la Santísima Virgen de la Piedad, de la

Cofradía Marraja de Cartagena, por acuerdo adoptado en junta general extraordinaria.

Con tal motivo, se ha confeccionado un pergamino en el que se le comunicará el nombramiento, al tiempo que se solicita su asistencia a la procesión de promesas del lunes santo.

Seis muertos por meningitis en Vizcaya

Seis muertos por meningitis entre la población infantil de Vizcaya se han registrado en lo que va de año, según datos facilitados por la Jefatura Provincial de Sanidad, que hoy publica «La Gaceta del Norte».

Los fallecimientos se han producido en Bilbao, Guecho, Ondarroa y Baracaldo.

Auto de procesamiento contra un periodista

El periodista sevillano Antonio Guerra fue citado esta mañana en el Juzgado de Instrucción Número 1, donde le fue comunicada su procesamiento por un artículo publicado en el semanario andaluz «Tierras del Sur» bajo el título «Murio el T. O. P.».

Antonio Guerra ha quedado en libertad provisional y se le requiere una fianza de 125.000 pesetas para garantizar las responsabilidades pecuniarias, según el propio periodista ha manifestado a la agencia «Cifra».

En el acto de procesamiento se hace constar, además, que los hechos relatados en el citado artículo parecen revestir un delito previsto y penado en el artículo 165 bis de Código Penal vigente.

Es necesario limitar las importaciones

«La coyuntura industrial española según deteriorándose a finales de año y las perspectivas de inversión para el primer trimestre del 77 han empeorado. Ante esta situación y las nada claras perspectivas de la economía española, nuestra divisa se ha deteriorado obligando a intervenir en su defensa a las autoridades monetarias del país», dice el boletín «Servex», del Banco de Bilbao.

La persistencia del desequilibrio exterior, que en enero ha motivado un déficit de pagos de 154 millones de dólares, continúa y hace que España siga recurriendo al mercado internacional de capitales.



N-1300
El ligero para trabajos pesados. Motor Diesel Mercedes-Benz de 1.938 c.c., 60 C.V. para 1.300 kilos de carga útil en las más duras condiciones.



L-406-D
La rentabilidad en marcha. Motor Diesel Mercedes-Benz de 2.197 c.c., 65 C.V. para 2.500 kilos de carga útil, en versión corto y largo.

N-1000
Un mil kilos, para sacarle mucho partido. Motor Diesel Mercedes-Benz de 1.767 c.c. y 47 C.V. Con el confort de un gran turismo.

LLENE ESTE CUPON Y GANE UN MERCEDES

SOLO PARA EMPRESARIOS Y TRANSPORTISTAS (y quienes necesiten del transporte)

OPERACION "GANE UN MERCEDES"

MEVOSA, fabricante de los vehículos industriales diesel MERCEDES-BENZ, a través del Concesionario en su provincia, le ofrece la oportunidad de hacerse con el más reciente vehículo de su gama: el modelo N-1300 en versión Combi I.
Y además, ¡Música y noticias sobre ruedas!

10 modernos equipos de auto-radio-cassette para otros tantos participantes.
Rellene este cupón y envíelo hoy mismo a su Concesionario Mercedes-Benz, y en todo caso antes del 15 de Abril. Participará en el Gran Sorteo de Vehículos Mercedes-Benz N-1300 y auto-radios que tendrá lugar ante Notario.



LA POTENCIA EN EL TRANSPORTE LIGERO

MEVOSA

Nombre: _____ Ciudad: _____ (D.P.) Provincia: _____
 Calle: _____
 Actividad: Agricultura Industria Comercio Servicio Público ¿Qué otra actividad? _____
 ¿Tiene vehículo industrial? Si No En caso afirmativo, número de vehículos: _____
 Marcas: _____
 Matrículas: _____
 Si no tiene vehículo, envíenos también este cupón indicando su tipo de negocio: _____

Concesionario:
AUTOLICA Carretera Valencia-Barcelona, Km. 67,400 - Teléfono 21 13 33 y 21 13 22 - CASTELLON DE LA PLANA

NACIONAL

SADAT, invitado por el Rey a visitar España

Se tratará de fortalecer los lazos de cooperación y amistad entre España y Egipto

Comunicado conjunto hispano-egipcio

MADRID, 23. (Pyresa). — Al término de la visita oficial de Sus Majestades los Reyes de España a Egipto, se ha hecho público en El Cairo el siguiente comunicado conjunto:

Invitado por el presidente de la República Árabe de Egipto, Mohamed Anwar el Sadat, Su Majestad el Rey de España ha visitado oficialmente la República Árabe de Egipto, del 19 al 23 de marzo de 1977.

La visita se ha desarrollado en un clima de amistad y de completo entendimiento, fiel reflejo de los profundos lazos históricos, políticos, culturales y económicos existentes entre ambas naciones y pueblos.

Durante su estancia, Su Majestad el Rey ha visitado diversas zonas de Egipto, en las que admiró su antigua civilización, así como los esfuerzos concretos de reconstrucción y desarrollo que se están llevando a cabo, bajo el acertado liderazgo del Presidente El Sadat.

Es consensuado común, que la estancia del Rey de España en Egipto marcará el comienzo de una nueva era de activa y más estrecha cooperación en las relaciones entre España y Egipto, así como entre España y el mundo árabe en general.

SADAT, INVITADO A VISITAR ESPAÑA

En el curso de su visita, el Rey de España ha invitado al Presidente El Sadat a efectuar una visita oficial a España. El Presidente ha aceptado y agradecido esta invitación, que se llevará a cabo en fechas que se fijarán por conducto diplomático.

Durante la visita de Su Majestad el Rey, el Ministro de Asuntos Exteriores de España, Marcelino Oreja Aguirre, y el vicepresidente ministro y ministro de Negocios Extranjeros de la República Árabe de Egipto, Ismail Fahmy, y las respectivas delegaciones, han intercambiado puntos de vista sobre la situación internacional y las relaciones bilaterales entre los dos países.

Ambas delegaciones han pasado revista a la actual situación en Oriente Medio, reafirmando la urgente necesidad de alcanzar en la zona una paz justa y duradera basada en la retirada total de Israel de todos los territorios ocupados desde 1967, y de ver realizados los legítimos derechos del pueblo árabe de Palestina, con inclusión de sus derechos a la autodeterminación y al establecimiento de su propio Estado independiente.

Han subrayado también la necesidad de la inmediata reanudación de la Conferencia de Paz de Ginebra sobre Oriente Medio, con participación de todas las partes interesadas, inclusive de la Organización para la Liberación de Palestina.

ESPAÑA Y EL MUNDO ARABE

La delegación egipcia ha constatado, y agradecido, la postura constante y positiva de España de pleno apoyo a la causa árabe. La delegación española, por su parte, ha acogido con agrado los constructivos y continuos esfuerzos de la República Árabe de Egipto para la consecución de un arreglo pacífico del conflicto de Oriente Medio. Ambas delegaciones han hecho hincapié en la trascendencia de la actual coyuntura para el establecimiento de una paz justa y duradera en la zona.

A este respecto, ambas delegaciones han expresado su convicción acerca de la íntima correlación entre la seguridad del mundo árabe y la seguridad de la región mediterránea. Consientes de ello, las dos delegaciones han resuelto hacer todos los esfuerzos a su alcance para la consecución de la paz y la estabilidad en Oriente Medio.

Las dos delegaciones han mostrado su acuerdo sobre el principio de que los territorios africanos no autónomos deben alcanzar su independencia a través de la libre expresión de su voluntad. Han acordado, asimismo, rechazar firmemente la política de apartheid y de discriminación racial en África del Sur.

minación racial en África del Sur. Ambas delegaciones han examinado los esfuerzos en curso para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional basado en los principios de equidad y justicia, con vistas a superar el creciente desnivel entre países desarrollados y países en vías de desarrollo. A este respecto han acordado también intensificar sus esfuerzos en los diversos foros internacionales.

FORTALECIMIENTO DE LOS LAZOS ENTRE LOS DOS PAISES

Las dos delegaciones han expresado su satisfacción por las crecientes relaciones entre ambos países, y han decidido proseguir el fortalecimiento de sus lazos políticos, económicos, comerciales, técnicos y culturales. Han decidido, asimismo, explorar todas las posibilidades de una mayor cooperación para la prosperidad y bienestar de sus respectivos pueblos. Han acordado intensificar la cooperación entre los dos países y otros países amigos, con objeto de crear empresas mixtas en diferentes campos de acción. Con tal fin han resuelto celebrar consultas periódicas y establecer los comités técnicos necesarios.

Las dos delegaciones han tomado nota, con satisfacción, del reciente aumento del volumen de intercambios entre los dos países. Han decidido también la ampliación de la tecnología española al desarrollo de los sectores industrial y agrícola en Egipto.

Se ha acordado, finalmente, que su cooperación se centre muy especialmente en la creación de complejos agro-industriales, la reconstrucción y el desarrollo de la zona del canal de Suez, el desarrollo de las industrias del transporte, química textil, construcción naval y astilleros, así como estudios y proyectos de ingeniería. Con tal fin, las dos delegaciones han convenido el intercambio de visitas a diversos niveles en todos los campos de cooperación entre ambos países.

LOS CATOLICOS Y LAS PROXIMAS ELECCIONES

SEO DE URGEL, 2 (Pyresa). — El obispo de Urgel y co-príncipe de los Valles de Andorra, Monseñor Martí, en una mesa redonda sobre el ministerio sacerdotal, al ser preguntado por la postura del católico ante las próximas elecciones, ha manifestado: «Es difícil en dicho terreno aconsejar. No obstante, un cristiano viviendo en el sentido cristiano, puede ver con claridad que no debiera dar su voto a los partidos totalitarios, porque esto va contra la libertad, la justicia y los derechos humanos. La conciencia cristiana hallará en cada partido una espina más o menos punzante. En el mundo de la política y en el mundo del poder es difícil encontrar el cien por cien del agrado personal».

GRUPOS POLITICOS

HAN SIDO LEGALIZADOS DOS NUEVOS PARTIDOS

Declaraciones del profesor Tierno Galván en torno al PSOE

MADRID 23 (Cifra). — El Partido Nacionalista Vasco y la Federación de Alianza Popular quedaron inscritos ayer, día 22, en el Registro de Asociaciones Políticas del Ministerio de la Gobernación, comunicaron a «Cifra» en medios próximos a dicho organismo.

Con estos dos nuevos inscripciones, son ya 96 los partidos políticos que han obtenido su legalización por medio de la inscripción oficial en el registro de ellos, 68 lo han sido con posterioridad a la entrada en vigor de la reciente modificación de la Ley de Asociaciones Políticas.

En la actualidad se encuentran en trámite para su inscripción si procede otros 27 partidos políticos. El Ministerio de la Gobernación ha remitido al Tribunal Supremo la documentación de 26 partidos, por entender que existe en ellos presunción de ilicitud penal y otros 16 partidos han visto denegada su solicitud por no adecuarse sus estatutos y funcionamiento a la legislación reguladora de las asociaciones políticas.

DECLARACIONES DE TIERNO GALVAN

LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS, 23 (Cifra). — El «PSOE» ha propuesto que la unidad socialista se haga bajo sus siglas, que los demás partidos socialistas se dejen absorber por él, según manifestó hoy Enrique Tierno Galván en una rueda de prensa.

El Presidente del F. S. P. se encuentra en Las Palmas con el fin de participar en un mitin que se celebrará en el estadio López Socas.

El profesor Tierno agregó que «la unidad socialista debe venir por la vía de las mutuas coacciones. En primer lugar, no estamos de acuerdo con el concepto «obreros» que parece en los siglos del «PSOE». Creemos que el concepto «proletario» ha pasado ya a la historia, que hemos de hablar de «trabajadores», sin más. Trabajadores manuales artesanos, trabajadores de la pluma, y del bisturí, etc. Todos ellos son trabajadores y nosotros aspiramos a que estén en nuestro partido».

Más adelante, manifestó que a la hora de plantearnos la aceptación de los siglas del «PSOE» nos encontramos con que este aparece dividido en dos sectores y, realmente, no sabemos con cual quedarnos, pienso además que es un poco fuerte pedir a cualquier partido que pierda su identidad.

EL PCF, SIN LEGALIZAR

MADRID 23 (Cifra). — El Partido Comunista de España iniciará su campaña electoral a día siguiente de su legalización, declaró hoy a «Cifra» un portavoz del P. C. E.

En los proyectos electorales del partido figura un gran mitin central en el que está previsto la asistencia e intervención de Dolores Ibarruri «La Pasionaria», presidente del «PC-E», que actualmente aguarda en Moscú la concesión del pasaporte solicitado a las autoridades españolas.

Asimismo —añadió el portavoz— hay previstas numerosas fiestas populares para celebrar la legalización del partido que, según rumores recogidos, podría ser comunicada mañana.

La sala cuarta del Tribunal Supremo, encargada de la legalización del «PC-E», deberá dirigir una carta a cualquiera de los cinco firmantes de la solicitud en la que se les comunique la decisión de un alto tribunal.

ACLARACION DE ALIANZA POPULAR

MADRID 23 (Pyresa). — Es totalmente tenaziosa la afirmación «si Alianza Popular gana, no habrá ingreso en la C.E.E.». titular a dos columnas que figura en la página 13 del periódico «Diario 16» en su edición del 22 de marzo, ha declarado un portavoz del mencionado partido político.

Alianza Popular manifiesta con este motivo su más firme repulsa por esta reiteración del intento de producir o fingir un tipo u otro de intervención extranjera en los asuntos españoles, añadió la misma fuente.

La noticia insertada bajo el mencionado titular afirma que algunos periodistas italianos que acompañan al ministro de Comercio Exterior de su país señor Rinaldo Ossola, han comentado que «los políticos de la Comunidad no aceptarían que a frente del Gobierno español estén los antiguos ministros de Franco».

«Esta afirmación —añade la nota aclaratoria— es tan gratuita como absurda, sin base ni objetividad ya que Alianza Popular siempre ha mostrado una clara vocación europeísta, como figura en su programa político, y en tal sentido se han manifestado repetidas veces sus dirigentes al hacer declaraciones al respecto. Por lo demás, y durante el reciente congreso nacional de Alianza Popular, los observadores extranjeros de diversos partidos europeos se expresaron de forma análoga».

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO PSD

MADRID, 23 (Pyresa). — El comité ejecutivo del Partido Social Demócrata, que encabeza Francisco Fernández Ordóñez, ha ratificado su permanencia en el

Centro Democrático, por considerar que dicha alianza electoral continúa siendo plenamente válida, según acuerdo tomado en una reunión celebrada ayer martes.

El PSD subraya —según un comunicado hecho público una vez finalizada la reunión— la exigencia de unas elecciones plenamente libres, el acuerdo de la necesidad de apertura de un período constituyente y la libre determinación de los candidatos por las listas electorales del Centro Democrático por los partidos que integran esta coalición electoral.

SEMANA DEL PSP EN MADRID

MADRID, 23 (Pyresa). — Ayer martes, día 22, se celebró en el colegio mayor Cheminade el acto político «La poesía española en busca de su identidad perdida», dentro del ciclo de actos que se vienen desarrollando en Madrid, organizados por el PSP con motivo de su semana en esta capital.

En el acto intervinieron Félix Grande, Manuel Ríos, Fernando Quiñones, Pepe Hierro, Carmen Conde, Pepe Ladrón de Guevara, Angelina Gatell y Carlos Bousoño. Una vez finalizados los intervenciones tuvo lugar un coloquio que se prolongó hasta la media noche.

NUEVAS SOLICITUDES DE REGISTRO

MADRID, 23. (Cifra). — La Comunidad Católica Monárquica y el Partido Liberal Independiente, han presentado su solicitud de inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas del Ministerio de la Gobernación.

Los promotores de estos partidos son Joaquín García de la Concha Martínez y José Manuel Muñoz Salvadores, respectivamente.

EN BADAJOZ

Reunión de autoridades con el Ministro de Industria

BADAJOZ, 23 (Cifra). — Los diversos problemas que en todos los sectores tiene planteados la provincia de Badajoz le han sido expuestos al Ministro de Industria, Carlos Pérez de Bricio, en el curso de la reunión que mantuvo últimas horas de esta mañana con las autoridades pacenses y representaciones de los sectores oficiales, económicos y laborales de Badajoz.

La reunión se celebró en la sede del Gobierno Civil y a la misma asistieron también el Subsecretario de Industria, titular del Instituto Nacional de Industria, presidentes de la Caja Rural y de la Caja General de Ahorros, así como los titulares de la Cámara Oficial Sindical Agraria, de la Cámara Oficial de Comercio y de los Consejos Provinciales de Empresarios y de Trabajadores.

El señor Pérez de Bricio pronunció en primer lugar unas palabras para resaltar el hecho de que esta visita suya a Extremadura había sido consecuencia de la anteriormente realizada a esta comarca por Su Majestad el Rey de España, el que, a su regreso a Madrid, señaló al Gobierno que debía tomarse un inmediato contacto con la problemática actual extremeña.

Agregó que llevaría a Madrid un estudio completo sobre esta situación, sobre todo en lo que se refiere al sector industrial, para que luego la administración adopte las medidas precisas, conforme con las posibilidades existentes. Puso de relieve seguidamente la importancia que puede tener la recién creada sociedad «Soliex» para el desarrollo futuro de estas tierras, ya que esta entidad actuará en contacto con el Instituto Nacional de Industria y con la comisión gestora del desarrollo socio-económico de Extremadura a fin de encauzar los esfuerzos que la administración haga para impulsar el crecimiento extremeño, particularmente en lo que afecta a la industria.

Los reunidos explicaron con todo detalle al Ministro los problemas que Badajoz lleva arrastrando desde hace varios años y que quedaban expuestos en un amplio «dossier» entregado al señor Pérez de Bricio.

CORDOBA, 23 (Pyresa). — Islamismo y cristianismo, dos importantes mundos creyentes que sobrepasan en estos momentos en conjunto los 1.500 millones de fieles (más de un tercio de la humanidad actual) tienen mayor identidad entre sí que con otras religiones. Este hecho ha determinado la celebración del congreso islamo-cristiano en Córdoba, convertida en símbolo de la amistad islamo-cristiana con su mezquita catedral. La iniciativa se debió a la Asociación de Amistad Islamo-

Cristiana de España, única entre las de su clase que tiene réplica a escala intelectual en el grupo de seis teólogos, tres de cada religión que trabajan en el área norteamericana de Túnez y Libia.

Toman parte un centenar de personalidades religiosas, especialistas de Europa, de todos los países árabes y algunos musulmanes no árabes, entre ellos los representantes de Indonesia. Intervienen asimismo 20 trabajadores e intérpretes de todas las sesiones y documentos al español, árabe, francés e inglés.

Congreso Islamo-Cristiano, en Córdoba

Toman parte en él un centenar de especialistas

LOS DIAS

Por Emilio DE MIGUEL

LOS OBISPOS ESPAÑOLES ANTE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

La noticia de la formación de un solo partido democristiano es considerada en el periódico «La Croix» de ayer como la «bomba política». El señor García Herrera comenta en el diario católico francés el problema que puede plantearse a la Conferencia Episcopal Española el nacimiento de un partido confesional. A juicio del colaborador de «La Croix», nuestros obispos no parecen tener una opinión unánime sobre la conveniencia de que exista en España ahora un partido confesional. Considera al señor Tarancón —quien en diversas ocasiones se ha declarado partidario de la desaparición de los partidos confesionales— como la jerarquía que encabeza al grupo de obispos opuestos a este intento. El señor Tarancón, continúa «La Croix», quiere que la Iglesia española adopte una postura absolutamente neutral en el juego político; recuerda que no es deseable para la Iglesia mantener la estrecha colaboración con el Estado como hasta hace poco tiempo. Al parecer, y de acuerdo con la opinión del señor García Herrera, otro sector de la Conferencia Episcopal compuesto por los obispos más reaccionarios, estaría poniendo todo su ímpetu en la formación del partido católico. Por último, escribe reticente: «La creación de un gran partido confesional democrata-cristiano, capaz de repetir en España, los éxitos logrados por la D. C. en Italia después de la II guerra mundial (parece) una posibilidad bastante dudosa».

«EPUR SI MOUVE»

Existan o no tensiones entre los obispos, tenga posibilidades de éxito o no, se ejerzan o no presiones favorables al intento por determinada personalidad prominente de la Secretaría de Estado Vaticana, el caso es que el partido está cristalizándose. Anoche trascendió la noticia de que el próximo domingo se firmará —en contra de las suposiciones que corrían y desdiciendo a portavoces cercanos a esos partidos que aseguraban que la cosa iba «por buen camino» pero para «Lago» — un pacto electoral entre Izquierda Democrática del ex-ministro señor Ruiz Jiménez, la Federación Popular del señor Gil Robles hijo y el Partido Popular del señor Alvarez de Miranda. Se ha escogido el Colegio Mayor San Pablo como lugar de reunión de los tres grupos que firmarán el pacto «Federación Integrativa». Por tanto se simplifica el esbozo panorama de partidos y no tres sino uno, que provisionalmente se denominará Federación Democrática Cristiana, se presentará a las elecciones. Aunque la «expresa integración» que les permita llegar a la fusión total se pospone a la convocatoria de los congresos de los partidos y, a continuación, a la celebración de un congreso constituyente —trámites imprescindibles— ya se ha dado un paso importante, con la firma de un pacto electoral, para ir hacia la formación de un solo partido que englobe a las diversas tendencias democristianas. Sus posibilidades reales, y no las meras suposiciones, se verán en las urnas. Según responde el electorado a la opción que puede ofrecer la D. C. todos sabemos si estamos ante un gran partido como en el caso italiano, o esa alternativa carece de relevancia como ocurrió en Francia.

PERISCOPIO

Los países árabes hoy en día y por una larga etapa, una fuente imprescindible de petrodólares: créditos, préstamos, inversiones que gustan de hacer en países occidentales. Y España les gusta. Pero he aquí que a los gobiernos árabes no parece importarle demasiado la cuestión, formalista, de las relaciones diplomáticas a uno u otro nivel con Israel, sino el tema, mucho más serio, de la estabilidad y firmeza del Gobierno que surja de las elecciones. Quieren saber, y es lógico si van a tener seguridad para sus inversiones. Y parece que así lo han manifestado a muy altas instancias del poder.

La ley que contiene las normas electorales por las que habrán de guiarse los comicios generales para el Congreso de Diputados y el Senado está regulada por el Real Decreto que hoy publica el «B.O.E.». Los líderes de los partidos la admiten con más o menos entusiasmo. Quizá con escaso entusiasmo. La aceptan porque es necesaria, pero «con reparos». Es natural. Todos quisieran sentarse en las nuevas Cortes y a estas buenas piezas que son nuestros queridos políticos les fastidia seguir un procedimiento para llegar al sillón «curul». En el fondo lo que ansian es llegar como sea si fuera posible con el mínimo esfuerzo. Cualquier procedimiento les parecerá molesto. Y es que no hay una sola ley que regule el proceso electoral que no sea molesta.

Por cierto, que ya vamos por los 226 partidos, entre legalizados y por legalizar. Esa cifra enloquecedora es de ayer, según Europa-Press. Bien, no se asusten, ya se remansará esta epidemia de cabeceas de ratón. Al final, quieran o no, el paisaje será mucho más simple de lo que es hoy.

Importante bodega de Rioja necesita DISTRIBUIDOR EN EXCLUSIVA para Castellón

- * Introducido en Hostelería y Alimentación
* Almacenes
* Medios de reparto
* Compatible con otros productos no competitivos
* Excelentes condiciones
* Fuerte apoyo publicitario, de promoción y merchandising
Absoluta reserva
Escribir a Castellana S.A.
Ref.: DISTRIBUIDOR
Capitán Haya, 22-1.º C. Madrid-20

BUEN AGUA, LA DE SU GRIFO. Quedará descalcificada y sin sabor a cloro al pasar por WILSON mini-estación para el tratamiento del agua potable por cambiadores iónicos, importados de Alemania. De venta en establecimientos de electrodomésticos. Representante para Levante: JUSTO ARIZA Troya, 5 - Tels. 322 33 10 - 322 33 19 - VALENCIA

NORMAS ELECTORALES

MADRID, 23. (CIB). — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy el Real Decreto-Ley sobre normas electorales, que lleva fecha 18 de marzo de 1977 y cuyo contenido, en síntesis, recogemos a continuación.

Este decreto-ley, en cumplimiento de lo previsto en la disposición transitoria primera de la ley para la reforma política, regula las primeras elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado que han de constituir las nuevas Cortes Españolas. Para estas elecciones serán electores todos los mayores de edad incluidos en el censo y que se hallen en pleno uso de sus derechos civiles y políticos y, elegibles, los españoles mayores de edad que reuniendo la cualidad de elector no se encuentren incurso en alguna de las siguientes:

Causas de inelegibilidad

- a) Los ministros del Gobierno.
- b) Los subsecretarios, directores generales de la Administración del Estado y los cargos asimilados a ellos, así como, en general, los que desempeñen cargos o funciones que hayan sido conferidos por decreto, previa deliberación del Consejo de Ministros.
- c) Los presidentes del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado, del Tribunal de Cuentas del Reino y del Consejo de Economía Nacional.
- d) Los oficiales generales, jefes, oficiales, suboficiales y clase de tropa de los tres ejércitos, Policía Armada y Cuerpo de la Guardia Civil, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto-Ley 10/1977, de 3 de febrero.
- e) Los miembros de la carrera judicial y fiscal que se hallen en situación de activo, incluidos los de Justicia municipal.
- f) Los presidentes, vocales y secretarios de las juntas electorales.
- g) Los gobernadores civiles generales, gobernadores civiles y subgobernadores civiles.
- h) Los delegados del Gobierno en las islas y en las ciudades de Ceuta y Melilla.
- i) Los jefes superiores y comisarios provinciales de Policía.
- j) Los presidentes de sindicatos nacionales.
- k) Quienes desempeñen cargos sindicales no electivos a nivel nacional.
- l) Los presidentes y delegados generales de las entidades gestoras de la Seguridad Social, y
- m) Los presidentes y directores de organismos autónomos con competencia en todo el territorio nacional.

Tampoco serán elegibles por el distrito o distritos comprendidos en todo o en parte en el ámbito territorial de su jurisdicción:

- 1) Los presidentes de Diputación, mancomunidades interinsulares y cabildos, así como los alcaldes de Ayuntamientos.
- 2) Los secretarios generales de los gobiernos civiles.
- 3) Los delegados y jefes regionales o provinciales de los ministerios civiles y de sus organismos autónomos.
- 4) Los presidentes y directores de los organismos autónomos de competencia territorial limitada.
- 5) Los que desempeñen cargos sindicales no electivos de nivel territorial limitado.
- 6) Los presidentes, directores y delegados provinciales de las entidades gestoras de la Seguridad Social, siempre que sean cargos de libre designación.

La calificación de inelegibilidad se hará al octavo día de la publicación del decreto de convocatoria de las elecciones o en cualquier momento posterior hasta la celebración de estas.

Asimismo, según las normas publicadas hoy, el cargo de diputado será incompatible con el de senador, al tiempo que la aceptación, por parte de un diputado o de un senador de cualquier cargo o función de los declarados como causas de inelegibilidad en los apartados c), d), e), f), g), h), i), k), l) y m) llevará consigo la simultánea renuncia al correspondiente escaño.

También será causa de incompatibilidad para los diputados o senadores el desempeño de los cargos señalados como motivo de inelegibilidad en los 2), 3), 4), 5), y 6).

Organización electoral

La organización electoral corresponderá a las juntas electorales, que se denominarán Central, Provincial y de Zona. La Junta Electoral Central tendrá su sede en Madrid, las provinciales en las capitales de provincia y las de zona en las cabezas de partidos judiciales. Las juntas de zona de Ceuta y Melilla acumularán, en sus respectivos distritos, las funciones correspondientes a las juntas electorales provinciales. La Junta Electoral Central será presidida por el Presidente del Tribunal Supremo; las pro-

vinciales, por el presidente de la Audiencia Provincial respectiva, y, las de zona, por el juez de primera instancia correspondiente y, si existiese más de uno, por el juez decano.

Por otra parte, serán vocales de la Junta Electoral Central cinco magistrados del Tribunal Supremo, el consejero permanente de Estado de mayor antigüedad en el cargo, el presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el presidente del Consejo General de la Abogacía, el presidente de la Junta de Decanos de Colegios Notariales de España, un catedrático de alguna de las Facultades de Derecho que radiquen en Madrid y hasta cinco vocales designados.

La designación de estos cinco últimos vocales tendrá lugar una vez proclamadas las candidaturas. A este fin, las asociaciones, federaciones y coaliciones que presenten candidatos en más de 25 distritos propondrán conjuntamente al Gobierno, entre catedráticos de Derecho Académico, las personas que hayan de desempeñar estos cargos. Si dicha propuesta no tuviera lugar antes del comienzo de la campaña electoral, el Gobierno propondrá su nombramiento entre las personas de las condiciones mencionadas.

Asimismo, la vicepresidencia de la Junta será desempeñada por los magistrados del Tribunal Supremo por el orden de su respectiva antigüedad.

Juntas provinciales

Serán vocales tres magistrados de la Audiencia Territorial que no pertenezcan a la sala de lo contencioso-administrativo o, en su defecto, de la Audiencia Provincial. Cuando no hubiere en la audiencia el número de magistrados suficientes, serán llamados para completar dicho número jueces de primera instancia e instrucción de la capital de la provincia que no deban presidir junta electoral de zona y, en su defecto, el magistrado de Trabajo más antiguo de los que desempeñen la magistratura con sede en la provincia.

Igualmente serán vocales el decano del Colegio de Abogados de la capital o quien desempeñe sus funciones; el decano del Colegio Notarial o el notario más antiguo con residencia en la capital de la provincia en que no exista colegio; un catedrático de la Facultad o facultades de Derecho que radiquen en la provincia o, en su defecto, de cualquier Facultad Universitaria, Escuela Universitaria, Colegio Universitario o Instituto Nacional de Bachillerato situado en la capital, y dos vocales designados por el presidente de la Junta una vez proclamadas las candidaturas.

A este fin, los representantes de las candidaturas del distrito propondrán conjuntamente, entre catedráticos, académicos y juristas de reconocido prestigio residentes en la provincia, las personas que habrán de ocupar estas vocales.

Juntas de zona

Serán vocales de estas juntas los tres jueces municipales o comarcales más antiguos, excluido el que hubiere asumido presidencia. Si no hubiese número suficiente de jueces municipales o comarcales en el partido se completará con los jueces de Paz de las poblaciones de mayor número de habitantes.

Asimismo, serán vocales el decano del Colegio de Abogados o el abogado ejerciente con más años de ejercicio en la profesión, entre los que residieren en el partido judicial, y dos electores designados por sorteo entre las que residan en la cabeza de partido y ostenten, al menos, el título de bachiller o de formación profesional de primer grado.

Secretarios de las juntas

En virtud de lo establecido en este decreto-ley, serán secretarios de la Junta Central, el letrado mayor de las Cortes Españolas, de las provinciales, el secretario más antiguo de la audiencia respectiva, y de las de zona, quienes desempeñen la

secretaría de los juzgados de primera instancia correspondientes y, si fueran más de uno, el del juzgado decano.

Los secretarios tendrán voz, pero no voto, y dispondrán de la custodia de la documentación de toda clase correspondiente a las juntas.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística facilitará a las juntas los asesores técnicos que estas reclamen, y el director del mismo participará, con voz y sin voto, en la Junta Central y sus delegados en las Juntas provinciales. El Ministerio de la Gobernación, por su parte, a través de los respectivos gobernadores civiles pondrá a disposición de las juntas los medios humanos, económicos y de transporte necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Después de señalar las competencias respectivas de las juntas electorales, central, provinciales y de zona, el Real Decreto Ley pasa a fijar los distritos electorales y el número de diputados y senadores que corresponderá a cada uno de ellos. En el caso de los diputados, se confirma el número que para cada provincia se dio a conocer con ocasión del Consejo de Ministros extraordinario del martes 15 de marzo.

En el caso de los senadores, cada distrito elegirá cuatro, exceptuándose Ceuta y Melilla, que elegirán dos cada una de ellas, Mallorca, Gran Canaria y Tenerife, que elegirán tres, y Menorca, Ibiza - Formentera, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma y La Gomera-Hierro, que elegirán uno. A estos efectos, las provincias insulares quedan cons tituidas en nueve distritos y dispondrán, cada una, de un total de cinco senadores.

Procedimientos

Por lo que respecta al sistema para la presentación y elección de diputados, se confirma igualmente el procedimiento de candidaturas cerradas y bloqueadas y el método "Hondt" ya anunciado con anterioridad y que, en esquema, es el siguiente:

—Se dividirá el total de votos obtenidos por cada lista por 1, 2, 3, etcétera, hasta un número igual al de escaños correspondientes al distrito.

—Los escaños se atribuirán a las listas que hayan obtenido los mayores cocientes, procediéndose por orden decreciente de éstos.

—Cuando en la relación de cocientes coincidan dos, correspondientes a distintas listas, el escaño se atribuirá a la que mayor número de votos hubiese obtenido.

—Si hubiese dos listas con igual número total de votos, el primer empate se resolverá por sorteo y los sucesivos en forma alternativa.

—Determinado el número de escaños que corresponde a cada lista, serán adjudicados a los candidatos incluidos en la misma por el orden de colocación en que aparezcan.

—De las normas anteriores quedan excluidas Ceuta y Melilla, donde, por tener asignado un solo diputado para cada una, será proclamado electo el candidato que mayor número de votos hubiese obtenido.

—No serán tenidas en cuenta aquellas listas que no obtengan por lo menos, el 3 por ciento de los votos válidos emitidos en el distrito.

En lo relativo a la elección de senadores, serán proclamados electos aquellos candidatos que mayor número de votos obtengan, hasta completar el de senadores asignados al distrito. En esta elección los electores sólo podrán dar su voto a un máximo de tres de entre los candidatos proclamados, excepto en los distritos de Mallorca, Gran Canaria, Tenerife, Ceuta y Melilla, donde sólo se podrá votar a un máximo de dos candidatos, y en los de Menorca, Ibiza-Formentera, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma y La Gomera-Hierro, donde sólo se votará a un candidato.

Por otra parte, las vacantes que dentro de los dos años siguientes a la fecha de celebración de las elecciones, y por cualquier causa, se produzcan en el Senado, darán lugar a elecciones parciales, mientras que, para el caso de los diputados, las vacantes serán cubiertas por el candidato suplente, que ha de figurar para la elección junto al titular de la candidatura.

En todos los casos, el electorado de cada distrito se dividirá en secciones con un máximo de 2.000 electores y un mínimo de 500; cada término municipal habrá de contar, por lo menos, con una sección electoral, y ninguna de estas comprenderá áreas pertenecientes a distintos distritos municipales. La fijación del número y límites de las secciones se realizará por las juntas provinciales, oídas las de zona y a propuesta de las delegaciones

del Instituto Nacional de Estadística.

Después de concretar determinados aspectos relativos a los locales donde se llevarán a cabo las elecciones, el Real Decreto-Ley dispone que mediante orden ministerial serán establecidas las características interiores que deban adoptar los locales para que queden asegurados la libertad y el secreto de voto.

Formación de mesas y convocatoria

Cada sección electoral contará con una mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden, realizar el escrutinio y velar por la pureza del sufragio. Dicha mesa estará formada por un presidente, que habrá de tener el título de bachillerato o de formación profesional de primer grado; dos adjuntos, que habrán de saber leer y escribir, y hasta dos interventores por cada candidatura que se sustituirán libremente entre sí.

La condición de miembro de una mesa electoral tiene carácter obligatorio, pudiendo los designados para ello, en el plazo de cinco días alegar excusa que impida la aceptación del cargo decretado acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del presidente del Gobierno, debiendo mediar un plazo mínimo de cincuenta y cinco días entre la fecha de publicación del citado Real Decreto y la de votación.

Candidaturas

A las elecciones de diputados podrán proponer candidaturas las asociaciones y federaciones inscritas en el registro del Ministerio de la Gobernación, las coaliciones con fines electorales de las asociaciones y las federaciones y los electores del distrito incluidos en el censo, en este caso en número no inferior al uno por mil de los censados y en todo caso, al menos, de quinientos.

Cada elector del distrito solamente podrá proponer una candidatura o lista de candidatos. En la presentación o propaganda de estas candidaturas no podrán utilizarse símbolos o identificaciones propias de los partidos políticos.

Por otra parte ninguna asociación, federación, coalición o agrupación electoral podrá presentar más de una lista de candidatos en el mismo distrito. Ningún grupo federado o coaligado, asimismo, podrá presentar lista de candidatos propia en el mismo distrito en que lo haga la federación o coalición a que pertenece.

Las candidaturas o listas de candidatos se presentarán ante la junta provincial entre el undécimo y el vigésimo día siguientes a la publicación de la convocatoria. (En los distritos de Ceuta y Melilla deberá figurar, junto al titular de la candidatura, un candidato suplente). Las juntas electorales provinciales efectuarán la proclamación de candidaturas al trigésimo día siguiente a la fecha de publicación de la convocatoria.

En cuanto a los senadores, podrán ser elegidos quienes hubiesen sido legalmente proclamados candidatos. Las candidaturas serán individuales a efectos de votación y escrutinio, aunque pueden agruparse en listas a efectos de presentación y campaña electoral.

En este caso solamente podrán presentar candidatos las asociaciones y agrupaciones de electores en las mismas condiciones que para la elección de diputados. Todas ellas podrán presentar el número de candidatos que deseen, acompañando, en su caso, al nombre de cada uno de ellos, la misma denominación, sigla o símbolo con los que concurran a la elección de diputados.

Campaña y gastos electorales

El real decreto-ley especifica una adreante que la campaña de propaganda electoral, que es el conjunto de actividades lícitas en orden a la captación de sufragios, durará 21 días y deberá terminar a las cero horas del día inmediato anterior a la elección. Sin embargo, la captación de electores para presentar candidaturas independientes no podrá realizarse mediante actos públicos.

Los ayuntamientos harán públicos los lugares reservados para la colocación pública de carteles y todas las asociaciones, federaciones, coaliciones o agrupaciones que presenten candidaturas dispondrán de la misma superficie para ello, siempra al igual que los independientes, e, d, vamente responsables de los daños causados en los inmuebles por cualquier tipo de propaganda gráfica. Los miembros de una candidatura responderán solidariamente con la entidad que los presenta.

Asimismo, tendrán derecho al uso gratuito de espacios en la televisión, radio y prensa de titularidad pública. Por decreto se regulará el ejercicio de este derecho, combinando los criterios de equidad con las necesidades del medio y estableciendo, en su caso, el número mínimo de distritos en los que se han de presentar candidaturas para poder usar dichos espacios.

Por lo que respecta a los espacios en radio y televisión, se constituirá un comité bajo la dirección de la Junta Central que controlará la programación relacionada con las elecciones. Este comité se compondrá de personas designadas por el Gobierno y de representantes de asociaciones, federaciones, coaliciones y agrupaciones, en la forma que se determinará en el mencionado decreto.

Las normas electorales hoy publicadas precisan también las condiciones a que habrá de someterse la celebración de actos públicos de propaganda electoral en locales oficiales, entre ellas que la duración de cada acto no podrá exceder en ningún caso, de dos horas y que la asignación de locales a las candidaturas se llevará a cabo por las juntas de zona en función de las respectivas peticiones.

Asimismo, se determina que la celebración de tales actos en locales cerrados no oficiales será libre y se ajustará a lo previsto en la ley reguladora del derecho de reunión, si bien las competencias que ésta atribuye a los gobernadores civiles serán asumidas por las juntas provinciales electorales, respecto del mantenimiento del orden público, se mantendrán las atribuciones de la autoridad gubernativa.

En el orden de cosas, se excluyen de las normas las reuniones en locales abiertos al uso público, en forma de manifestación, marcha, séquito, cortejo o cualquier otra modalidad similar, que no se autorizarán para fines electorales.

En cuanto a los gastos electorales, serán subvencionados por el Estado de acuerdo con las siguientes normas:

- a) Un millón de pesetas por cada escaño obtenido en el Congreso o en el Senado;
- b) Cuarenta y cinco pesetas por cada uno de los votos obtenidos por cada candidatura al Congreso, cuando uno de cuyos miembros, al menos, hubiera obtenido escaño de diputado;
- c) Quince pesetas por cada uno de los votos obtenidos por cada candidato que hubiera obtenido escaño de senador.

Las asociaciones, partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones podrán notificar a la Junta Central que las subvenciones a que eventualmente tengan derecho sean abonadas, en todo o en parte, a las entidades de crédito que designe, las cuales compensarán con cargo a tales subvenciones los anticipos que puedan haber otorgado.

Por otra parte, se fijarán tarifas postales especiales para los envíos de impresos de propaganda electoral.

El real decreto-ley de hoy establece también que las juntas electorales llevarán la fiscalización de los gastos que las asociaciones y similares efectúen en orden a la presentación y campaña electoral, así como los ingresos que se realicen con esta finalidad, ello sin perjuicio de lo que determina la ley reguladora del derecho de asociación política.

Votación y escrutinio

Tras referirse a las normas para la constitución de las mesas electorales, que se llevará a efecto a las ocho horas del mismo día de las elecciones en las secciones correspondientes, el decreto-ley dispone que a las nueve horas serán abiertas las urnas y se procederá al escrutinio de la votación hasta las veinte horas.

Asimismo, se establecen los procedimientos y los plazos para la elevación de recursos a la junta de superior categoría.

Delos electores de las listas del censo y por la demostración de la identidad del elector. Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella a que corresponda según el censo electoral, salvo los propios interventores, que deberán emitir su sufragio en aquella donde les corresponda ejercer sus funciones.

En cada mesa existirán dos urnas, una destinada a recibir los votos emitidos para elegir diputados y la otra los emitidos para elegir senadores. Los electores, tras manifestar su nombre y apellidos y comprobados estos en las listas del censo, entregarán al presidente de la mesa dos sobres, con las papeletas correspondientes a la elección de diputados y las de los senadores (de color distinto según sean para una u otra cámara), que seguidamente serán depositados en las urnas.

Asimismo, se instalarán cabinas a fin de que los electores las utilicen para elegir las papeletas e introducir las en los sobres dentro del máximo secreto. No será admitido el voto del elector que no entregue simultáneamente los dos sobres referidos.

Las urnas, los sobres, las papeletas y los documentos a que se refieren estas normas se ajustarán al modelo oficial que por decreto se determine a fin de garantizar el secreto y la pureza de la votación.

A partir de las veinte horas sólo se admitirán los votos de las personas que en ese momento se encuentren en el local. Cuando algún elector prevea que en la fecha de las elecciones no se hallara en el lugar donde le correspondiera ejercer su derecho de sufragio, podrá emitir su voto por correo previa solicitud a la junta de zona.

Por otro lado, los notarios podrán dar fe, incluso fuera de sus demarcaciones, pero siempre dentro de la misma provincia, y sin necesidad de autorización especial, de cualquier acto relacionado con la elección. También se indica que nadie podrá entrar en el local electoral con armas ni instrumentos susceptibles de ser usados como tales.

En relación con el escrutinio, se dispone que en primer lugar se llevará a cabo el correspondiente a la votación para el Congreso y después el de la votación para el Senado. Serán nulos los votos emitidos en sobre o papeleta no oficial, así como los que se presenten en papeleta sin sobre o en sobre que contenga más de una papeleta; el voto para el Congreso en que se hubiere modificado o tachado nombres de los comprendidos en ella o alterado su orden de colocación, y el voto para el Senado asignado a un número de candidatos superior al establecido para cada distrito.

Después de realizado el escrutinio en las diferentes secciones electorales, para el que se dictaminan las normas de trámite correspondientes, a los cinco días de la votación se realizará el escrutinio general por la junta provincial, en un acto público a celebrarse en una sala de la Audiencia. Concluido el recuento de los votos, se procederá a adjudicar a las listas tantos escaños de diputados como resulten de la aplicación del sistema establecido a tal fin. Asimismo, se proclamarán senadores electos a los candidatos que mayor número de votos hubiesen obtenido.

Del acto del escrutinio general se expedirán copias certificadas a los representantes de las candidaturas que lo soliciten, al tiempo que se expedirán a los candidatos triunfantes las oportunas credenciales, que servirán a los proclamados para efectuar su presentación en las Cortes. Finalmente, la presidencia de la Junta Central remitirá a las Cortes la relación de diputados y senadores proclamados electos en todo el territorio nacional.

Reclamaciones

Los acuerdos de las juntas electorales provinciales sobre proclamación de candidaturas y los de proclamación de diputados y senadores electos podrán ser objeto de recurso contencioso electoral, ya que se registró por lo establecido en este real decreto-ley y que será conocido por la sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Territorial correspondiente. Para los recursos que tuviesen por objeto la impugnación de la validez de la elección y proclamación de diputados y senadores electos, será competente la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo.

Por otra parte, la representación pública y la defensa de la legalidad en el recurso contencioso electoral corresponderá al ministerio fiscal. Estos recursos serán gratuitos para todos cuantos intervinieran en él sin perjuicio de la condena y costas cuando sea procedente, y deberán interponerse ante la Junta Electoral Provincial dentro de los cinco días siguientes al acto en que hubiere tenido lugar la proclamación.

El derecho a votar se acreditará por la inscripción en las

Delitos e infracciones electorales

El real decreto-ley sobre normas electorales especifica seguidamente las infracciones y delitos contra la estabilidad en el mismo y las sanciones correspondientes, concretamente que los hechos susceptibles de ser calificados con arreglo a estas normas y al Código Penal, lo serán siempre por aquel precepto de uno u otro que aplique mayor sanción al delito o falta cometidos. Además de las penas específicas que se determinan se establece la inhabilitación especial para el decreto de sufragio activo y pasivo.

Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 10.000 a 100.000 pesetas, los funcionarios públicos que voluntariamente no cumplan las normas establecidas para la formación de listas de electores, alteren de forma no autorizada las fechas de cualquier acto electoral, no difiquen la formación del censo, no den el curso debido o no firmen adecuadamente las actas y demás documentos, impidan el examen de la urna, sobres o papeletas, descubran el secreto del voto, suspendan cualquier acto, dificulten la tramitación de reclamaciones u omitan las notificaciones previstas por la ley.

Los particulares que participen en la realización de cualquiera de las figuras delictivas anteriormente descritas serán castigados con la pena de arresto mayor, en su grado mínimo, o multa de 10.000 a 100.000 pesetas.

Asimismo, serán sancionados con arresto mayor o multa de 50.000 a 500.000 pesetas quienes realicen actos de propaganda una vez finalizado el plazo de la campaña o infrinjan las normas legales en materia de carteles electorales y espacios reservados, así como las normas relativas a reuniones y otros actos de propaganda.

El presidente y los adjuntos de las mesas electorales, así como sus suplentes, que dejen de concurrir a sus funciones, las abandonen sin causa legítima o incumplieren sin causa justificada las obligaciones de excusa o aviso previo, incurrirán en la pena de arresto mayor y multa de 10.000 a 50.000 pesetas.

Igualmente serán castigados con la pena de arresto mayor quienes por medio de remuneraciones o promesa de las mismas soliciten indirecta o directamente el voto o induzcan a la abstención, quienes realicen actos destinados a presionar a los electores para que no usen de su derecho o lo ejerciten contra su voluntad y quienes de cualesquier modo impidan o dificulten dicho derecho.

Incurrirán en la pena señalada anteriormente, así como en la de inhabilitación especial para cargo público, los funcionarios públicos que usen sus competencias para presionar a los electores. Otras penas que van desde la de arresto mayor hasta la multa de 10.000 a 50.000 pesetas se fijan para otros delitos o faltas contrarios al procedimiento electoral establecido, en el que únicamente será competente la jurisdicción ordinaria con arreglo a la ley de enjuiciamiento criminal.

Finalmente, la disposición transitoria quinta de este real decreto-ley establece que, en tanto no se adopten las medidas pertinentes, en relación con la estructura del Movimiento Nacional, no serán elegibles los titulares de determinados cargos señalados en el estatuto orgánico del Movimiento, ni, en general, quienes hayan sido designados por decreto de la Jefatura Nacional del Movimiento. Tampoco serán elegibles por el distrito comprendido en todo o en parte por el ámbito de su jurisdicción los sujetos provinciales, los delegados provinciales y los jefes locales del Movimiento.

Por último, la disposición final tercera dispone textualmente:

«Uno. Queda derogada la ley de 8 de agosto de 1907, así como cuantas disposiciones se refieren a las elecciones a Cortes, la ley 30/1975, de 31 de julio, sobre incompatibilidades de los procuradores, y cualesquiera otras disposiciones que se opongan a lo establecido en la presente.»

Dos. El Gobierno podrá modificar por decreto todas las normas en materia electoral que no queden derogadas por el presente decreto-ley, las cuales, de ostentar el carácter de leyes, quedan reducidas a rango reglamentario.

Este real decreto-ley sobre normas electorales, que entrará mañana en vigor, consta de 93 artículos, divididos en ocho títulos, y cinco disposiciones transitorias y cuatro finales.

DEPORTES

FUTBOL JUVENIL

España goleó a Suiza en Murcia

MURCIA, 23 (Crónica del enviado especial de Pyresa, Julián López Iglesias). — España ha vencido a Suiza por cuatro goles a uno en encuentro correspondiente a la fase previa del torneo juvenil de la UEFA de fútbol, celebrado esta noche en el estadio de la Condomina de esta ciudad.

Al descanso se llegó con ventaja española de un gol a cero. El equipo español ha realizado un juego perfecto en la segunda parte, mientras que en la primera estuvo más bajo de nivel. Los suizos jugaron los primeros 45 minutos a contener y a ver las venir para después contraatacar. Cuando el marcador se les puso en contra se abrieron, ya que para ellos era una semifinal.

ALINEACIONES
ESPAÑA: Mofino, Alcañiz Liceranzu, Iglesias, Fago, Magrinas III, Lafuente, Gallego (Zubillaga), Carrasco (De Costa); Pelegrín y Angel.

SUIZA: Boekli; Ernst, Madorin, Beyeler, Getzmann; Ludi, Zwiggart, Henry, Erlachner (Contantín, Mauron, (Saunier) y Tachet.

Arbitro Dos Santos Barracas, de Portugal, quien tuvo una excelente actuación, si exceptuamos el penalty que omitió hecho a Pelegrín en el minuto 34. Amonestó a Macorin por entrada violenta.

GOLES:
De Gallego, minuto 26 y 48; Carrasco, minuto 60, Pelegrín, 68 y Achet, 72 minutos.

COMENTARIO
La selección española de fútbol juvenil ha ganado brillante y merecidísimamente al equipo suizo en el último partido para la selección hispana en este torneo juvenil de la UEFA.

El equipo suizo se mostró muy bajo de técnica en comparación con el español, y si bien gozó, aparte del gol, de dos ocasiones más de marcar, realmente no ha ofrecido imagen de equipo y mucho menos de tener opciones para acudir a Bruselas.

COPA

El Córdoba venció al Celta por 1-0

CORDOBA, 23. (Pyresa).—En el Estadio de El Arcángel, el Córdoba ha vencido al Celta de Vigo por 1 gol a 0, en partido de ida de la Copa del Rey.

CORDOBA: Molina; Pablo, Salas, Marín, Varó, Alvarez, Cuesta, Corcuera, Burguete (Gallego), Urbano, Calero.

CELTA: Horta; Santomé, Manolo, Búa, Juan; Poli, Gomez, Martínez, Castro, Mori, Suárez (Félix).

El único gol del partido fue conseguido por Corcuera en el minuto 73.

Arbitró bien el colegiado cántabro, señor Sánchez Armunio.

Partido de dominio alterno, con mayor fuerza en el Córdoba y juego impecable defensivo en el Celta.

OTRO EXTRANJERO PARA EL MADRID

LONDRES, 23 (Aifil).— El traspaso del extremo derecho del Liverpool y capitán de la selección inglesa, Kevin Keegan, al Real Madrid, volvió a ser anunciado hoy por el vespertino londinense «Evening Standard».

En crónica de su comentarista Neil Allen, afirma que, a pesar del estricto silencio que sobre la operación mantiene el Real Madrid y el Liverpool, Keegan será pronto jugador del equipo madrileño por la suma récord para Inglaterra de medio millón de libras esterlinas, que son, al cambio actual 60 millones de pesetas.

CICLISMO

GANO LASA

SAN HIPOLITO DE VOLTREGA (BARCELONA), 23 (Aifil).— Miguel María Lasa ha sido el vencedor de la Semana del Ciclismo Catalán, al triunfar en la tercera etapa entre Pulgarcada y San Hipólito de Voltregá, de 180 kilómetros de recorrido.

El tiempo empleado ha sido de 4 h. 59 m. 45 s. a un promedio de 36,030 kilómetros por hora.

Sigue líder de la carrera el belga Bruyere.

MICHELS: "Que se multe a Rexach" Marcial y Neeskens"

BARCELONA, 23. (Aifil).—Rinus Michels, entrenador del Barcelona, ha manifestado que a falta de disciplina cometida por Rexach, Marcial y Neeskens el pasado domingo, no puede dejarse pasar sin imponer a los tres jugadores azulgranas una fuerte multa.

Para el técnico holandés, la falta de los tres jugadores citados de la expedición oficial del F. C. Barcelona, es un insulto al club, a los socios y al entrenador.

Entrenamientos de la selección española en Alicante

Kubala sigue con la duda de Zamora

ALICANTE, 23. (Del correspondiente de Pyresa, Casinos). — La selección nacional española, siguiendo con su sistema de preparación ha celebrado hoy dos entrenamientos, uno por la mañana en el campo del Benidorm, y por la tarde lo hicieron en el escenario del España-Hungría que, por cierto, ofrece un fenomenal aspecto.

En este segundo entrenamiento disputaron un encuentro con un equipo juvenil del Hércules. En este partido, que se jugó ante un buen número de aficionados que siguieron en silencio las evoluciones de los seleccionados, Kubala, que actuó como árbitro almeo a los trece jugadores que en estos momentos tiene bajo sus órdenes, aunque, en principio, formó con la siguiente alineación: Arconada en la puerta; Ramos, Cortabarría, Alesanco y Capón, en la defensa; Villar, Solsona, Zamora, en el centro del campo, y Juanito Satrustegui y Marañón, en la punta.

Poco después de comenzar el partido Zamora, que sigue sin estar en óptimas condiciones, se retiró a los vestuarios para ser sustituido por Churrua y ya casi al final Marañón dejó su puesto a Rojo I.

Sin apretar el acelerador, los seleccionados, que sudaron de lo lindo la camiseta, cumplieron

sobre la marcha las instrucciones que Kubala les iba dando. Sólo dos goles se marcaron en todo el encuentro, siendo Satrustegui y Juanito sus autores.

Kubala, con la duda de Zamora

Terminado el entrenamiento charlamos con Kubala quien nos dijo:

—Ya no vamos a entrenar más en este campo.
—¿Qué le ha parecido?
—Está muy bien, sí, pero por eso quiero realizar en otro lugar los próximos entrenamientos.

—¿Sigue teniendo dudas?
—De momento, sí. Me preocupan Zamora, que no acaba de recuperarse—vino lesionado, pero en estos días que llevamos todavía acusa molestias. No sé si podrá contar con él.

—¿Descartado?
—Todavía no.
—El viernes se incorporarán los cinco del Madrid.
—Sí, pero no se en qué estado vengán después del partido contra el Mauloudia.

—¿Cuántos cambios podrá realizar durante el partido?
—Aún no lo sabemos, porque primero tenemos que cambiar impresiones con los húngaros, pero en el banquillo podré tener todos los que quiera.

BALONCESTO

EL MADRID SE IMPUSO AL MACCABI POR 106-94

MADRID, 23 (Pyresa).—El Real Madrid ha vencido por 106 puntos a 94 en partido de baloncesto correspondiente a la fase semifinal de la Copa de Europa.

El equipo blanco ha cumplido decorosamente su papel en esta emocionante recta final de la liguilla semifinal de la Copa de Europa. Ha sacado doce puntos, uno más de los que necesitaba, por si el equipo italiano de la Mobil, tiene la gentileza de derrotar en el pabellón moscovita del Tsiska, al poderoso equipo soviético. El Madrid, por lo tanto, está a expensas del resultado de este encuentro y

SU RESTAURANTE
GOYA
Avda. Casalduch, 23
Teléfono: 23 30 75

CONSTRUCTORES, PROMOTORES:

EL SOLAR QUE UDS. BUSCAN ¡IDEAL!
19 m. FACHADA x 12 m. PROFUNDIDAD

MODULOS PARA 12 VIVIENDAS
MAS PLANTA BAJA

TODOS LOS SERVICIOS
LICENCIA INMEDIATA
FACIL, MANEJABLE, RENTABLE
Y... CON FACILIDADES

LO TENEMOS EN NAVARRA, 39 - ENTL.

INMOBILIARIA MESTRE-CASTILLO

PISCINAS

DEPURADORES

Acero inoxidable

Desde 45.000 Ptas. para 50 m3.

Todo tipo de accesorios y complementos

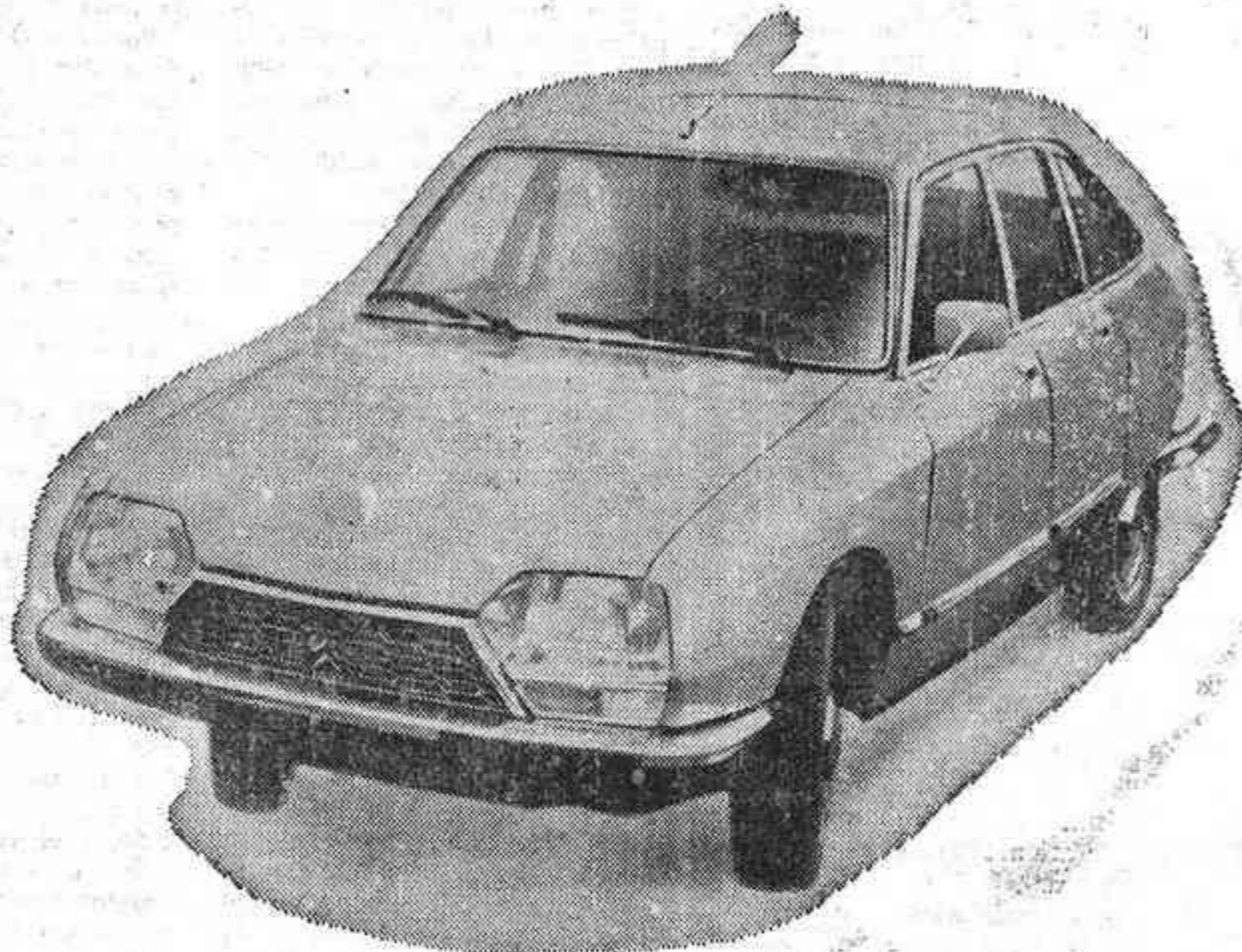
C.O.I.N.S.S.E. S.I.
INSTALACIONES

Calefacción
Aire acondicionado
Fontanería
Propano

Exposición: 22 69 94

C/. Gobernador, 81. Tels. 22 75 08 CASTELLON

Un CITROËN GS Palas



Premio al primer golfista Profesional que haga el hoyo 8 (par tres) "hoyo en uno"

donado por

GARAJE CASTELLON, S. L.

Concesionario **CITROËN**, para el Profesional Match Play Trofeo Costa del Azahar - Club de Golf



AVENIDA DE VALENCIA, s/n
TELEFONO 21 15 00 (tres líneas)
CASTELLON

CITROËN GS

DEPORTES

COSAS DEL FUTBOL

Por José TEN

Nada mejor, tanto en el fútbol como en cualquier otro aspecto de la vida, como el humor y la sonrisa frente a unas incidencias, a veces poco gratas, que pone al aficionado, al seguidor, en un estado de sospechada tendencia a desligarse de toda curiosidad y tendencia hacia una afición determinada por la reiterativa de la cuestión. Nuestro ánimo, nuestro deseo —modesto deseo—, es dar comienzo a una nueva sección que pueda hacer sonreír, distraerse, un poco en esta complicada vida del deporte que tanto entusiasmo y satisfacción a la vez, porque siempre queda en alguien su personal hinchismo hacia una persona o colectividad clasificada en el deporte.

Ahora, bien, hemos de hacer constar que cualquier hecho, lugar o persona en estos relatos humorísticos es pura coincidencia. Se trata sólo de alegrar, no de perjudicar. Lo dicho, digamos que todo se parecerá a aquel despropósito que hizo exclamar a un amigo nuestro, al instante de haber contraído matrimonio y salir de la iglesia: «Y además llueve». Comencemos, pues.

Nuestro personaje del momento es un señor que se encontraba junto a los de las pancartas que se exhibieron en el Estadio Castalia el día del partido con el Recreativo de Huelva. El señor en cuestión nos dijo al respecto: «No me gustaron esas pancartas. La tela era muy floja».

Campeonato Regional de Aficionados

Villarreal, 4; Avidesa, 2

Con regular entrada se disputó anoche en el Campo del Madrigal, este nuevo partido correspondiente al Campeonato Regional de Aficionados, que supuso una nueva victoria para el equipo amarillo.

A las órdenes del árbitro señor García Fabado, que estuvo muy correcto, los equipos formaron inicialmente así:

VILLARREAL: Alapont, Nebot, Peña, Esteve, Carlos Juan; Román, Verdú, Forment; Diego, Pascual y Peguero (Luis).

AVIDESIA: Pellicer, Terol, Nandi, Liñana, Casado; José María (Miguelín), Alvarez, Román; Evaristo, Liácer y García.

El árbitro mostró tarjetas a Verdú, Liácer y García. Finalmente expulsó a éste, García, por haber protestado reiteradamente una de sus decisiones.

GOLES:

Minuto 4. 1-0. Barullo en el área visitante, con disparo final de Diego.

Minuto 9. 2-0. Contraataque villarrealense, con pase de Diego a Forment, que logra batir por bajo al guardameta Pellicer.

Minuto 13. 3-0. Jugada personal, muy bien elaborada, de Forment, que tras driblar a su par, marca su segundo gol de la noche.

Minuto 34. 3-1. Fallo de la defensa de Villarreal, bien aprovechado por Evaristo que chuta, batiendo al portero Alapont de forma inesperada.

Minuto 63. 3-2. Logra acortar distancias el Avidesa al marcar el defensa Casado que había acudido a rematar el saque de un corner. El balón entró ante la pasividad de Alapont.

Minuto 90. 4-2. Indirecto dentro del área visitante. Toca Luis y Forment empalma un espléndido chut que llega a fondo de la portería.

COMENTARIO

El partido ha sido excelente, entre dos conjuntos con buena técnica que jugaban y dejaban jugar. Durante los quince primeros minutos, los amarillos conducidos por un Forment inspiradísimo realizaron diabluras, llegando a situar el marcador en un claro 3-0, que parecía definitivo. Sin embargo el Avidesa no sólo no se vino abajo, sino que reaccionó adelantando sus líneas, llegando a dominar el centro del campo y situándose con insistencia ante la portería de Alapont, que estuvo bastante inseguro toda la noche.

Fruto de esa reacción fueron los dos goles alicreños que sirvieron para que el Villarreal se lanzara otra vez hacia el portal de Pellicer, consiguiendo un gol en los últimos segundos.

Los mejores hombres en el cuadro visitante fueron Casado y García.

En el Villarreal destacó Forment, seguido en méritos por Román, Verdú y Carlos Juan; quedando los restantes en un tono medio bastante bueno.

PESCA SUBMARINA

ANTONIO ORTIZ, VENCEDOR EN EL TROFEO MAGDALENA

Con motivo de las fiestas de la Magdalena, el Club Escorpa celebró una prueba de pesca submarina en Alcocebre, en la que se disputó el Trofeo Magdalena. La participación fue muy numerosa y, en los primeros puestos, se clasificaron los siguientes concursantes:

- 1.—Antonio Ortiz, con 100,640 puntos.
2.—Juan Ramón Vallés, 6.350.
3.—Antonio Llorens, 6.110.

RESTAURANTE "LA MAGDALENA" BODAS, BAUTIZOS, COMUNIONES, CONVENCIONES, REUNIONES DE TRABAJO. Cl. Valencia-Barcelona, Km 64. Teléfono 21 36 19 CASTELLÓN

BEBA VINO SAN MATEO TELEF. 21 41 81

CICLISMO

MANUEL RODRIGO, VENCEDOR DEL IV TROFEO MAGDALENA



En el circuito de la Avda. Rey don Jaime se celebró el IV Trofeo Magdalena. Lastima que se viera algo perturbado el ambiente debido a los caídos que hubieron en el desarrollo de la prueba, una tuvo consecuencias graves y la otra no pasó de los perjuicios deportivos que le causara al pundonoso corredor Albelo. Fue aquí donde perdió interés la prueba, pues hasta entonces su desarrollo era muy interesante e incierto. La lucha establecida por los Mercury y los Josman tenía carácter de rivalidad, de viejo rivalidad. Y si nos fijamos un poco haremos de observar que son los castellanenses que forman el bloque principal en ambos equipos, los que más se vigilan y son, mientras tanto, los valencianos quienes en nuestra casa se llevan los triunfos, así ocurrió en Burriana y así también en Castellón.

ra su celebración, por lo que se empezó la misma con hora y media de retraso.

Los resultados técnicos de las carreras fueron estos:

Infantiles y Cadetes: 1.—Juan José Sancho. 2.—Santiago Carratalá. 3.—José Luis Manos. Los tres de la Peña Benicósim. La otra prueba quedó así: 1.—Pedro J. Barachina. 2.—Miguel Porcar. 3.—Juan M. Ros.

Por categorías fueron vencedores, en infantiles, José A. Miralles; en Cadetes, Juan J. Sancho; en Juveniles, Pedro J. Barachina; en Aficionados, Fernando Vicent y en Veteranos, Vicent Segarra.

MIGUEL MANRUBIA

BALONCESTO

SIGUE LA RACHA NEGATIVA

C. B. VILLARREAL —62— (52 puntos en juego, 10 puntos conseguidos de 18 tiros libres ensayados; 10 faltas personales cometidas) Abella (6), Varela (8), Aduara (10), Ezquerri (9) y Corroles (13) como equipo inicial; Rubert (10), Tirado (6) y García.

DIMAR —64— (56 puntos en juego, 8 puntos conseguidos de 14 tiros libres ensayados; 18 faltas personales cometidas, Sorolla abandonó su pista por 5 personales) Senent (37), Polo (2), de la Cuadra (3), Sorolla (2) y Ferrer como equipo inicial; Iglesias (14) y Rcsalen.

Buena actuación de los señores Martínez e Ibañez. La nota destacada y desagradable del partido, se dio en los graderíos del pabellón, cuando a los 5 minutos de juego una aficionada visitante protestó por los gritos

de aliento que ofrecían los aficionados locales para la animación del C. B. Villarreal; sin embargo la sorpresa fue mayúscula cuando un directivo del Villarreal ordenó a los aficionados que acallasen los sonidos de persecución que se utilizaban para el espoleo general, entonces ante esta postura los aficionados optaron por no animar durante el partido, mostrando así su disconformidad con el directivo local.

Refiriéndonos al partido diremos que los primeros minutos fueron de gran juego por parte del Villarreal que llegó a aventajar a su rival en 8 puntos, esta diferencia se acortaría poco a poco y el Dimar se fue adelantando en el marcador hasta llegar al descanso con ventaja de los visitantes por 32-26. En la continuación esta ventaja se mantuvo hasta el minuto 15 cuando el marcaje de Senent, máximo encastrador, fue cogido por Varela entonces se produjeron empates a 54, 56 y 60 puntos, fallando en los 2 últimos minutos dos canastas que pudieron resolver el partido para el C. B. Villarreal.

En fin mal partido del Villarreal, que notó en demasía la falta de entrenamientos de algunos jugadores y que se vio superado por un excelente conjunto donde su estrella Senent fue el verdadero artífice de la victoria valenciana.

VICENTE GONELL NICOLAU

GOLF

Antonio José Llopis Chillida, vencedor del Trofeo Diputación

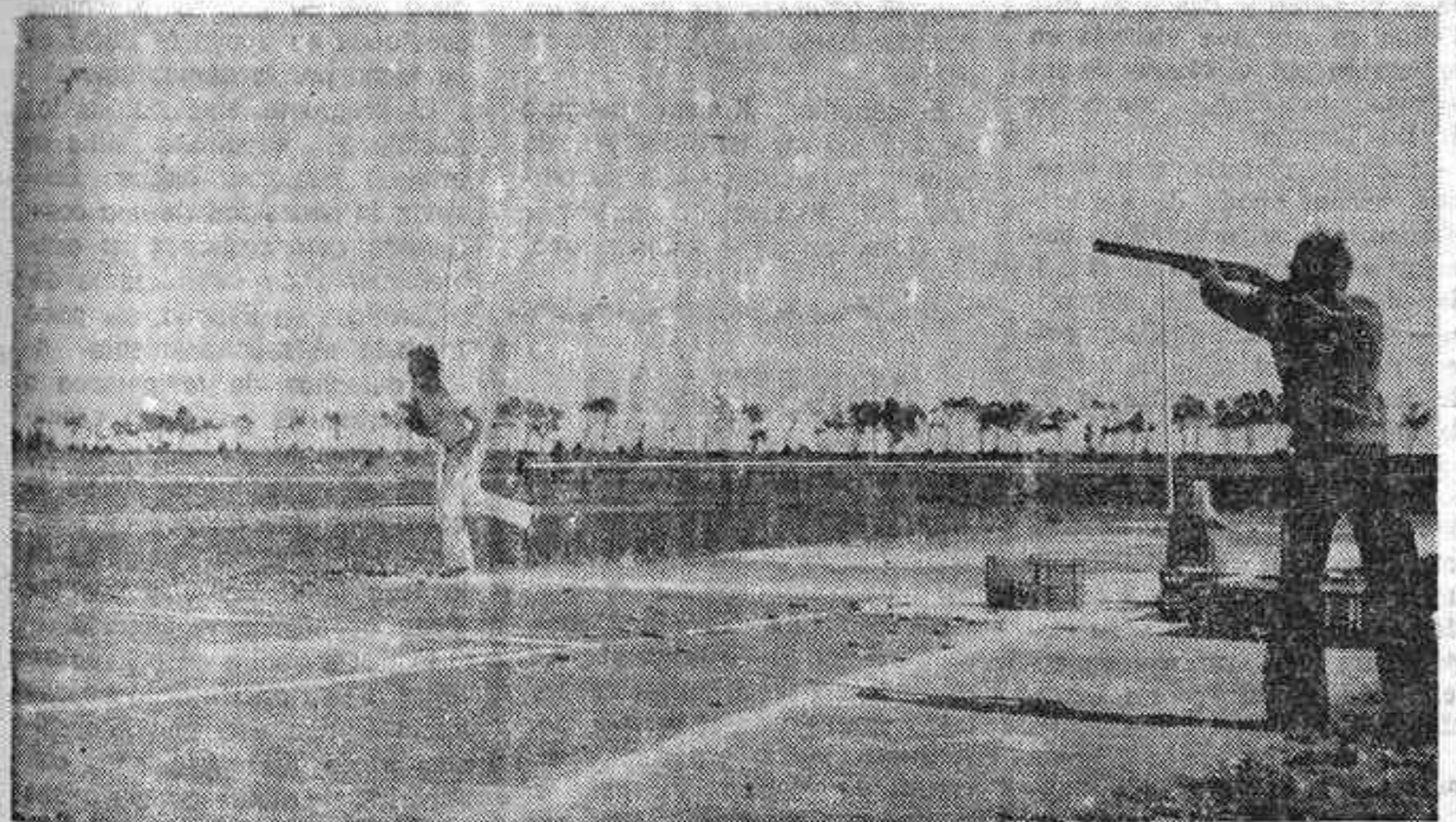
De conformidad con el calendario oficial de competiciones y premios del Club de Golf «Costa de Azahara», el día 13 de los corrientes se inició con la celebración del Medal Play (18 hoyos) clasificatorio para el Match Play que finalizaría el día 20, este importante premio que la excelentísima Diputación Provincial viene ofreciendo anualmente, como testimonio de su colaboración en pro del golf castellanense.

Si en la fase clasificatoria la calidad del juego practicado ya hizo presumir grandes partidos en el desarrollo del match, el temperamento de los participantes acrecentado cuando de esta modalidad se trata, provocó una superación a lo previsto convirtiendo cada partido en una auténtica final y esta merecedora del calificativo de finalísima, ya que los protagonistas hacían gala de una indiscutible clase, de una temperamental garra, y sobre todo, de una ejemplar deportividad, tuvieron que llegar hasta el hoyo 21 para poder dar de manera oficial un vencedor, si bien ambos, merecedores de una común felicitación.

El vencedor absoluto, ya que en el Medal clasificatorio también consiguió Antonio José Llopis el primer puesto, ha ratificado con esta victoria, su buen momento, su ejecutoria a través de los distintos premios en los que ha participado y sobre todo, sus grandes posibilidades de futuro, pues vencer en un match play, la señora de Goya, es rubrica que certifica y avata para próximos éxitos.

PLAYER

Félix Ramón ganó la tirada magdalenera de pichón a brazo



Culminaron las jornadas deportivas, en cuanto a tiradas se refiere, organizadas con motivo de las Fiestas de la Magdalena, con una multitudinaria competición de pichón soltado a brazo, organizada por el Grupo «La Codorniz» en el campo de tiro de San Huberto. Resultó ganador de la prueba, Félix Ramón quien coronó con un brillante desempeño una impecable actuación en la que consiguió abatir los diez pichones

clasificación e inscripción. Recibirán una medalla conmemorativa hasta el 75 clasificado.

La finalidad eminentemente benéfica que se persigue con esta tirada, así como los valiosos premios de que está dotada, constituyen dos grandes atractivos que llevarán al Ula del Pou un gran número de aficionados a este bello deporte, a los que la Sociedad organizadora y la Cruz Roja de Nules quieren dar las más efusivas gracias anticipadamente desde estas páginas, así como a las entidades y casas comerciales que con su aportación han hecho posible la celebración de esta prueba.

Por la tarde, a las tres habrá una nueva tirada en la que se disputará el trofeo de plata Rio Tinto, factoría de Nules. J. D.

FRANCISCO TORRES GANO EN BURRIANA EL TROFEO FALLAS

Con participación de 55 tiradores, se celebró en Burriana la tirada de pichón soltado a brazo que, como en años anteriores se organiza con motivo de las fiestas falleras.

La tirada, que se efectuó en las arenas de puerto, estuvo dirigida por Santiago Valls, actuando los soltadores Quiterio Varela y Sonano.

Un solo tirador, Francisco Torres, consiguió abatir los diez pichones que le fueron soltados con lo que se adjudicó el Trofeo Fallas, siendo muy felicitado. Le siguieron con 9 de 10, Félix Ramón, Jaime Cestell, Bios Sabarrit, Francisco Gil y con 8 de 10, Francisco Mas, José Luis Coladuch, Wenceslao Espinós, José Granell y Manuel Monfort.

El domingo en Nules, gran tirada a beneficio de la Cruz Roja



La Sociedad de Cazadores Cinagética Nulesense, ha organizado para el próximo domingo una tirada de pichón a brazo a beneficio de la Cruz Roja de Nules. La prueba que durará desde las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en el «Pla del Pou» y en ella se soltarán diez pichones por tirador. Dado el carácter benéfico de la competición, una gran cantidad de entidades y casas comerciales nulesenses han ofrecido generosamente valiosos trofeos y regalos para esta ocasión, llegando a reunir una estupenda colección que se valora en unos 300.000 pesetas. Para tomar parte en esta prueba,

se ha instituido una inscripción-donativo de 1.000 pesetas, abonándose aparte el importe de los pichones. Por otra parte se han destinado tres preciosos trofeos para los tres soltadores que más aros consiguen en la tirada, lo que añade a la misma un nuevo atractivo.

Los premios serán los siguientes: 1.º 10.000 pesetas y Trofeo Ayuntamiento; 2.º 7.000 pesetas y Trofeo Presidenta Honoraria; 3.º 5.000 pesetas y Trofeo Caja San José; 4.º 4.000 pesetas y Trofeo Sociedad de Cazadores; 5.º 3.000 pesetas y trofeo a elección; 6.º al 40.º 1.000 pesetas y trofeo a elegir por orden de

TENIS DE MESA

II TROFEO MAGDALENA DE EQUIPOS

Con motivo de las tradicionales fiestas de la Magdalena se ha celebrado en nuestra Ciudad dicho Campeonato por Equipos masculinos.

Participaron en dicho Torneo, equipos de las provincias de Valencia y Castellón. La clasificación final quedó establecida de la siguiente manera, según los resultados obtenidos por los distintos equipos frente a los de E. y D. y Discoteca Zeus.

Campeón: Club T. M. Patronato J. O. (Valencia). Subcampeón: Selección de Castellón.

Tercer clasificado: T. M. Paterna (Valencia). Cuarto clasificado: Colegio Diputación (Castellón). Mejor jugador del campeonato, el veterano Llopis, del Patronato J. O.

DRIVE

JUDO

EL SUGATA DOBLE CAMPEON

Con motivo de las fiestas de la Magdalena, el club Sugata de nuestra ciudad, se proclamó campeón del V Trofeo Magdalena de Judo por equipos, venciendo al Judo Club de Villarreal por 22 victorias a 3.

El día 19 se celebró en Burriana el I Trofeo Fallas, también por equipos, en que de nuevo se proclamaba campeón el Club Sugata, tras vencer al Antequera y al Judo Club por 3 a 2 y 4 a 1 victorias respectivamente.

Es nota a destacar el ascenso a cinturón marrón de los señores Rafael Monterde, José Muñoz y Massimo Dopploni. SAIGO

ciales, con arreglo a la clasificación final siguiente:

PRIMERA CATEGORIA

INDIVIDUALES: Campeón J. L. Blasco. Trofeo Federación Provincial de Poloia. Finalista: A. Vicente, Trofeo Deportes Peco. Parejas: Campeones: Aguilón y Portales, Trofeo Coca-Cola. Finalistas: J. E. y J. L. Blasco, Trofeo Hierros Turia.

SEGUNDA CATEGORIA

Individuales: Campeón: A. Cabanes, Trofeo Junta C. Fiestas. Finalista: E. Ruiz, trofeo Firestone. Parejas: Campeones: Aguilón y Portales, Trofeo Aisimet. Finalistas: García y Suller, trofeo Cartanajes La Plata.

TERCERA CATEGORIA

Individuales: Campeón: Montaña, trofeo Junta C. Fiestas. Finalista: E. Ruiz, trofeo Firestone. Parejas: Campeones, Montaña y Andrés, trofeo Aisimet. Finalistas: García y Suller, trofeo Cartanajes La Plata.

REPASO AL MUNDO

HOLANDA, A LA BUSCA DE NUEVO GOBIERNO

Por J. L. GOMEZ TELLO

SE hacían cálculas sobre cuál iba a ser el primer gobierno de la Europa Occidental en dimitir. ¿El italiano de Andreotti, amenazado por los encrespados tumultos callejeros y teniendo que hacer frente a la hostilidad general contra las draconianas exigencias del Fondo Monetario Internacional para conceder un préstamo de cuatrocientos cincuenta millones de dólares? ¿El británico de mister Callaghan, sobre el que hace planear su espada de Damocles la señora Thatcher y que negocia la ayuda de trece votos liberales? ¿El alemán de Helmut Schmidt, comprometido por los reiterados descubrimientos de escuchas? ¿E incluso el francés de Raymond Barre, después del fracaso de la mayoría gubernamental en las elecciones municipales? La sorpresa ha llegado en forma de dimisión del Gobierno del socialista Den Gyul, en el que nadie pensaba. Quizá porque en La Haya se advertía que un gabinete bloqueado desde hace meses por las pugnas entre el mosaico de partidos componentes y a dos meses vista de unas nuevas elecciones, era ya un Gobierno difunto y podía, por lo tanto, hacerse la economía de una crisis que de todos modos tenía que plantearse sobre la mesa después de las elecciones de mayo.

Las diferencias y las tensiones en el interior del gabinete han llegado a ser tan duras —en la medida holandesa de la palabra— que ni siquiera se ha podido esperar estas semanas para enterrar la alianza pudorosamente. El gabinete ha hecho explosión cuando los seis miembros demócratas cristianos (católicos, populares y calvinistas antirevolucionarios) han presentado su dimisión, agrupándose en torno al Viceprimer Ministro y Ministro de Justicia, Van Agt, disociándose de los calificadas genéricamente de progresistas (socialistas radicales y democráticos), cuyo jefe es el jefe del Gobierno. El motivo oficial ha sido un desacuerdo entre los dos grupos sobre la ley de reforma de la propiedad de la tierra. Pero como de esta ley se venía discutiendo hace tres meses, sin llegar a la ruptura en que nadie parecía tener interés, hay que ver la verdadera causa en la rivalidad entre Den Gyul y Van Agt, que son los jefes de la campaña electoral de ambos grupos gubernamentales, y también el hecho de que los demócratas holandeses sustentaban, por razones electorales, el criterio de los municipios sobre la reforma de la propiedad territorial, en la que ven, tal como la propugna los socialistas, un comienzo de nacionalización de la tierra. Naturalmente, los cristiano demócratas, cuya clientela electoral está en el campo, no tiene el menor interés en visperas electorales de indisponerse con los municipios. Por el contrario, la ruptura será rentable a la hora de las urnas.

Si en cálculo es cierto, después de las elecciones del 25 de mayo podrían cambiar de aliados, y Holanda tendría un gobierno de centro derecha, con los liberales, como hace diez años.

Francia, favorable a la ampliación de la CEE

PARIS, 23. (Efe). — Un portavoz de la presidencia declaró hoy que "Francia es favorable a la ampliación de la Comunidad Económica Europea (CEE) a nuevos países", haciendo mención expresa de la solicitud formal o gestiones de Portugal, Grecia y España en este sentido.

El portavoz respondía a preguntas de los informadores relacionados con el próximo viaje a Roma del Presidente Giscard, quien asistirá a la apertura de la reunión del Consejo Europeo. "Francia está a favor de una ampliación de la CEE —añadió en otro momento— que no plan-

teará problemas irresolubles al conjunto de la Comunidad Europea".

Entre el resto de temas probablemente tratados en la "cumbre" de Roma que se inicia el viernes, el mismo portavoz del palacio del Eliseo indicó la provisión y búsqueda de materias primas para Europa, las relaciones exteriores de la Comunidad, especialmente ceñidas al actual diferendo entre la industria de construcción naval japonesa y la europea, y, por último, la crisis de la siderurgia en general, sentida especialmente en algunos países del Mercado Común.

Tras visitar Madrid

REGRESO A MOSCU LA DELEGACION DE DERECHOS DE AUTOR

MOSCU, 23 (Efe). — La delegación soviética de la Agencia Nacional para los Derechos de Autor (VAAP), que visitó recientemente Madrid, ha regresado a esta capital tras celebrar diversas entrevistas con dirigentes del Instituto Nacional del Libro Español.

Representantes de importantes editoriales españolas se reunieron también con los delegados del «VAAP» presididos por Boris Zatsépin, miembro de la junta directiva de dicha agencia y jefe de la dirección de exportación e importación de derechos sobre obras, y destacaron que el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la URSS y España ha propiciado posibilidades adicionales para ampliar el intercambio de ediciones de libros y la utilización de obras de autores soviéticos en España y de autores españoles en la URSS.

La delegación soviética firmó varios contratos que estipulan traducir y editar en España obras de autores soviéticos, así como seleccionó en editoriales españolas obras de autores con-

temporáneos para estudiar la posibilidad de traducirlas y editarlas en la Unión Soviética.

ORGA

Selección

PERITO MERCANTIL o SIMILAR

Necesita IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR CERAMICO para Dpto. de Administración. SE REQUIERE: — Servicio Militar cumplido. — Experiencia mínima de 2 años. — Iniciativa y sentido de la responsabilidad. SE OFRECE: — Interesante retribución. — Incorporación inmediata. — Amplias posibilidades de promoción. Los interesados pueden dirigirse por escrito acompañado de historial personal y profesional a: ORGA — Organizadores Generales Asociados Mayor, 44, 1.º — CASTELLÓN que asesorará en la selección. (Ref. Of. Empleo, 88)

HOY HACE UN AÑO DEL GOLPE MILITAR ARGENTINO

Probable indulto de la viuda de Perón

BUENOS AIRES. (Del corresponsal de Pyresa, Carlos Cabeza Miñarro.)

Hace hoy un año todo el mundo sabía que pasaba la media noche un golpe militar que daría al régimen de Isabel Perón. Nunca un hecho de este tipo había gozado de tanta promoción. Enviados especiales de diarios de todo el mundo le anunciaron a sus lectores y este corresponsal narraba un dilogo que a 24 horas del hecho tuvo lugar en la embajada de Chile con el general Mujica, pasado a retro hace siete días, quién al despedirse le dijo: «Cabeza, duerma esta noche lo más que pueda, porque mañana ni usted ni yo vamos a poder dormir».

Mientras tanto, noté las tardas de todo el país informaban como los efectivos militares avanzaban hacia puntos estratégicos. Estas maniobras eran definidas como «movimientos normales y previstos». Lo de previstos, indudablemente, era cierto, pero lo de normales...

Donde únicamente había tranquilidad era en la Casa de Gobierno, en la Casa Rosada, escenario de muchos hechos similares. Sus ocupantes, Isabel Perón y todo el Gabinete, como así también los políticos y gremialistas más allegados, salieron Castillo Herrera, secretario general de la CGT, que huyó, dijo, a Uruguay, eran los únicos que no parecían creer en lo que se avecinaba, ya que seguían formulando planes para las elecciones que iban a realizarse antes de que el año concluyese.

Ricardo Balbín, líder del radicalismo que había dicho «hay que llegar a las elecciones aunque sea con muletas», dos días antes dirigió por radio y televisión un dramático mensaje para frenar lo infranqueable. Parfraseando al poeta argentino Alfonsín, dijo aquello de que «todos los incurables tienen cura cinco segundos antes de la muerte».

Situación insostenible

Pero el médico no llegaba. El enfermo se moría solo... El país, el pueblo, objeto de una inflexible tarea de penetración psicológica en la que colaboró la mayoría de la prensa, se acostumbró tanto al golpe, que llegó a no oírse a él. La destitución de Isabel Perón era tema obligado en todas las conversaciones. Hasta las mujeres hablaban en los mercados de ello, mientras protestaban por las constantes subidas de precios.

Un importante, grande, sector del país, además, deseaba el golpe. Se entendía que era la única solución después de fracasar todos los intentos para lograr que Isabel Perón renunciase al cargo por propia decisión o fuera obligada a irse por las Cámaras Legislativas. Todo fue inútil, el oficialismo que era mayoría se negó a decretar la inhabilidad de la Presidente para gobernar y dejar así el camino libre para que Italo Luder, presidente del Senado, asumiera la presidencia y convocara a nuevas elecciones.

La situación era insostenible. La cuenta de divisas del banco Central tenía números rojos; la rescisión de pagos había dejado de ser una amenaza para convertirse en una realidad; la espiral inflacionaria amenazaba con llegar a los cuatro dígitos;

los precios de los artículos de primera necesidad aumentaban incontinentemente; y la subversión, salvo en Tucumán donde el Ejército le hizo frente, era una amenaza. Montoneros ERP, y triple A sembraban el país de cadáveres y temores ante la impotencia de un Gobierno presionado por una oposición que pedía se aniquilase el extremismo de derecha, mientras se olvidaba o poco menos del de izquierda, pese a que este tenía en su trágico haber muchos más muertos y secuestrados. La indisciplina gremial era una realidad, las huelgas y actos de protestas se sucedían organizados por unas bases, en las que el marxismo se había infiltrado, que ya no reconocían a sus autoridades que habían abandonado la labor sindical para dedicarse de lleno a la política.

Golpe sin tiros

Cuando minutos después de las doce de la noche Isabel Perón era prácticamente sucesora en el helicóptero que había de llevarla a la residencia presidencial y que en realidad la condujo al aeropuerto Jorge Newbery, desde donde fue conducida a su confinamiento en la residencia «El Mesidor», en

las estribaciones de la cordillera de Los Andes, el líder metalúrgico Lorenzo Miguel aseguraba que todavía había un plazo de 24 horas, mientras que el secretario de prensa, Osvaldo Papalco y el ministro de Trabajo, Miguel Unamuno, se dirigieron tranquilamente a sus domicilios convencidos de que «nadaba a pasar... por lo menos hasta mañana».

Tiempo después, las radios, ocupadas por efectivos militares, daban la noticia de que la Presidente había sido destituida y arrestada. Pero casi nadie se enteró... la mayoría de la gente se había ido a dormir tras escuchar las aludidas declaraciones del hoy detenido Lorenzo Miguel.

Fue una noche sin tiros y sin dramas; sin los clásicos tira y afloja que precedieron a la concreción de otros golpes militares; sin gente en la plaza de Mayo, salvo algunos periodistas que en ningún momento fueron molestados por los efectivos de infantería de marina que habían tomado la ciudad.

Al día siguiente, al amanecer del 24, la gente fue a trabajar y durante el camino se enteró de lo que había ocurrido... no hubo ni bronca ni algaría, sólo un clima de expectación ante el futuro y la seguridad de que las cosas no podían seguir por los cauces que condujeron al 24 de marzo de 1976.

MATANZA DE ESCOLARES EN UGANDA

NAIROBI, 23 (Efe-Upi). — Las fuerzas de seguridad ugandesas dieron muerte la semana pasada a un gran número de colegiales cristianos en una acción de represalia llevada a cabo en la región sudoccidental del país, informa hoy el periódico «Standard» de Nairobi.

La matanza de escolares se ha producido a raíz de los ataques perpetrados por soldados disidentes del Ejército, pertenecientes a las tribus Acholi y Langi, contra los seguidores del Presidente Idi Amin.

Las noticias facilitadas por algunos refugiados y otras informaciones de prensa señalan que las fuerzas de seguridad de Uganda están llevando una sistemática campaña de terror y eliminación contra los cristianos en general y contra las tribus Acholi y Langi. Desde enero en que se inició el movimiento, centenares o, tal vez, millares de personas, han sido asesinadas en esta región.

GRAVES DIFICULTADES ECONOMICAS EN LA EXPEDICION «ORELLANA» PUEDE HACER PELIGRAR LA AVENTURA

QUITO, 23 (Efe). — La expedición «Francisco de Orellana», que hace hoy dos meses partió de Guayaquil, en la costa ecuatoriana del Pacífico, se encuentra en serias dificultades.

Los veintidós expedicionarios, al mando del navegante español Vital Alsar, se proponen reeditar la hazaña cumplida hace cuatro siglos y medio por el conquistador Orellana, que salió en busca de El Dorado y, al cabo de mil vicisitudes, descubrió el río Amazonas, y que por él pudo llegar al Atlántico para luego navegar hacia España.

Hasta ahora Alsar y sus hombres han cubierto 800 de los 18.000 kilómetros de la ruta.

Salieron en balsas aguas arriba por el río Guayas, remontaron a pie la cordillera de los Andes y se zambulleron en las selvas amazónicas, hasta llegar al campamento del Coca, al nordeste del Ecuador, donde emprendieron la dura tarea de construir los tres galeones a bordo de los cuales deben cubrir todo el trayecto que les queda hasta llegar a España.

Pero esta expedición, patrocinada por Radio-Televisión Española, ha sufrido notables retrasos, debido sobre todo a las intensas lluvias y desbordamientos de ríos, que han impedido el abastecimiento regular de madera, cuerdas, fibras vegetales y demás material destinado a la construcción de las embarcaciones.

En base a los proyectos iniciales, los galeones debieron estar ya listos para emprender su larga travesía a principios de marzo. Ahora Vital Alsar calcula que

Renuncia del juez

BUENOS AIRES, 23 (Efe). — La renuncia a su puesto del juez federal que tiene a su cargo uno de los dos procesos contra la expresidente María Martínez de Perón incrementó hoy los rumores sobre un eventual indulto de la encusada.

Dicha versión aumentada en forma intermitente en Argentina y el exterior desde octubre último en que fue visitada en su prisión por el vicario de las fuerzas armadas, monseñor Adolfo Tortolo.

La ex mandataria, más conocida por su apodo de «Isabel» —resabio de su juventud de ballarina en que concluyó en el exilio al líder populista argentino— está detenida desde el primer minuto del golpe de estado de las fuerzas armadas el 24 de marzo de 1976.

El juez Nino García Moritán a cargo de uno de los dos procesos contra «Isabel» en este caso por sustracción dolosa de fondos de la «Cruzada Justicialista» renunció hoy a su magistratura por «razones de enfermedad», según fuentes extraoficiales.

AYER SE HABLO DE...

PODGORNY VISITA AFRICA

Por F. MARTOS

El Presidente de la Unión Soviética, Nicolai Podgorny, ha iniciado una visita a Tanzania que se extenderá en los próximos días a otras dos jóvenes naciones del Sur de África, Zambia y Mozambique. El viaje es considerado como una auténtica ofensiva diplomática de la URSS de cara a un continente en el que la influencia del coloso soviético se ve amenazada por la del otro gigante comunista, la República Popular China. El mismo hecho de que Podgorny presida una delegación que incluye nada menos que a 120 personas da idea de lo ambicioso de los objetivos perseguidos.

Nicolai Podgorny, que nació hace 74 años en Ucrania, es ingeniero al igual que Breznev y Kossighin, y pasó a integrar las filas del Partido Comunista en 1930. Fue Stalin el que en 1944, cuando ya se veía claro el triunfo de los aliados sobre la Alemania hitleriana, encargó a Podgorny la repatriación, por las buenas o por la fuerza, de los cientos de miles de ucranianos que vivían en Polonia. Podgorny llegó a ser jefe del partido en su estado natal en tiempos de Kruschef, que en

1963 le llamaba a Moscú tal vez para que le apoyara en la lucha que se avecinaba por el poder entre la camarilla dirigida por el Kremlin. A pesar de todo Kruschef perdió la partida y curiosamente fue su protegido uno de los que formaron la famosa «troika» que vino a sustituir al hombre que un día se atrevió a esgrimir amenazadoramente su zapato en la tribuna de las Naciones Unidas.

La misión que se confía ahora a Podgorny en África no es nueva para el Presidente de la URSS, que parece haberse especializado en trabajos de este tipo, sobre todo en países tercermundistas, al igual que Kossighin se ha ocupado de misiones diplomáticas de alto nivel en el mundo occidental. Sus más frecuentes contactos han sido con dirigentes de países árabes, y no se han caracterizado precisamente por sus felices resultados, como ocurrió en el caso de Egipto, donde Sadat, decepcionado por el juego soviético, decidió la salida del país de todos los técnicos rusos y puso fin a la gradual influencia que la URSS viene ejerciendo en su país desde los tiempos de Nasser.

ENTREVISTA DE FELIPE GONZALEZ CON EL CANCELLER AUSTRIACO

VIENA 23 (Efe). — El secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Felipe González, sostuvo ayer una larga conversación, en Viena, con el canciller Kreisky, informa hoy el gabinete de prensa del Partido Socialista Austriaco (PSOE).

El canciller Kreisky aseguró en calidad de jefe del Partido Socialista Austriaco que su partido está dispuesto a participar en el marco de la internaciona-

Socialista en cualquier actividad de la solidaridad internacional. Felipe González describió la actual situación española al secretario del Partido Socialista Austriaco, Marsch, quien le aseguró que su partido continuará prestando su apoyo al PSOE en su lucha por la democracia.

El programa electoral de los socialistas españoles sitúa en primera posición, expuso González, la necesidad de una constitución democrática y el establecimiento de estructuras democráticas en España, así como también el reconocimiento de los derechos de la persona a la libertad. El programa económico comprende como puntos principales: la lucha contra la corrupción; la creación de puestos de trabajo; la reducción de la tasa inflacionaria y una balanza económica equilibrada. El PSOE aspira en política exterior a una apertura de España hacia Europa y a una intensificación de las relaciones con América Latina, concluyó sus declaraciones Felipe González, quien abandonó Viena en la mañana del miércoles.

ASESINADO UN CARDENAL EN EL CONGO

BRAZAVILLE, 23 (Efe-Upi). — El Cardenal Emile Biayenda, Arzobispo de Brazaville, fue secuestrado y asesinado el martes, por la noche, por tres parientes del Presidente Marien N'Guabi, recientemente asesinado por sus enemigos políticos, informa hoy la junta militar que se ha hecho cargo del poder en el Congo.

La junta, fue formada por once elementos desde el viernes, día en que N'Guabi fue asesinado, ha dicho que el nuevo drama perpetrado anoche, «anega a la nación en una doble sesión de duelos». Un portavoz ha dicho que tres miembros de la familia de N'Guabi secuestraron al Cardenal, de 50 años de edad, y en un «juicio sumarisimo decidieron darle muerte», dejándose llevar por una venganza de carácter familiar.

No se aclara si se trata de familiares consanguíneos o etínicos, enfrentados al clan de los Biayenda, de la que el Cardenal formaba parte. El Consejo Militar ha anunciado que los asesinos del Cardenal «serán castigados ejemplarmente, igual que los asesinos de Presidente N'Guabi».

USA QUIERE INSTALAR REPETIDORES DE RADIO EN ESPAÑA

NUEVA YORK, 23 (Pyresa). — Fuentes del Departamento de Estado han informado hoy a Pyresa que, el Gobierno de los Estados Unidos tiene intenciones de tratar con el Gobierno de España acerca de la instalación de dos repetidores de radio en el territorio nacional, para reforzar la potencia transmisora de radio Liberty, pero las fuentes señalaron que hay todavía mucho tiempo para eso y que no se empezará a tratar el tema hasta después de las elecciones generales en España.

FALLECE EL MINISTRO SOVIETICO DE LA INDUSTRIA PETROLERA

MOSCU, 23 (Efe). — El Ministro de la Industria Petrolera de la URSS, Valentín Shshin, y falleció el martes tras larga y grave enfermedad, anuncia hoy la agencia «Tass». Nacido en 1916, Shshin, era un experto en cuestión de petróleo, desde su graduación en el Instituto del Petróleo de Moscú en 1943. Trabajó directamente en importantes cuencas petrolíferas en Bashkiria y Tataria. Llegando en 1965 a Ministro de Extracción y posteriormente desde hace seis años a Ministro de la Industria del Petróleo.

TEATRO PRINCIPAL DE VALENCIA VII FESTIVAL DE OPERA GRAN GALA Del 24 de abril al 30 de mayo En las Operas I PURITANI, TOSCA, THAIS, ERNANI, RIGOLETTO, NORMA y UN BALLE IN MASCHERA. Actuarán los célebres DIVOS MUNDIALES Plácido Domingo, Montserrat Caballé, Marisa Galvany, José M.º Carreras, Matteo Manuguerra, Jaime Aragall, Umberto Grilli y Rosetta Pizzo. ABONOS Y ENCARGOS DE LOCALIDADES: Teatro PRINCIPAL y A. V. A. O., calle Garri-gues, 1 - Teléfono 321 70 04 - VALENCIA-1.